

Diario Independiente fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda



Caja Rural consigue llenar el aforo en su concierto solidario

La Academia acogió a 400 personas que disfrutaron con la orquesta Atlántida

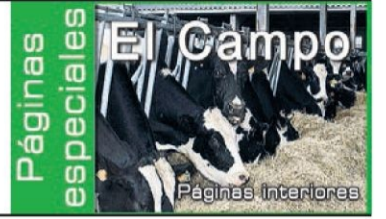
PÁG.8



La Guardia Civil sorprende a dos cazadores de jilgueros

Los investigados empleaban elementos prohibidos para la captura de aves

PÁG.13



Páginas especiales

El Campo
Páginas interiores

Cs denuncia irregularidades en el contrato del parking de Los Tilos

“ACTUACIONES DELICTIVAS” La formación naranja considera que ciertas contrataciones pueden haber estado al margen de la ley

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO El pleno debate hoy poner fin al vínculo contractual con la concesionaria

PÁG.4 Y 5



Señales **inteligentes** para la seguridad vial

La Junta de Castilla y León ha comenzado a implantar ‘señalización inteligente’ en algunos cruces con especial índice de siniestralidad. Es el caso de la variante de Aldeonsancho (CL-205), donde un sistema de señales luminosas advierten de la posible incorporación de otros vehículos a la calzada.

EL ADELANTADO PÁG.7

ADEMÁS

Dos heridos tras el incendio de una vivienda en Olombrada

El incendio en que resultaron heridas la madre y la hija pudo producirse por la explosión de una estufa al ser encendida. Ambas víctimas fueron trasladadas en UVI Móvil al Hospital Universitario ‘Río Hortega’ de Valladolid.

PÁG.15

Detienen en la provincia a un hombre acusado de tenencia y distribución de pornografía infantil a gran escala

PÁG.9

La Diputación incorporará 70 trabajadores con la nueva convocatoria de empleo público de 2020

PÁG.12

El centrocampista Domingo Pérez causa baja en la Gimnástica Segoviana por motivos personales

PÁG.31

c4sino
SALONES DE JUEGO

Pº Ezequiel González, 45
Frente a Mahonías

WWW.C4SINO.ES

codere
APUESTAS



OPINIÓN

TRIBUNA SANTIAGO SANZ SANZ

'EL GRINCH EUROPEO' (Y OTROS ESPÍRITUS NAVIDEÑOS)



Carezco de espíritu navideño, lo reconozco, sin embargo mi mujer tiene en exceso, sobre todo cuando regresa en estas fechas de pasar un tiempo con la familia de México. Desde "los tiempos mexicanos" no habíamos vuelto a poner árbol de Navidad en casa y cuando vivíamos en La Granja, como en el techo predominaba la madera, se me antojaba peligroso, aunque también era la "excusa perfecta", para que ese 'Grinch' enojón que desde la adolescencia llevo dentro, se saliese año tras año con la suya. En esta ocasión, apenas se bajó mi mujer del avión, lo primero que me dijo fue que "este año sí lo ponemos" y bueno... ahí está el árbol; como un obelisco faraónico en medio de la sala del nuevo apartamento.

Días atrás, esperándola en el aeropuerto, pude observar de nuevo, aquello que me llamó tanto la atención hace ya tiempo y sobre lo que había leído algo en alguna ocasión. Generalmente muchos pasajeros procedentes de vuelos

americanos, son esperados y recibidos por familiares o amigos entre sentimiento festivo, contacto humano y entrañables muestras de cariño. Estas circunstancias, contrastan con los reencuentros de los viajeros de los vuelos europeos... de haber alguien esperando, claro. Por lo regular, las bienvenidas de estos son mucho más protocolarias y emocionalmente asépticas. Sin embargo, sucede que en estas fechas, tienden a igualarse un poco las expectativas en cuanto al despliegue de recibimientos, independientemente del origen del viajero o de quienes salen a su encuentro. Estas fechas animan a familiares y amigos a acercarse al aeropuerto y de la mano del sentimiento, dar rienda suelta a algún que otro comportamiento desinhibido para exhibir collares de guirnaldas, carteles alusivos y sombreros navideños. Así, mientras contemplaba a la gente de esa guisa emocionada en el aeropuerto, sentí que uno corre el riesgo de verse impregnado de su espíritu navideño. Incluso de llegar a pensar, que solo las navidades consiguen eso... bueno; las navidades, las expediciones fut-

TANTA DECEPCIÓN CON LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS VA A REQUERIR LA INGESTA DE MUCHA SAL DE FRUTA PARA ASUMIR SEMEJANTES POLVORONES INDIGESTOS

boleras, las despedidas de soltero y el próximo recibimiento de algún prófugo de la justicia, que también irá en esa línea de lo pintoresco ¡Ya me parecía que estaba tardando 'el Grinch' en retomar la deriva de mi pensamiento! El retraso del vuelo, el dolor en el pie; todo ayuda un poco para que el "espíritu crítico" se vaya imponiendo al "navideño" y si además, sumamos los últimos noticieros y lo leído en la prensa que llevaba debajo del brazo... termina hasta con "el espíritu europeo". Pues hay que tener mucho de este último para poder andar tragando con los últimos acontecimientos. Tanta decepción con las instituciones comunitarias va a requerir la

ingesta de mucha sal de fruta para asumir semejantes polvorones indigestos. Con los nuevos y anti europeístas argumentos, parece que son muchos los españoles que hacen cuentas, sobre qué tiene de beneficio continuar dentro de este lío europeo, ya que el número de escépticos y de damnificados morales empieza a contabilizarse por cientos y el índice de credibilidad europea va menguando camino del cero. Ya saben que del amor al odio hay un paso y en el ibérico, por encima del pragmatismo, mandan los sentimientos... en fin; dando vueltas por la terminal, pasando como mejor podía el tiempo; me planté debajo de las pantallas de las numerosas procedencias de los vuelos: "aterrizados", "retrasados", infinidad de ellos... de momento, no parece que para satisfacer la urgencia del reagrupamiento familiar navideño o para mantener la dinámica cotidiana de globalidad de estos tiempos, haya mejor alternativa que la de pasar por un aeropuerto. Con tanta y tanta gente prescindiendo del catamarán y usando el avión para cruzar los océanos, empieza a entenderse el

gesto fruncido que Greta arrastra desde hace un tiempo y más sabiendo, que en un mundo tal como lo conocemos, va a ser muy difícil limitar a las personas en sus habituales y periódicos trasiegos. Quizás con un buen cierre de fronteras de esos herméticos, que favorezca el desapego con otros lugares y con aquellos que pasarían a ser simples extranjeros, personas de las que olvidarse o recordar con cierto recelo, y empezar separando regiones, que algunos ya están en ello; creando territorios estancos cada día más pequeños, donde controlar a las personas en sus movimientos, en una menguante espiral concéntrica que relegue al personal al inmovilismo de su provincia primero, después de la comarca para finalizar en su pueblo, terminando inmersos en "lo de sus propias casas", donde... por cierto; creo que ya les dije que en la mía, tengo puesto un árbol de Navidad y puede que hasta con algún regalo a mi nombre (que sé que no merezco), y todo ello, a pesar del mal carácter, mis interpretaciones surrealistas y mi acentuada falta de espíritu navideño.

TRIBUNA FRANCISCO MURO DE ÍSCAR

DESPUÉS DE LA TREGUA, EL INTERÉS DE TODOS



Ignoro si después de la tregua de Navidad --unas pocas horas, ni siquiera días y se agradece el silencio de los políticos-- tendremos Gobierno y, también, una solución a los problemas de Cataluña, de los políticos presos por haber vulnerado las leyes, de la nueva configuración territorial del Estado, de si España es una nación de naciones, un Estado federal o cualquier otra cosa. Incluso si seguimos siendo una Monarquía parlamentaria, como dice la Constitución, o pasamos a ser una República, temporalmente presidida por un Rey. Digo todo esto porque, al parecer, lo único que queda por negociar entre Pedro Sánchez y Esquerra Republicana de Cataluña son "los flecos", que es algo tan etéreo que nunca se sabe si esconden pequeños

asuntos o el meollo de la cuestión. Pero como Sánchez tiene tanta prisa en cerrar el acuerdo, es posible que tampoco los flecos, sean los que sean, vayan a ser un obstáculo para conseguir el objetivo: seguir en La Moncloa, al precio que sea, pero con carácter fijo y no como ahora, de privilegiado empleado eventual ni con un contrato por meses y escaso poder real.

Parecería también lógico que, antes de pasar por la vicaría del Congreso de los Diputados, el candidato a presidente fuera a visitar al Rey y le explicara, por lealtad constitucional y con pelos y señales, los términos reales del acuerdo con Podemos y con los independentistas para despejar cualquier duda sobre si se respeta la Constitución, se bordea peligrosamente o, directamente, se salta. Comunicarles si la Abogacía del Estado ha recibido o no instrucciones para abrir la puerta de la cárcel a

EL REY HA PEDIDO CONCORDIA Y ENTENDIMIENTO, Y FALTA NOS HACE, PERO "SIEMPRE DENTRO DEL RESPETO A LA CONSTITUCIÓN". Y TAMBIÉN HA DICHO QUE CABEMOS TODOS Y SE HA MANIFESTADO CLARAMENTE CONTRA LA DIVISIÓN

Junqueras y compañía y otras cuantas cuestiones de calado. Si la Fiscalía es realmente independiente o si hay tentaciones de control. O si se va a respetar de igual manera las decisiones independientes de los tribunales y de los jueces españoles --gravemente descalificados por algunos de los futuros so-

cios de Pedro Sánchez y por el todavía presidente de la Generalitat, Quim Torra-- como las de los tribunales europeos, que también son españoles. Porque si se trata de respetar las sentencias, hay que respetarlas todas. Y nuestros jueces son ejemplares en su capacidad, en su independencia y en su rigor jurídico. Acatar y respetar las sentencias significa no interferir en su aplicación, todo lo contrario de lo que están haciendo los futuros socios del PSOE que buscan, lo dicen diáfanoamente, acabar con la Constitución que nos ampara a todos.

El Rey ha pedido concordia y entendimiento, y falta nos hace, pero "siempre dentro del respeto a la Constitución". Y también ha dicho que cabemos todos y se ha manifestado claramente contra la división. Dicho eso, si en breve tenemos Gobierno, lo que importa es qué va a hacer para solucionar

el problema del empleo, qué va a pasar con las pensiones actuales y futuras, cómo se va a afrontar el déficit público, cómo se van a financiar las autonomías para que puedan hacer frente a sus responsabilidades, como reducir las listas de espera en la sanidad, como tener un plan de educación que sirva para mejorar la calidad y no para educar sectariamente a los estudiantes --como se ha hecho y se sigue haciendo en Cataluña--, como garantizar el pago de la justicia gratuita cuando los abogados son encargados de atenderla por mandato judicial o como garantizar la independencia de los medios de comunicación públicos. El interés general por encima de los intereses particulares, por muy respetables que sean. Los ciudadanos de toda España antes que uno solo o un grupo más o menos numeroso. Dicho sea sin acritud.

POR DECIRLO ASÍ JULIO MONTERO (*)

COMO SER UN BUEN HOMO SAPIENS (8)

SEÑORÍO: PARA SEÑORAS Y SEÑORES



La gente que protagonizaba películas antes, incluso los secundarios, eran gentes con señorío. Al menos querían tenerlo. Y los que veíamos aquellos filmes estábamos en las mismas. Nos sentíamos con dignidad, por muy pobres que fuéramos. Y esa dignidad se apoyaba en la discreción, porque nos parecía impropio de personas con sentido común el contar todo lo que sabíamos, de la gente que nos rodeaba, a cualquiera. A la vez, esa discreción era consecuencia de una valoración positiva de la medida: del tener sentido de la medida. Y eso nos alejaba del ¡y tú más! Y de los ventiladores de basura que son ahora el deporte nacional por excelencia. Y si existía medida era porque teníamos capacidad de dominio: al menos una cierta capacidad de dominio. Sabíamos contenernos, porque la razón, normalmente, se imponía a las pasiones, que ahora se llaman sospechosamente sentimientos.

Este conjunto de cualidades que intentábamos poner en práctica, aunque no faltaran lamentables excepciones en la vida de cada cual, daban un tono cierto de elegancia vital al manejarse de la gente: tuviera la cultura que tuviera, disfrutara de los muchos o escasos bienes de que dispusiera, proviniera del campo o viviera en la ciudad.

Curiosamente estas cualidades individuales hacían posible una vida social intensa y amable. Con todos los fallos que se quiera la gente alentaba el dominio de sí mismo por pensar en el bien común de la gente próxima. Intentaba dominar su egoísmo fijándose en el horizonte de su vecino.

El señorío lo define el diccionario como el dominio y libertad en el obrar, en el sujetar las pasiones a la razón. Sin señorío no hay gentes libres. El señorío es la soberanía de uno mismo en lo propio y en lo cercano. El que vive atento a lo que pensarán de él sus vecinos, compañeros y amigos para ajustarse a quedar bien, les ha cedido en realidad

EL SEÑORÍO LO DEFINE EL DICCIONARIO COMO EL DOMINIO Y LIBERTAD EN EL OBRAR, EN EL SUJETAR LAS PASIONES A LA RAZÓN. SIN SEÑORÍO NO HAY GENTES LIBRES. EL SEÑORÍO ES LA SOBERANÍA DE UNO MISMO EN LO PROPIO Y EN LO CERCANO

su soberanía. Sería tan estúpido como ajustar la conducta a los "me gusta" de las redes sociales.

Esa soberanía interior se construye con esfuerzo en nuestro ahora. El principal obstáculo en ese empeño es el confundir el ser con el tener. Lo segundo (el tener) es siempre más fácil que lo primero (el ser) por muy desposeído y desheredado que uno sea. Y nuestra sociedad de consumo sabe establecer los mercados, a los precios adecuados, para que los miserables del tener puedan

acumular banalidades y sentirse dueños de muchas nada.

Quienes optan por querer ser algo, en vez de almacenar cosas, han de asimilar, a base de intentos, con éxitos y fracasos, que tendrán que ejercer su inteligencia, poner su salud, ofrecer sus ambiciones nobles, regalar sus triunfos y éxitos y hasta la honra (ahora que casi nadie sabe exactamente qué es) al servicio de la gente, de su bien. Tendrán que aguantar sus ganas de hacer las cosas solo para que los demás los aplaudan y los admiren.

Lo peor de todo es aguantar a los que se autodenominan "realistas". Los que piensan que esas cosas son para los libros y de películas antiguas, porque la gente ya no es así. Y es verdad. Pero para que las cosas sean mejor no es necesario que la gente sea tan así de buena y desinteresada: basta con que lo intente seriamente, aunque fracase en su querer muchas veces.

Cuando se parte del "realismo" de que no todos pueden ser buenos; lo que de verdad se grita es que no merece la pena serlo. Y eso es,

por una parte, la jungla social que condena a los débiles a pasto de los fuertes; por otra, la estupidez en grado máximo ejercida por unos idiotas que temen que su grandeza choque con los dinteles de los arcos de triunfo que construyen los realities en la tele.

Uno podría pensar que esos señores y señoras con señorío deberían ser políticos. Sería un error: esas cualidades debieran ser las de la mayoría de la gente; porque con muchos así nos daría igual cómo fueran los políticos. Con profesores así, con médicos y personal sanitario así, con jueces y fiscales así, con periodistas así, con funcionarios así (en ayuntamientos, comunidades autónomas y ministerios), con soldados así, con policías así... y con autónomos, informáticos, agricultores, vendedores... no sé si tendríamos más cosas, ni más vacaciones, ni menos horas de trabajo. Lo que es seguro es que seríamos más señores de nosotros mismos.

(*) Catedrático de Universidad.



**AFECTADOS POR BANCO POPULAR: BONOS, ACCIONES
PODEMOS AYUDARLE A RECUPERAR SU INVERSIÓN.**

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

**EL ADELANTADO
DE SEGOVIA**

EDITA:
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG.7 1958

EDITOR
CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad
Pilar Chousa Rincón

Redacción,
Administración y Publicidad
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)
40002 Segovia
Teléfono centralita: 921 43 72 61
Teléfono publicidad: 921 46 12 12
Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

VISTO y NO VISTO

Foto: Rocío Pardos

Ni los guerreros
más fieros
y despiadados
se resisten al
espíritu
de la Navidad

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com



SEGOVIA

Cs denuncia “irregularidades” en la gestión del parking de Los Tilos

La formación exige una asunción de responsabilidades por parte de la persona que “de forma verbal y fuera de las normas” encargó los trabajos al margen del contrato del aparcamiento por los que el Consistorio debe abonar ahora casi 100.000 euros

A. VILARES
SEGOVIA

El grupo municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Segovia ofreció este jueves una rueda de prensa para anunciar el posicionamiento de la formación a propósito de los distintos asuntos que se debatirán esta mañana en el último pleno ordinario del año. Una sesión en la que la Corporación municipal debe debatir sobre la aprobación en paralelo de dos dictámenes encaminados a resolver definitivamente el contrato relativo a la redacción del Plan Especial de Infraestructuras y posterior concesión de obra pública del proyecto de construcción y explotación del aparcamiento subterráneo del paseo de Los Tilos. Contrato en cuya gestión la formación naranja encuentra “irregularidades y hechos presuntamente delictivos”.

Cabe recordar que la actuación que ahora busca el Ayuntamiento con la resolución del contrato ya fue acordada y parcialmente resuelta hace dos años, con el pago de una indemnización de 97.650 euros a la concesionaria, Isolux Corsan. Y que el trámite que resta para zanjar definitivamente el proyecto y la relación contractual con la empresa es el pago de otros 95.600 euros como consecuencia de “trabajos realizados al margen del contrato”.

Es en estos ‘extras’ donde tanto Ciudadanos como los servicios técnicos del propio Consistorio encuentran actuaciones no ajustadas a las normas de contratación que deben regir en un ayuntamiento. “Se desconoce por esta Sección de Patrimonio y Contratación quién encarga dichas actuaciones al concesionario, y por lo tanto, no pue-



Los tres ediles de Ciudadanos comparecen en la rueda de prensa previa al pleno de este viernes.

NEREA LLORENTE

den encuadrarse dentro del objeto de este contrato, ya que de ser así, se debería haber tramitado el correspondiente expediente y ser el órgano de contratación correspondiente quien debía haber autorizado las mismas. (...) En este sentido, existe una amplia línea jurisprudencial que ha venido a declarar que los contratos administrativos precisan de forma escrita en su celebración, por lo que un acuerdo celebrado sin formalidad alguna, por gestión directa verbal entre el Ayuntamiento y una empresa, no es un verdadero contrato a administrativo, sino un pacto nulo a tenor del artículo cuar-

to del Código Civil e inoperante, por lo tanto, para servir de base a reclamaciones administrativas fundadas en él”, escribió en abril de 2018 la jefa de la sección a propósito de la resolución del contrato y la posible inclusión de los pagos reclamados por la concesionaria en la misma.

A este respecto, la portavoz del grupo Ciudadanos, Noemí Otero, ha defendido que el proceder administrativo del Consistorio puede acarrearle “serias consecuencias no solo económicas, porque hablamos de irregularidades procedimentales y hechos que presuntamente podrían estar clarificados

como delictivos conforme a nuestro ordenamiento jurídico”.

“Merecemos saber quién fue la persona que dio la orden de realizar trabajos fuera del contrato, saltándose todas las normas. Estas actuaciones, que se realizaron sin procedimiento y con absoluta falta de transparencia, nos van a costar a todos los segovianos casi 100.000 euros que quizá deberían salir del bolsillo de quien tomó esta decisión arbitraria y despota”, ha condenado la edil naranja.

AUDITORÍA DE URBANISMO

En la misma línea, Otero ha criti-

cado con dureza la forma “errática” de obrar del gobierno socialista con la ejecución de la Auditoría Operativa de Urbanismo, de la cual se dará cuenta también en la sesión de esta mañana. La concejala reprocha que los responsables municipales hayan “ocultado gran parte de información a los auditores y encima se felicitan de no haber cometido delitos. Son trampas al solitario”.

La portavoz, que ha calificado la situación y las conclusiones del documento de “bochornosas”, exigirá en el pleno información detallada sobre el proceso auditor. ■



DE PABLOS
CORREDURÍA DE SEGUROS

Paseo Conde de Sepúlveda 19 Tfno. 921 42 05 84 Fax. 921 44 24 75
correduria@segurosdepablos.es www.segurosdepablos.es



SU PLAN DE PENSIONES CON LA MEJOR GESTIÓN EN RENTABILIDAD

LA CERCANÍA Y EL TRATO PERSONAL ES SU MAYOR GARANTÍA.

IU espera que la resolución del contrato ponga el punto final al aparcamiento

El grupo apuesta por la creación de un disuasorio

E. A.
SEGOVIA

■ Si bien la previsible aprobación de la resolución del contrato relativo al proyecto para construir el aparcamiento subterráneo del Paseo de Los Tilos pondrá fin a la relación contractual del Ayuntamiento con Isolux Corsan, Izquierda Unida advierte de que “aún no está descartada la opción de construir el aparcamiento en esta zona, ya que el PEAHIS ha dejado el paseo de los Tilos fuera de su ámbito de protección”.

En opinión del grupo municipal de Izquierda Unida, este dictamen “debería suponer un punto y final a las intenciones de realizar este parking, un proyecto que no responde a una necesidad real y que supondría un ataque al patrimonio natural de nuestra ciudad”.

Izquierda Unida siempre ha mos-

trado su firme oposición a este proyecto, “en la defensa de los intereses de toda la ciudadanía y de nuestro patrimonio frente a intereses económicos y privados que puedan perjudicarlos”.

Para la formación, “Segovia no debe solucionar sus problemas a base de políticas de cemento y hormigón, sino que debe seguir trabajando para garantizar el mantenimiento de nuestro medio natural y de todos los elementos que hacen de Segovia una ciudad Patrimonio de la Humanidad. Hay que remarcar además que el actual equipo de Gobierno ya está estudiando el establecimiento de aparcamientos disuasorios como alternativa a los aparcamientos de pago, que no solo no han logrado resolver los problemas de movilidad de la ciudad, sino que han supuesto un alto coste económico”. ■



Enclave en el que se iba a ubicar la entrada al aparcamiento.

EL ADELANTADO



Imagen del estado en el que quedó una de las calles aledañas a la Plaza Mayor tras la fiesta.

EL ADELANTADO

El Ayuntamiento estudia medidas para preservar el civismo en la ‘tardebuenas’

La Policía Local denuncia a varios vecinos por orinar en la vía pública

A. V.
SEGOVIA

■ Cerca de 4.000 personas disfrutaron este martes de la ‘tardebuenas’ segoviana; una iniciativa hostelera que este año, gracias a las buenas temperaturas, ha contado con más participantes que en ninguna de sus anteriores ediciones. Un éxito de público que, lamentablemente, también se tradujo en una multiplicación de la suciedad y los residuos en la Plaza Mayor y sus aledaños.

El Consistorio, decepcionado con la pobre imagen que brindó el final de la fiesta, ya estudia medidas para

preservar el civismo y atajar algunas de las conductas inadecuadas de los vecinos. “Esta muy bien que la gente disfrute, pero hay que hacerlo con civismo. Lo que no puede ser es que tras la fiesta se quedase toda la zona llena de restos, pese a tener contenedores allado para poder depositarlos. No se puede permitir que se dejen los vasos sobre los vehículos de residentes o que se orine en la vía pública causando el malestar entre los vecinos”, ha lamentado la alcaldesa, Clara Luquero.

“Los trabajadores de FCC inmediatamente dejaron la plaza en perfectas condiciones, pero hay

que tener presente que es gente que también tiene derecho a pasar la Nochebuena con sus familias”, ha incidido la edil antes de comprometerse a poner en marcha una campaña de sensibilización para informar de que los agentes de la Policía Local van a ser muy rigurosos y efectivos a la hora de sancionar a quienes orinen en la vía pública o no respeten los espacios para depositar residuos.

Luquero aspira, además, a reforzar la plantilla del Cuerpo para facilitar que puedan sancionar todos los comportamientos inadecuados. ■



La Granja · Campo de Nolo

ÚLTIMA VIVIENDA

EN CONSTRUCCIÓN:
VIVIENDAS
DE CALIDAD
CON GAS NATURAL



MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74

SEGOVIA

Luquero lamenta que el delegado territorial vetase su visita a la Residencia Mixta

La regidora se vio obligada a suspender su tradicional encuentro con los ancianos del centro durante la jornada del 24 de diciembre

A.V.
SEGOVIA

La alcaldesa de Segovia, Clara Luquero, ha responsabilizado este jueves al delegado territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia, José Mazarías, de la cancelación de su tradicional visita a los ancianos de la Residencia Mixta durante el pasado 24 de diciembre. “Como solemos hacer todos los

años, el día de Nochebuena teníamos programadas distintas visitas para felicitar la Navidad y llevar unos pasteles a las Hermanitas de los Pobres, a los mayores y trabajadores de la Residencia Mixta y a Policía Local y Bomberos, pero este año hemos tenido la sorpresa de que la Delegación Territorial de la Junta, y en concreto el delegado territorial, no nos permitiese ac-



La alcaldesa visita a las Hermanitas de los Pobres el pasado 24 de diciembre.

EL ADELANTADO

dir a la Residencia”, ha explicado Luquero.

La regidora asegura sentirse “profundamente disgustada” por este hecho, ya que —dice— “las personas mayores, que están acostumbradas a que charle un poco con

ellas y a que aquellas que están más solas me cuenten cosas de sus nietos, no habrán entendido por qué no he ido a verlos.

Luquero, que defiende que propuso adaptar su visita a la agenda de Mazarías, descarta que los im-

pedimentos de la Delegación Territorial respondan a una mala relación con la Junta. “La relación con la institución es correctísima; aquí lo que se ha impuesto han sido los criterios personales del delegado”, ha dicho. ■

LA IMAGEN

Mazarías asiste al concierto de Navidad de la Residencia

Acompañado por la gerente de Servicios Sociales, el delegado territorial de la Junta, José Mazarías, ha presenciado este jueves la actuación de la coral ‘Amadeus’ en la Residencia Mixta de personas mayores de la Junta de Castilla y León, para felicitar las fiestas a los trabajadores y residentes, además de desearles lo mejor para el próximo año 2020. En el concierto, integrado en la programación navideña del centro, la coral polifónica interpretó un repertorio de villancicos y canciones populares para la ocasión.



EL ADELANTADO

ELECTRODOMÉSTICOS

BAÑOS **BAYON** COCINAS
MULTICENTRO

CONDE SEPÚLVEDA, 7 - 40006 SEGOVIA
Telf. 921 430 610

tiendasbayon@gmail.com
www.tiendasbayon.com

Electrodomésticos en todas las marcas

Proyectos de cocina y baño

Reformas integrales

Suelos vinílicos y tarimas

Armarios empotrados

Mamparas y columnas de baño

Accesorios de baño

Telefonía móvil y residencial

Relojes, pilas y correas

Baterías, conexiones y accesorios

Discos duros, pendrives

Autorradios, altavoces

Cascos, mandos y

TODO EN ELECTRÓNICA

BAZAR

IMAGEN **BAYON** SONIDO
MULTICENTRO

CONDE SEPÚLVEDA, 7 - 40006 SEGOVIA
Telf. 921 421 304

bazarbayon@gmail.com

SEGOVIA

La Junta mejora la seguridad vial con 'señales inteligentes'

La carretera SG-205 es la primera de la red regional en contar en la provincia con el nuevo dispositivo, en Aldeonsancho, donde se han registrado varios accidentes de tráfico mortales

EL ADELANTADO
ALDEONSANCHO

El viceconsejero de Infraestructuras y Emergencias, José Luis Sanz Merino, acompañado por el alcalde de Cantalejo, Javier de Lucas, el delegado territorial, José Mazariás, y por la jefa del Servicio Territorial de Fomento, Natalia Flórez, visitó ayer la nueva señalización de cruce 'inteligente' instalada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en la intersección existente en el punto kilométrico 25+200 de la carretera autonómica SG-205 (Cuéllar-Cerezo de Abajo), a su paso por la localidad de Aldeonsancho, núcleo dependiente del municipio de Cantalejo. La actuación ha contado con un presupuesto de 38.709,97 euros.

La carretera autonómica SG-205, de Cuéllar (CL-601) a la carretera N-I, pertenece a la Red Complementaria Preferente y tiene una IMD (Intensidad Media Diaria de vehículos) muy elevada, con 2.820 vehículos al día, de los que el 20% son pesados.

La intersección en la que se ha centrado la actuación ejecutada, a pesar de cumplir con los parámetros de visibilidad establecidos, es un punto en el que cada año se registra algún accidente. Algunos de ellos han tenido resultado mortal.

Para mejorar la seguridad vial en este tramo se ha optado por instalar la que se conoce como señalización de cruce 'inteligente', que ha demostrado ser efectiva en la reducción del número de siniestros en las glorietas partidas de otras carreteras de titularidad autonómica de Castilla y León. Los cruces inteligentes consisten en una señalización variable que avisa a los conductores de la presencia de otro vehículo en la intersección pa-



Los representantes de Fomento y del Ayuntamiento de Cantalejo, junto a la nueva señalización.

EL ADELANTADO

LA INSTALACIÓN DE ESTE SISTEMA EN LA INTERSECCIÓN DE ALDEONSANCHO HA DEMOSTRADO SU EFECTIVIDAD PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL, YA QUE AVISA A LOS CONDUCTORES DE LA PROXIMIDAD DE OTRO VEHÍCULO AL CRUCE

ra evitar posibles accidentes.

Los trabajos, adjudicados a la empresa API Movilidad, han consistido básicamente en el suministro y colocación de dos unidades del sistema de señalización dinámica en intersección, con cuatro focos de alta eficiencia y el texto luminoso 'vehículo de cruce', que se han instalado una en cada

sentido de circulación de la SG-205. Además se ha dotado con un sistema de alimentación solar mediante panel, con batería y regulador de carga, y se ha colocado un armario de registro. También se han instalado bandas en el firme de la intersección con espiras magnéticas de detección de vehículos.

Se han colocado dos carteles de lamas de acero reflexivo en amarillo flúor, uno en la carretera de acceso a Aldeonsancho y el otro en la carretera SG-V-2324. Y antes de llegar al cruce se han instalado en la calzada bandas transversales de alerta y marca vial reflexiva en cruce.

Cuando el sistema instalado detecta la presencia de un vehículo aproximándose al cruce, alerta de esta situación -activando la señalización luminosa- a los vehículos que circulan por la vía principal para que puedan conocer con an-

telación suficiente esta circunstancia, adecúen su velocidad y extremen la atención. Esta señalización se adapta a las condiciones reales y cambiantes del tráfico.

El mantenimiento y la conservación de la Red Autonómica de Carreteras es una prioridad de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que se centra en mantener los estándares adecuados, buenas condiciones de uso, así como en incrementar las condiciones de seguridad en toda la red de titularidad autonómica, dando respuesta a las necesidades más inmediatas de las vías. Además de las labores ordinarias de conservación y atención a la vialidad de los cerca de 11.500 kilómetros de carreteras, de los que 850 discurren por la provincia de Segovia, la Junta contempla actuaciones específicas de seguridad vial como la que se ha ejecutado en la SG-205. ■

Próximo reto: evitar los atropellos a la fauna silvestre

EL ADELANTADO
SEGOVIA

La puesta en marcha de los cruces inteligentes que ha comenzado en la carretera de circunvalación de Aldeonsancho, complementa la instalación de otros dispositivos similares que colocó hace varios meses la DGT en otros puntos de la geografía nacional, sobre todo en la red de carreteras del Estado. El cruce inteligente más cercano que se colocó entonces se encuentra en el Puerto de Los Leones, en la provincia de Madrid (Km. 56 de la N-VI).

Según dijo ayer el viceconsejero José Luis Sanz Merino "el objetivo es mejorar progresivamente la seguridad vial aplicando las nuevas tecnologías a las infraestructuras de transporte de la Comunidad, y tratar de reducir la siniestralidad en las carreteras."

RECIENTEMENTE SE HA COLOCADO EN PALENCIA UN DETECTOR DE ANIMALES SALVAJES EN LAS PROXIMIDADES DE LA CALZADA

Desde su departamento también se ha puesto en marcha, de forma experimental recientemente, en la provincia de Palencia, un detector de animales salvajes en las proximidades de la calzada, para advertir a los conductores del peligro.

A la tecnología utilizada se le conoce con el nombre de "sistema de advertencia dinámica en intersecciones" que emplea tecnología V2V (intercambio de información entre vehículo-infraestructura-vehículo), de bajo coste, cuyo objetivo es advertir de la proximidad de objetos en movimiento en la intersección. ■

[G]

GARBANTEL

GRUPO EMPRESARIAL

En Segovia: Calle José Zorrilla, 114

Telf.: 921 60 00 10

GARBANTEL.COM

5 AÑOS

Garantía

¡Que no te coma el lobo!

Y si ya tienes gas natural,

AHORRA un 30%

con tu

NUEVA CALDERA de condensación

Empresa colaboradora de:

CALZADOS Y BOLSOS

Segovia

C/José Zorrilla, 39 · Segovia

calzadossegoviabolsos@hotmail.com
www.calzadossegovia.es

OFERTA ESPECIAL

20% Dto.

NAVIDAD

PORRONET-TOLLINO-ALMA DE CANDELA-TRÉNTAS

SEGOVIA

La ciudad reaviva el ambiente navideño este fin de semana

Atlántida Symphony Orchestra, dirigida por Juan Manuel Alonso, ha protagonizado en la Academia de Artillería un gran concierto solidario organizado por Fundación Caja Rural de Segovia

G. A.
SEGOVIA

■ ■ ■ 'Fantasía en Navidad' ha sido la propuesta que este año ha hecho Fundación Caja Rural de Segovia para su gran concierto solidario de Navidad, en el que la recaudación se destinará a la casa de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca en la capital segoviana. Las entradas (para 400 personas) se agotaron para disfrutar ayer por la tarde de este evento musical y social en el Comedor de Alumnos de la Academia de Artillería con el protagonismo de los 60 músicos de la Atlántida Symphony Orchestra, dirigida por el maestro invitado Juan Manuel Alonso.

El programa del concierto puede calificarse de festivo y popular, con una selección de piezas de grandes compositores como Grieg, Bizet, Albinoni, Beethoven, Shostakovich, Falla, Tchaikovsky, Ravel y Strauss.

La Academia se vistió de gala para reunir todos los ingredientes necesarios con los que preparar una excelente tarde musical y solidaria gracias a melodías tan conocidas como las de la canción del "toreador" de la ópera 'Carmen', el Adagio de Albinoni, la Sinfonía número 5 de Beethoven, el Vals Jazz Suite de Shostakovich, la Danza nº 1 de 'La Vida Breve', una selección de 'El Cascanueces', el Vals de las Flores, el Bolero de Ravel y, cómo no, la Marcha Radetzky, entre otras.

Fundada y dirigida artísticamente por el pianista, compositor y director Manuel Tévar, Premio de la Real Academia de Bellas Artes, la orquesta Atlántida está integrada por jóvenes talentos, representando por un lado una excelente primera generación de profesionales y por otro una brillante



El Comedor de Alumnos de la Academia de Artillería se llenó con el concierto de la orquesta Atlántida.

NEREA LLORENTE



La coral Voces de Castilla ofreció un concierto en San Nicolás y hoy lo hará en la iglesia de Santa Eulalia.

N. LLORENTE

generación de jóvenes estudiantes que se encuentran culminando su formación en grado de alto rendimiento musical. Ha ofrecido conciertos en salas como el Auditorio Nacional de Música, Auditorio de Zaragoza, el festival 'Las Piedras Cantan', festival Noches del Infanzonado de Guadalajara o el segoviano Música con Gusto, entre otros.

El director invitado, Juan Manuel Alonso, dirige la Orquesta Carlos III desde su fundación en 1998 y ha colaborado con numerosas formaciones. Es profesor del Real Conservatorio de Música de Madrid, en el que estudió Dirección de Orquesta y Composición, formación que luego amplió en Londres y Boston.

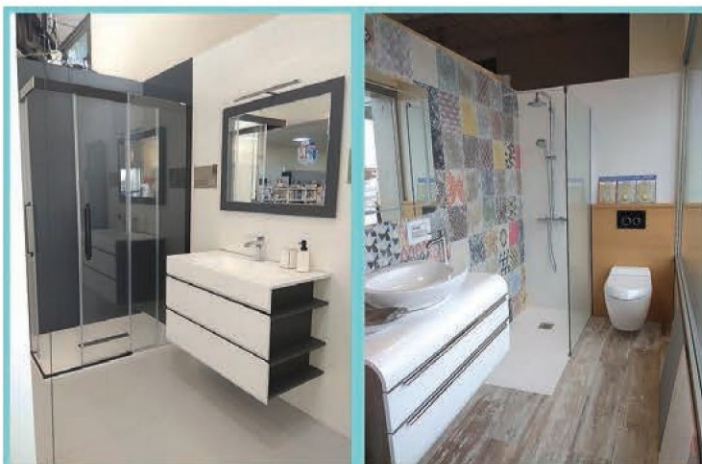
FIN DE SEMANA

Sin duda este concierto, como el que ofreció en San Nicolás la coral Voces de Castilla o la Agrupación Vocal e Instrumental Audite en San Millán, anunciaron un fin de semana en el que la ciudad reavivará el ambiente navideño con una programación que desde el Ayuntamiento de Segovia organizan y/o coordinan varias concejalías. Precisamente, entre los cambios que se han producido en el programa inicialmente presentado se encuentra hoy viernes otro concierto de Voces de Castilla, que se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia a partir de las 19,30 horas.

Antes, y también dentro del ámbito musical, el coro Amadeus ofrecerá un recital en el Centro Cultural San José a las 18,30 horas.

Ayer comenzó en la Casa de la Lectura un laboratorio de creatividad infantil que lleva por nombre 'La isla celeste', para niños de 7 a 10 años, un taller que une medio ambiente y literatura y continúa hoy desde las doce del mediodía.

La programación juvenil, para niños de 11 a 14 años, incluye varios talleres hoy viernes en la Casa Joven y mañana sábado y el domingo vuelve la programación de 'Vamos al Teatro' de Titirimundi, en edición especial de Navidad, a la Sala Julio Michel de La Cárcel. Habrá dos funciones de 'La boda de la Pulga y el Piojo' a las 18 horas a cargo de La Gotera de la Azotea, para mayores de 3 años. ■



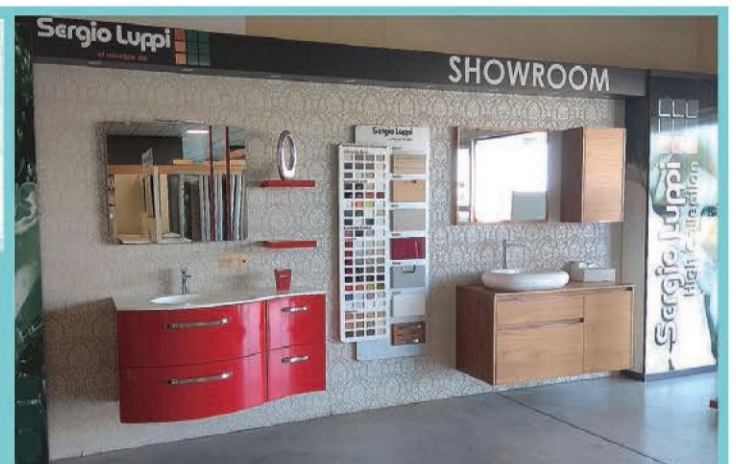
EXPO
BAÑOS
COCINAS

Calle Velloneros, 9

Pol. Ind. El Acueducto · Segovia

Telf. 921 43 41 07

info@expo.tienda



SEGOVIA



Fachada principal de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Segovia.

E. A.

Detenido un hombre con pornografía infantil

La Policía Nacional culmina una investigación con origen en EEUU que ha permitido incautar material pedófilo en un municipio de la provincia de Segovia

EL ADELANTADO
SEGOVIA

Un hombre de 56 años, vecino de una localidad de la provincia, ha sido detenido por la Policía Nacional en una operación contra la pornografía infantil que se ha desarrollado en colaboración con las autoridades de EEUU, según ha informado la Comisaría Provincial de Segovia.

La detención se ha producido después de una larga y laboriosa investigación, bajo la dirección de jueces de Madrid y Segovia. Los agentes han tenido que estudiar más de 60.000 líneas telefónicas antes de proceder a realizar un registro domiciliario, en el que se in-

cautó material pornográfico, con innumerables archivos de contenido pedófilo, según la misma fuente.

El detenido ha sido puesto a disposición judicial como presunto autor de un delito de tenencia y distribución de pornografía infantil.

La operación se inició el año pasado por iniciativa del NCMEC (Centro Nacional de Niños Explotados y Desaparecidos), una agencia de EEUU encargada de recibir y canalizar tanto denuncias ciudadanas como las descubiertas por proveedores de internet, en relación a delitos relacionados con la explotación de menores.

Esta agencia corroboró entonces la existencia de una serie de

archivos con contenido pedófilo y, tras realizar una investigación propia, determinó que muy probablemente el autor del contenido se encontraba en España.

Esta información se trasladó a la Policía Nacional a través de la Embajada de Estados Unidos en España y, en un primer momento, la investigación estuvo a cargo de la Brigada Central de Investigación Tecnológica, dependiente de la Comisaría General de Policía Judicial, hasta que se pudo concluir que el presunto delincuente era un varón residente en la provincia de Segovia, cuando entró en la operación la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría Provincial. ■

Acusan a un vecino de Cuéllar de amenazar a un empresario

Los bomberos acordonan el espacio situado junto a la Muralla en la zona de IE University

EL ADELANTADO
SEGOVIA

La Guardia Civil ha detenido a un vecino de Cuéllar acusado de extorsionar a un empresario de la comarca de Campo de Peñafiel, en la vecina provincia de Valladolid, a quien presuntamente amenazó con revelar información sobre su vida íntima.

El detenido, cuya identidad responde a las iniciales I. B., es de nacionalidad rumana, tiene 50 años y había mantenido una relación laboral con la posible víctima durante más de tres años, según informó ayer la Comandancia de la Guardia Civil de Valladolid.

La misma fuente ha explicado que el empresario había recibido amenazas desde el pasado 16 de septiembre a través de mensajes que el detenido enviaba utilizando la aplicación de telefonía móvil WhatsApp. A cambio de no hacer pública información sobre su vida íntima y familiar el presunto extorsionador le reclamaba 25.000 euros.

La Guardia Civil ha indicado que el empresario fue amenazado incluso con sufrir agresiones físicas si no aceptaba el chantaje al que era sometido.

Cuando la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Valladolid tuvo conocimiento de estos hechos diseñó una operación que se ha denominado 'Camperapa'.

De esta manera, el Instituto

Armado inició gestiones para lograr la identificación y detención del presunto autor, comprobando que se trataba de una persona que había trabajado para el empresario.

Se estableció entonces un dispositivo policial de localización de este individuo, lo que ha permitido detenerle sin que consiguiera ninguno de sus objetivos y salvaguardando la integridad física de la víctima.

La detención se produjo en las inmediaciones del centro de trabajo del empresario cuando I. B. portaba un cuchillo de grandes dimensiones.

El detenido ha pasado a disposición judicial, junto a las diligencias practicadas por la Guardia Civil, acusado de un presunto delito de amenazas y/o extorsión.

BOMBEROS

Por otro lado, los bomberos de Segovia tuvieron que acordonar ayer por la tarde el espacio situado junto a la muralla de la capital en la zona próxima al campus de Santa Cruz de IE University debido al desprendimiento de dos piedras del monumento, según informaron fuentes de este servicio municipal. Se trata de una medida preventiva que no ha afectado a la calzada del paseo de Santo Domingo de Guzmán. Además, una dotación anti incendios se trasladó a la calle de los Vargas para extinguir las llamas localizadas en un contenedor de residuos. ■

Carrefour Segovia

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE

ABRIMOS

HORARIO DE 10:00 A 22:00 H.



Cordero Recental de 10 a 13 por medios o enteros El kg

10,95 €



Piña Golden Ripe El kg

0,68 €

SEGOVIA

Identifican en Colombia la IP que difundió correos calumniosos contra la diócesis

La Interpol colabora en la investigación tras la denuncia presentada hace ya un año

M.G.
SEGOVIA

■ ■ ■ A finales de 2018, la difusión de cerca de 300 correos electrónicos enviados a varias parroquias de Madrid, algunas de Segovia, a sacerdotes de la diócesis, a varios particulares y algunas entidades y administraciones públicas donde se verían graves acusaciones hacia algunos destacados miembros de la diócesis obligó al obispo a adoptar medidas para defender la honorabilidad de las personas a quienes se acusó incluso de delitos de índole sexual, entre quienes se citaban al obispo emérito de Segovia Ángel Rubio.

Un año después, la investigación sigue su curso espoleada por la voluntad de la dióce-

sis de llegar “hasta sus últimas consecuencias”, según explicó el obispo César Franco.

El prelado señaló que en este tiempo las investigaciones han conseguido determinar el lugar desde el que se enviaron los correos, que se realizó en una dirección IP datada en la ciudad colombiana de Armenia.

Así, se ha creado una comisión rogatoria para que se pueda investigar en el citado país y mantener las pesquisas policiales, en las que también está colaborando la Interpol.

Monseñor Franco expresó su “enorme interés” por conocer la verdad, y señaló que “un anónimo tan repugnante como el que se envió no se puede tolerar, por lo que queremos llegar hasta las últimas consecuencias, en el marco de la investigación”. ■

Aceves dice que PP y Cs apuestan por la crispación

El secretario general del PSOE lamenta “que el Partido Popular de Segovia relance desde su comité provincial las soflamas que llegan de Génova”

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■ ■ ■ El PSOE de Segovia insta al PP y a Ciudadanos “a centrar sus esfuerzos en trabajar por los segovianos en lugar de apostar por la crispación”. A través de una nota de prensa, su secretario general, José Luis Aceves, lamenta “que el Partido Popular de Segovia dedique las reuniones de su comité provincial a relanzar las soflamas que le llegan desde Génova –por la sede de la formación en Madrid– en lugar de emplear su tiempo en proponer soluciones a los muchos problemas de los segovianos que son incapaces de resolver desde sus responsabilidades de gobierno en la Junta y en la Diputación”.

Aceves afirma que los populares de la provincia demuestran ser “alumnos aventajados” de sus jefes de filas en Madrid al llevar a cabo reuniones “sin más contenido que jugar a ser miembros del Parlamento catalán, con el agravante de poner en duda la separación de poderes en nuestro país y permitiéndose el lujo de alzarse en jueces realizando manifestaciones muy graves sobre la situación procesal de Junqueras y Puigdemont”.

El responsable de los socialistas en Segovia cuestiona el sentido de estado de los dirigentes provinciales del PP y apunta que “se han olvidado, y quieren hacer olvidar al resto de segovianos, que el PSOE sí



José Luis Aceves, secretario general del PSOE en Segovia.

E. A.

evidencio sentido de Estado permitiendo con su abstención un gobierno de Mariano Rajoy”. Otro olvido del PP, según Aceves, es que hace tres años Ana Pastor fue elegida presidenta del Congreso de Diputados “gracias a los votos independentistas, tras una ardua negociación con quienes ahora demonizan”. Por todos estos motivos, añade que los socialistas no aceptan lecciones de constitucionalismo de un partido que, aunque con otras siglas, “en 1978 votó en contra de la Constitución Española, la misma que ahora se quieren apropiarse en exclusiva”.

Aceves insiste en recordar al PP que la declaración unilateral de independencia en Cataluña se produjo cuando gobernaba, y que el PSOE entonces “estuvo al lado del

Gobierno de España”.

En cuanto a Ciudadanos, el secretario general del Partido Socialista en Segovia considera que comparte la “radicalización” de un PP temeroso de perder votos “ante la extrema derecha”.

Según Aceves, la formación naranja, tras quedarse sin diputados nacionales por Castilla y León, utiliza las Cortes autonómicas “para arremeter contra quien legítimamente ha ganado las últimas dos elecciones generales... en las que los españoles han dado la espalda a quienes venían a regenerar la política acabando por convertirse en muleta de la derecha y de la extrema derecha”.

“Si continúan por esa senda no sería de extrañar que se quedaran sin representación”, concluye. ■

Zapatería infantil
D'CHOCOLAT

Promoción especial Navidad

TODO AL
-30% DTO

Calle Santo Domingo de Silos, 48 · Segovia
Teléfono: 921 43 86 95 · www.zapateriadchocolat.es

SE ALQUILA
DESPACHO PROFESIONAL

en la C/ Morillo 7
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

50 m²

AMUEBLADO

500 €/mes
gastos incluidos

pchousa@eladelantado.com

667 12 50 12
(llamar de 8 a 15 horas)

LA IMAGEN



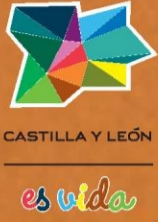
E. A.

Curso de digitalización en el Archivo General Militar

Personal civil del Archivo General Militar, que tiene su sede en el Alcázar de Segovia y en el edificio del recinto de la fortaleza conocido como Casa de la Química, ha recibido un curso de ‘Repro-

ducción Digital y Escaneo de Documentos’, con una duración de 25 horas lectivas. La entrega de los certificados, en la fotografía, se ha producido poco antes de las fiestas navideñas.

PUBLICIDAD



en 2020

Castilla y León

A LO GRANDE



castillayleonesvida cylesvida cylesvida
visitcastillayleon

www.turismocastillayleon.com

SEGOVIA

JESÚS POSTIGO (*)

El nuevo Gobierno

El nuevo gobierno que dicen que tendremos, habrá de durar como poco, hasta el próximo 24 de Septiembre, fecha en la que se convocaron las últimas elecciones, pues según nuestra CE, art 115 "no procederá nueva disolución antes de que transcurra un año desde la anterior" disolución, es decir el día 24 de septiembre el 2020. Y podemos preguntarnos por tanto, si en tampoco tiempo, es decir 9 meses, se pueden hacer muchas cosas. Y mi respuesta es si.

Por ejemplo, la manipulación informativa que se viene dando en RTVE desde que Sánchez es Presidente del Gobierno. El sesgo informativo impuesto en RTVE es un servicio exclusivo y una comparsa al servicio único del Gobierno socialista y de sus socios. Y esto seguirá pasando, ocultando, manipulando o simplemente haciendo desaparecer la información de distintas noticias como la corrupción de los ERE, los sobresueldos en negro de los socios de Podemos, el caso de la corrupción de miembros del PNV, el cobro de facturas falsas por parte de dirigentes de UGT o de la entrevista pagada por el presidente de la CA Valenciana Puig a un diario inglés y que según él nunca había hecho.

El futuro gobierno socialcomunista de España, que todavía permanece en la oscuridad, lo que demuestra la futura transparencia de nuestro nuevo gobierno, es un gobierno que de momento estará formado por teóricos socialistas, llamados así mismo progresistas, que lo único que persiguen es su interés personal, no tienen principios ni valores y que ayer decían unas cosas y hoy dicen lo contrario; por Podemos, cuyo interés es destruir el espíritu de la Transición, como es la concordia, el interés general, la igualdad y la solidaridad para todos, y todo para acabar con el espíritu del consenso y del pacto; y apoyado por ERC, cuyo objetivo es la autodeterminación de Cataluña y romper España y mientras tanto, llevarse la mayor tajada económica posible para Cataluña, aún a costa del resto de regiones de España.

Los dirigentes del nuevo gobierno no parecen tener la idea de España ni sus verdaderas necesidades, ni en su corazón ni en su cabeza, más bien las suyas propias y esto no nos conducirá a nada bueno.

(*) Diputado del PP por Segovia.

La Diputación aprueba su oferta de Empleo Público

La institución da inicio a un proyecto mediante el cual se pretende mejorar, en tres años, la categoría de la treintena de Auxiliares Administrativos que tiene la Diputación con la convocatoria de 70 plazas

EL ADELANTADO
SEGOVIA

La creación de empleo es una de las preocupaciones principales del equipo de Gobierno de la Diputación de Segovia, que recientemente ha aprobado una nueva oferta de Empleo Público en la que, a las 28 vacantes que quedaban pendientes de cubrir de la OPE de 2019, se suman otras 42 plazas que abarcan diferentes sectores de empleo y que pretenden contribuir a generar estabilidad en la sociedad segoviana.

"Se han atendido las reclamaciones de diferentes Áreas de la Diputación", asegura el diputado de Recursos Humanos y Gobierno Interior, Jaime Pérez, añadiendo que, a través de esta nueva oferta, "se ha potenciado especialmente el Área de Empleo y el Servicio de Asistencia a Municipios y se ha tratado de mejorar en materia de Protección de Datos y Transparencia".

De las 52 plazas de funcionarios de carrera aprobadas, a las que hay que sumar 18 de personal laboral fijo, 41 de ellas pertenecen al turno libre y las once restantes están destinadas a la promoción interna, siendo una de ellas de Técnico Superior en Educación Infantil y diez de Administrativo de Administración General. La convocatoria de estas últimas, además, responde a un proyecto de transformación de categoría mediante el cual, según explica el diputado, "se pretende, en cierto modo, premiar el trabajo de los administrativos de la Casa, que llevan a cabo una labor fundamental a la hora de sacar adelante los proyectos que se aprueban desde las diferentes Áreas de la



La oferta prevé la incorporación de 52 nuevos funcionarios de carrera y 18 de personal laboral fijo.

E.A.

institución". Por ello, durante el próximo trienio, la Diputación pretende convocar diez plazas de Administrativo de Administración General cada año, con el objetivo de que la treintena de Auxiliares Administrativos que hay en la institución provincial puedan mejorar su categoría profesional.

Por lo que respecta a las plazas aprobadas para turno libre, 13 de ellas son de Auxiliar de Centros Asistenciales, 6 de Trabaja-

dor Social, 4 de Oficial de Cocina y 4 de Operario de Lavandería, 3 de Terapeuta Ocupacional y 3 de Ordenanza, 2 de Animador Comunitario - Técnico Medio, 2 de Auxiliar de Programas Deportivos, Control de material Deportivo y Archivo y 1 de Técnico de Administración General, 1 de Técnico Superior Medioambiental, 1 de Fisioterapeuta y 1 de Técnico Auxiliar de Informática.

Una vez que se cubrieron las vacantes de la Oferta de Empleo

Público de 2018, la Diputación espera poder cubrir también lo antes posible las plazas de esta OPE de 2020 en la que están incluidas aquellas plazas que no han podido ser atendidas en este 2019. Según Jaime Pérez, "la idea es estudiar ahora cuáles de estas plazas convocadas son prioritarias e ir estableciendo las fechas de los exámenes correspondientes, en función de estas necesidades y a medida que sea posible". ■



JAVIER M
Larumbe
joyeros

HAMILTON, TISSOT, SWATCH, TOUS, BERING, GAYUBO, PANDORA, SWAROVSKI

C/Juan Bravo 52 40001 Segovia - 921 46 27 30 www.larumbejoyeros.com



PROVINCIA

LA LASTRILLA

La Guardia Civil sorprende a dos cazadores de jilgueros con liga

Los investigados se enfrentan a un posible delito contra la protección de la fauna

EL ADELANTADO
LA LASTRILLA

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil investiga a dos personas que fueron sorprendidas en el municipio de La Lastrilla (Segovia) cazando jilgueros con varillas untadas de pegamento, una actividad constitutiva de delito al tratarse de una especie protegida.

Según ha informado la Subdelegación del Gobierno en una nota, agentes de la Guardia Civil descubrieron durante un servi-

cio de prevención a los dos individuos, que cazaban jilgueros mediante la instalación de varillas que unguían en pegamento y ocultaban entre los arbustos.

Los investigados atraían a las aves colocando otros pájaros muertos en lo alto de los palos a modo de señuelo y reproducían cantos de la especie mediante sus teléfonos móviles.

En el momento en que intervino la Guardia Civil, habían sido capturados y metidos en una jaula tres ejemplares, que los agentes devolvieron a su hábitat.

También se incautaron otros

cuatro jilgueros muertos y empalados que se usaban como reclamo visual, y diversas varas, jaulas y botes de pegamento.

La Guardia Civil ha informado de que la caza de aves está prohibida según la Directiva Aves y, en el caso de los jilgueros, que es una especie protegida, esta actividad constituye un delito relativo a la protección de la flora y fauna recogido en el Código Penal.

Los castigos por este tipo de infracción pueden ir desde entre ocho y veinticuatro meses de multas, hasta penas de prisión de entre seis meses y dos años, con la



Los ejemplares capturados y el instrumental fueron incautados. EL ADELANTADO

inhabilitación especial para cazar o pescar de dos a cuatro años.

Según el SEPRONA, durante el año pasado, la Guardia Ci-

vil de Segovia realizó otras cinco operaciones de estas características en las que se formularon siete denuncias. ■

ZARZUELA DEL PINAR

LA IMAGEN

El Arciprestazgo de Fuentepelayo celebra el encuentro de villancicos

Más de 300 personas participaron en el encuentro de villancicos del Arciprestazgo de Fuentepelayo, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de la Santa Cruz en Zarzuela del Pinar. El párroco abrió el acto con un saludo a los 13 coros participantes, a los que agradeció su esfuerzo y su participación en este evento. Posteriormente, se sucedieron las actuaciones de los coros de Aguilafuente, Aldea Real, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Escalona del Prado, Fuentepelayo, Lastras de Cuéllar, Mozoncillo, Navalmanzano, Pinarnegrillo, Zarzuela del Pinar, Sauquillo y Tabanera la Luenga, y el encuentro concluyó con un chocolate con bizcochos ofrecido por el pueblo.



LOURDES MATARRANZ



PARTE DE Bupa

Ahora sí



Implante

desde

38'72€

al mes*

Clínica Dental Segovia
C/ Gobernador Fernández Jiménez, 12

921 53 58 80

Financiación a 36 meses sin intereses y sin comisiones. TIN-TAE 0%

*Oferta no acumulable a otras promociones o descuentos. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o Sabadell Consumer Finance SAU. Financiación válida para financiaciones solicitadas y aprobadas entre el 28/10/19 y el 31/1/20 y cuota mensual mínima de 20€ para tratamientos realizados en las Clínicas Dentales Sanitas Segovia. Ejemplos de financiación en implante unitario. 1) Precio al contado (con seguro dental Sanitas): 1.394€. Plazo 36 meses, 35 cuotas de 38,72€ una última cuota de 38,80€ y TIN 0%, TAE 0%. Comisión de Apertura 0€. Importe Total del Crédito 1.394€. Importe Total Adeudado 1.394€. 2) Precio al contado (sin seguro dental Sanitas): 1.852,40€. Plazo 36 meses, 35 cuotas de 51,46€ una última cuota de 51,30€ y TIN 0%, TAE 0%. Comisión de Apertura 0€. Importe Total del Crédito 1.852,40€. Importe Total Adeudado 1.852,40€. Nº registro sanitario: 40-C-251-0101

PROVINCIA

Valseca

El sábado, el I Gran Vermú a beneficio de la Asociación Alzheimer

ÁLVARO PINELA
Valseca

La plaza de Felisa Hernangómez acogerá el próximo sábado a partir de las 12 horas, el primer Gran Vermú solidario a favor de la Asociación de Familiares de Alzheimer de Segovia, que se prolongará hasta las 16 horas. Por este motivo, todo aquel que quiera participar en el mismo podrá bailar y disfrazarse en este Vermú temático teniendo presente las décadas de los años 60, 70 y 80 del siglo pasado, "con la mejor música, completada con photo call, y animación", se detalla en el programa de Navidad 2019, organizado por el Ayuntamiento de Valseca.

Asimismo y dentro de la programación, horas más tarde, a las 18,30 horas, el centro cultural Doctor Velasco acogerá una sesión del mejor teatro, con la puesta en escena de "El milagro en el Convento de Santa María Juana", a cargo de la compañía Las Chicas de Oro.

Las actividades se vienen sucediendo desde el pasado día 21, con el desarrollo de talleres infantiles de manualidades, juegos, adornos tarjetas navideñas. También el centro cultural, volverá a acoger, como viene siendo tradicional, el próximo día 4, el segundo torneo de Ajedrez Infantil, y en jornada vespertina, a partir de las 20 horas tendrá lugar una sesión de magia protagonizada por el gran mago Vicente Lucca. Las actividades navideñas, concluirán el día 5 de enero, cuando a las 18,30 horas, la Gran Cabalgata de Reyes recorra las calles principales del pueblo hasta el centro cultural, donde se repartirán regalos y se degustará un rico chocolate. ■

Carbonero el Mayor

Fuentes, punto de encuentro

El Camino Neocatecumenal impulsa un proyecto para recuperar la antigua iglesia y transformarla en un centro de espiritualidad y oración en uno de los lugares en los que se fraguó esta realidad eclesial

M.GALINDO
Segovia

Sobre un altozano, a apenas dos kilómetros de Carbonero el Mayor, las ruinas de la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Fuentes de Carbonero recuerdan el pasado cercano de un enclave que tuvo su importancia como anejo al pueblo y del que hoy sólo quedan algunas ruinas.

Este modesto templo no tuvo gran relevancia patrimonial ni artística, aunque en lo que queda en pie de su estructura original puede adivinarse una sola nave con crucero y cabecera plana construida en mampostería y sillería de gran calidad en los lugares especiales como son las uniones de los muros y los vanos.

Pese a su modestia, el antiguo templo tiene un especial valor para el Camino Neocatecumenal, un itinerario de iniciación cristiana surgido al abrigo del Concilio Vaticano II cuyo fundador Kiko Argüello hizo que esta iglesia situada en el corazón de la meseta castellana fuera el lugar elegido para comenzar una misión que, medio siglo después, se extiende por más de 130 países de todo el mundo.

Al igual que muchos de los grandes momentos en la vida de la Iglesia, la vinculación de Fuentes de Carbonero al Camino Neocatecumenal surge de una manera fortuita. José María Martí, uno de los pioneros de esta realidad eclesial, compartió a finales de los años 60 del pasado siglo con Argüello y Carmen Hernández los orígenes del Camino, y recuerda que Kiko llegó a Fuentes por la recomendación de una mujer que trabajaba como asistente de hogar que procedía del pueblo, y que le mostró su iglesia.

"Kiko quedó prendado del paisa-



La iglesia de Fuentes conserva vestigios de su antiguo esplendor.

E.A.

je y de los atardeceres y las puestas de sol", explica Martín, y por ello decidió elegir este lugar inicialmente para hacer retiros de oración en solitario, pero no tardó en llevar a las primeras comunidades surgidas en las barracas del barrio madrileño de Palomeras para completar allí su incipiente misión de anunciar el Evangelio entre los más pobres.

Poco a poco, Fuentes de Carbonero fue ocupando un lugar de mayor relevancia en la vida del Camino Neocatecumenal, y fue en este templo donde en 1968 tuvo lugar la primera celebración de la Vigilia Pascual, uno de los ejes sobre los que se sustenta el Camino, en la que durante toda la noche se recuerda a través de la liturgia la historia de salvación y se conmemora la alegría de Cristo Resucitado.

Después de 50 años, el Camino Neocatecumenal es una de las realidades de la Iglesia más relevantes, que está presente en 134 naciones de los cinco continentes, con 21.300 comunidades en 6.270 parroquias, así como 1.668 familias en misión de las cuales 216 son 'missio ad gentes' en ciudades desecristianizadas de los cinco continentes, y con 123 seminarios Diocesanos Misioneros Redemptoris Mater.

Pero esta extraordinaria presencia en el mundo no ha hecho olvidar sus raíces surgidas en aquel pequeño pueblo de Segovia, al que Kiko Argüello suele volver año tras año con sus más allegados para evocar sus inicios con la eucaristía y la oración, lo que le ha llevado a impulsar la recuperación de este entorno para convertirlo en

un punto de encuentro y oración de referencia para todo el Camino en los cinco continentes.

Desde hace algunos meses, responsables del Camino Neocatecumenal han mantenido diversos encuentros con las autoridades municipales de Carbonero el Mayor para explicar el proyecto de recuperación de la iglesia de Fuentes y de su entorno. Un portavoz municipal subrayó que el proyecto está dando ya sus últimos pasos burocráticos antes de la concesión de la preceptiva licencia de obras, y precisa que los trabajos podrían comenzar a principios de 2020.

El portavoz municipal considera que el proyecto puede ser muy positivo para el pueblo, ya que la difusión internacional del Camino Neocatecumenal será un impulso importante para poner el nombre de Carbonero el Mayor en todo el mundo.

Por su parte, el párroco de Carbonero el Mayor, Alberto Espinosa, asegura que la creación del centro de espiritualidad vinculado a este itinerario Neocatecumenal "es una buena noticia para la comunidad", que servirá para atraer a personas de todo el mundo en torno al pueblo. Asimismo, señaló que el obispado de Segovia, como propietario del inmueble, lo ha cedido al Camino Neocatecumenal a través de un convenio con una duración de 99 años para poder hacer posible los trabajos de recuperación.

"El Camino Neocatecumenal restaura las iglesias de forma muy bonita" asegura Espinosa -ya que Kiko tiene una amplia y contrastada formación artística, y por eso estoy seguro de que el resultado será magnífico y servirá no sólo como atractivo espiritual, sino también para atraer y fijar población en el entorno". ■



CONVENTO
DE PUERTAS
CAPUCHINOS
1600
1800
1900

CÁSATE
POR
100€
COMENSAL
CONSULTAR CONDICIONES

CONVENTO
DE PUERTAS
CAPUCHINOS
1600
1800
1900
MONUMENTO
CASTELLANO
DEL S. XVII

INBODAS inbodas.com
INGENIERIA & INNOVACIÓN 691 607 973

PROVINCIA

OLOMBRADA

Una madre y su hija sufren quemaduras tras el incendio de su vivienda

Las víctimas fueron atendidas en el lugar, y posteriormente, trasladadas en UVI móvil al Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid

EL ADELANTADO
OLOMBRADA

■ ■ ■ Dos personas, una mujer y una menor, han resultado heridas con diversas quemaduras en el incendio de una vivienda en el municipio segoviano de Olombrada, según ha informado el Centro de Emergencias 112 Castilla y León.

El suceso ha ocurrido minutos antes de las 11:46 horas de este jueves, cuando la sala de operaciones del Centro de Emergencias

112 Castilla y León ha recibido un aviso de un incendio que se había declarado en un casa de planta baja situada en la calle Frumales, en el municipio segoviano de Olombrada, donde se precisaba asistencia médica para una mujer y una menor que habían resultado heridas con diversas quemaduras. Según fuentes consultadas por este periódico el incidente puede deberse a la explosión de una estufa cuando era encendida.

La sala de operaciones del 112 ha avisado del incidente a la Guardia Civil (COS) de Segovia, a los Bomberos de Segovia y a Emergencias Sanitarias-Sacyl, que ha enviado una ambulancia de soporte vital básico y una UVI móvil. En el lugar, los facultativos de Sacyl han atendido a los heridos, que posteriormente han sido trasladados en UVI Móvil al Hospital Universitario 'Río Hortega' de Valladolid. La menor habría abandonado ya la unidad. ■



Una de las calles de la localidad de Olombrada

E. A.

GOMEZSERRACÍN

El PSOE exige al consejero de Agricultura lealtad institucional

José Luis Vázquez pide a Jesús Julio Carnero, que "actúe con responsabilidad y escuche a los vecinos de la localidad para impulsar un polígono industrial junto a la Autovía de Pinares que sirva de motor económico

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■ ■ ■ El Procurador y Viceportavoz del Grupo Socialista en las Cortes, José Luis Vázquez, ha exigido al consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, que "actúe con responsabilidad, escuche a los vecinos de Gomezserracín, encabezados por su Alcalde, Martín Ruano, y apueste decididamente por impulsar un polígono industrial junto a

la Autovía de Pinares que sirva de motor económico para esta zona de nuestra provincia".

Vázquez ha lamentado que durante su última visita a nuestra provincia, "el consejero de Agricultura se haya limitado a posar junto a sus compañeros de partido en la Delegación de la Junta, la Diputación y la localidad de Sanchonuño, rehuendo afrontar uno de los principales retos que ha de afrontar su con-


sejería en nuestra provincia como es el proyecto de la concentración parcelaria en la zona de Gomezserracín y la recarga del acuífero del Carracillo". "Un responsable de agricultura, ganadería y desarrollo rural ha de pisar menos despachos y más tierras de labor; ha de hacerse menos fotos con sus colegas de partido y escuchar más a quienes día a día viven y trabajan en nuestro medio rural", enfatiza Vázquez.

El Procurador socialista ha recordado la importancia de "apostar la Autovía de Pinares como polo de desarrollo industrial, tal y como hemos venido defendiendo los socialistas segovianos, en el marco de un Plan de desarrollo industrial para nuestra provincia que el PP en la Junta se niega a llevar a cabo". Vázquez señala que "es primordial para el empleo en esta comarca segoviana en la que el sector primario tiene una importancia



José Luis Vázquez

destacada gracias al regadío, garantizar que la segunda y la tercera transformación de los productos agrícolas también se lleven a cabo en empresas de la zona". ■



*Verssus les desea una
Feliz Navidad y un Año
Nuevo 2020 repleto de
éxito y sueños cumplidos.*

**Estética y cuidado de manos y pies,
uñas esculpidas, tratamientos faciales
y corporales, depilación, maquillaje
y mucho más.
¡Ven a conocernos!**

Avda. Vía Roma, 11 · 40.003 - Segovia
Teléfonos: 921 30 91 90/ 622 94 89 24
@verssus.beauty · Verssus Beauty & Nails

PROVINCIA

FUENTEPELAYO

El ciclo 'Viva la Navidad' alegra las vacaciones

Desde el Ayuntamiento han preparado un programa repleto de actividades para que durante estos días la gente de la localidad disfrute de estas fechas festivas junto al resto de los vecinos

EL ADELANTADO
FUENTEPELAYO

■ ■ ■ Un año más, y coincidiendo con la llegada de las navidades, la Asociación "Taller Cultural de Fuentepeelayo" ha sacado a la luz la programación de su popular y tradicional ciclo cultural, social y deportivo denominado: "Vive la Navidad". Gracias al patrocinio de la Fundación Caja Ciega y Diputación Provincial de Segovia, más la colaboración del ayuntamiento de la villa y de Caja Rural Cajaviva, los habitantes de Fuentepeelayo y su comarca tendrán la oportunidad de participar directamente o como meros espectadores de un ambicioso y variado programa de actividades.

Tras una semana de intensas emociones hoy los amantes del ajedrez de nuestra comunidad podrán disputar el 32º Campeonato Nacional de Ajedrez Rápido. Es una competición



El pueblo está iluminado durante estas fechas con luces navideñas de colores.

E.A.

original que goza de una gran aceptación en jugadores, tanto de nuestra provincia como para los amantes de

este deporte en Fuentepeelayo. Mañana la Coral Polifónica de Fuentepeelayo ofrecerá el Concierto

Extraordinario de Fin de Año con dos días de antelación a la propia fecha. Será un recital íntegramen-

te compuesto por villancicos tradicionales de España y de América del Sur. Es una buena ocasión para presenciar un concierto con una calidad interpretativa de primer nivel a través de la percepción y disfrute de partituras de villancicos universales.

Y ya metidos en el nuevo año, la Asociación "Taller Cultural" llevará a cabo su Asamblea General de Socios el día 3 de enero. Es el acto de obligación estatutaria en el que se presenta la situación económica de la entidad y en el que se aprueba o rechaza el balance de gestión y Plan de Actividades desarrolladas en el año anterior; y en el que se presentan los proyectos del nuevo ejercicio.

Aldía siguiente, los aficionados al Tenis de Mesa de nuestra provincia tienen una ocasión magnífica para optar a los valiosos trofeos y regalos que se ofrecen en el VIII Campeonato de esta modalidad deportiva. Es una actividad concebida para todas las edades y categorías de ambos sexos con el fin de potenciar este deporte.

Y para cerrar este ciclo, la Rondalla ofrecerá un breve recital de villancicos en la Residencia de las Personas Mayores de Fuentepeelayo como preámbulo a la Cabalgata de Reyes del día 5 de enero. A buen seguro que se tratará de un acto con las emociones a flor de piel. ■

SEPÚLVEDA

Preparados para el IX Certamen de Teatro

EL ADELANTADO
SEPÚLVEDA

■ ■ ■ El Ayuntamiento de Sepúlveda ha convocado el IX Certamen de Teatro Aficionado 'Siete Llaves'. Hasta el día 19 de marzo, que se cierra el plazo de envío, todos los grupos interesados podrán enviar

sus solicitudes. Momento a partir del cual se llevará a cabo la selección de las siete representaciones que llenarán de vida el escenario del Teatro Bretón durante los meses de mayo y junio.

Los grupos que deseen tomar parte en el certamen deberán re-

mitir la solicitud que pueden descargarse de la página web www.sepulveda.es y la documentación requerida en las bases. Los grupos seleccionados dispondrán del equipamiento escénico del Teatro Bretón de Sepúlveda. Este año la cuantía para gastos de despla-

miento será de 400 euros y los premios (1500, 900 y 700 euros).

Cada primavera Sepúlveda se convierte en la "Villa del Teatro Aficionado". Durante cuatro fines de semana el Teatro Bretón abre sus puertas para albergar un certamen de teatro que destaca cada año por su cartel, por el excepcional público llegado desde diferentes lugares, así como, por la calidad de las obras que se representan.

El Certamen se engloba dentro del compromiso que el Ayuntamiento de Sepúlveda mantiene con el desarrollo de las artes escénicas

en Sepúlveda y con el propósito de consolidar el certamen y mantener viva la cultura y todo lo que ella envuelve. Con la participación en este certamen de compañías, grupos teatrales, directores, actores, técnicos que compartirán y expondrán sus trabajos, se pretende motivar y elevar el nivel artístico y técnico local, así como aumentar cada año la asistencia de un mayor número de espectadores. En definitiva hacer del Certamen de Teatro Aficionado 'Siete Llaves' de Sepúlveda el estandarte de la Cultura Viva Sepulvedana. ■

TU AGENTE EXCLUSIVO

AHORA MÁS CERCA DE TI

María Carmen Francisco Álvaro
Agente Exclusivo de Seguros

☎ 921 46 23 82 · 921 04 77 74 · 620 991 177

📍 C/Félix Gila, 1. Segovia

✉ mfrancisco@agencia.caser.es

Nº inscripción DGS: C003103452851

VIDA | SALUD | HOGAR | AUTO | COMERCIO | DENTAL | MASCOTAS

PROVINCIA

CUÉLLAR

Asignada ya la limpieza de las dependencias municipales

Royal Clean será la encargada de tales labores, la misma empresa adjudicataria que realiza ya la limpieza en los tres colegios locales. **El contrato se ha otorgado** por un precio final de 30.806,60 euros

C.N.
CUÉLLAR

■ ■ ■ La concejal de personal del Ayuntamiento de Cuéllar, Lucía Arranz, comunicaba a principios de semana que la licitación del contrato de limpieza de los edificios municipales ya cuenta con empresa adjudicataria. En el pliego se incluye como edificio principal la Casa Consistorial, pero también se contempla la obra que se ejecutará en las dependencias y que obligará a trasladar momentáneamente el Ayuntamiento. El contrato contempla así que como el personal "se va a mover, también lo hará la limpieza; van donde vayamos", comentó la edil. Así, la limpieza tendrá que realizarse en la planta baja de las viviendas de Niñas Huérfanas, local que se acondicionará para este traslado y donde, según informó el alcalde anteriormente, se va a instalar la Oficina Técnica.

Además del Consistorio, este contrato de limpieza incluye otros edificios municipales como son las diversas dependencias del Palacio de Pedro I que ya se venían limpiando, la Biblioteca Municipal -también su sala multiusos-, el Centro Tenerías, y el Centro Cultural Ronda de San Bartolomé, del cual se ha ampliado el tiempo de limpieza semanal para contar con unas instalaciones acondicionadas al máximo. Arranz informó también de que se ha sumado a este pliego la limpieza de los Centros Culturales de Dehesa Mayor y Dehesa de Cuéllar, además del edificio del antiguo hospital de La Magdalena que compete al Ayuntamiento, que es la del albergue.

El precio final del contrato ha



El Ayuntamiento y el resto de edificios municipales contarán con la limpieza de Royal Clean S.L.

sido 30.806,60 euros y la empresa ya es conocida para el personal del Consistorio: la vallisoletana Royal Clean S.L. Se trata de la misma empresa a la que se le adjudicó el contrato de limpieza de los tres colegios locales hace apenas un mes. "Tenemos un contrato muy importante con ellos porque al final van a limpiar buena parte del pueblo, para que nos entendamos", explicó Arranz. Comentó que ya están en contacto con Royal Clean para concretar la fecha de inicio. Lo que sí detalló es que les gustaría que fuera a comienzo de mes para facilitar todos los trámites. "Todo

SE HA AÑADIDO AL CONTRATO LA LIMPIEZA DE LOS CENTROS CULTURALES DE DEHESA MAYOR Y DEHESA DE CUÉLLAR

es más sencillo así, así que lo vamos a intentar para el 1 de enero, pero depende de cómo agoten los plazos y cómo se entiendan entre las empresas a la hora de subrogar a las trabajadoras", comentó la edil. Esta fue una de las partes importantes del contrato a la hora de redactar el pliego: mante-

ner a las trabajadoras actuales y contribuir a su estabilidad laboral tras los problemas acontecidos años atrás. De no comenzar el día 1 de enero, lo harán el 1 de febrero, según las intenciones manifiestas de la concejal de Personal.

Hasta entonces, la empresa anterior continúa al cargo de los trabajos y no habrá tiempo sin limpieza para estos edificios. Presentado ya el aval, los espacios e infraestructuras municipales ya tienen empresa para su limpieza para el próximo año más otro más prorrogable, como se recoge en el contrato. ■

PUEBLO DE CERCA



JESÚS ELOY GARCÍA

Luz. Tierra. Árbol

En mi pensamiento había otro tema, pero llegan estos días y la Navidad lo moja todo, cada conversación, cada sentir y cada ir y venir. Para creyentes, para agnósticos, para ateos, para paganos, para todos, la Navidad nos trae unos días diferentes, temidos o esperados, odiados o deseados, pero que son el eje de la rueda de la vida.

Aunque no lo parezcamos, somos animales pegados a la naturaleza. Hemos evolucionado sobre ella durante millones de años y sus ciclos marcan nuestra vida. Cuando llega el solsticio de invierno sueña una llamada interior de vuelta a casa, a lo primigenio, al origen. Vuelta al hogar primero, a la madre, al útero, a la tierra. Retomamos el ciclo anual. Volvemos a reiniciar la vida. El sol crece, el calor despierta la tierra, esta vuelve a ser fértil. Nuestra vida toma fuerza para el nuevo ciclo. Puede ser la Natividad, el Solsticio o las Saturnales, pero todas las culturas de climas templados y fríos han celebrado siempre el nacimiento del nuevo ciclo solar que hará renacer la luz y vida. La madre Naturaleza se impone. En Stonehenge o en Belén, en tierra de los esquimales o de los tuareg, hemos creado mitologías para dar sentido a este ciclo y explicarnos un poco el aparente sinsentido de nuestro paso por la tierra. Somos animales sociales y estos días tendemos más a estar juntos. Los que se están solos, los que no tienen nada que llamar hogar, temen a la Navidad, espejo que muestra la dureza de la realidad. Ni las luces esperpénticas, ni la caridad ñoña bastan para restañar las heridas.



Su funeraria de confianza.

Agencia Funeraria
Santa Teresa & La Purísima



900 13 13 14 (GRATUITO)

EL CAMPO

Tendencias de la Lonja

PORCINO

Mercado influenciado por las bajadas de Alemania de la semana pasada. Bajadas en los verdes. Los cerdos grasos, con menos oferta de ganado, bajan en menos medida. Las cerdas de desvieje, con repeticiones en Alemania, también repiten precio aquí. Los lechones repiten precio esta semana. Hay tranquilidad en los mercados. Los cochinitillos repiten esta semana esperando que pasen las fiestas.

VACUNO

Semana de espera con tranquilidad. Hay pocas variaciones en los mercados. Se vende bien y con fluidez. Las navidades son más propicias para otro tipo de carnes pero aun así hay buena demanda de terneras para este tipo de carnes. Repetición de precios.

OVINO

Semana típica después de la fiesta de Navidad, con bajadas de los corderos lechales después de las subidas de las semanas pasadas. Las ventas aflojan esta semana, y bajan los precios. Los corderos grandes repiten precio en el mercado hasta después de Navidad.

CEREALES

Pocas operaciones en los mercados, con repetición en todos los mercados. Hay estabilidad de precios de cara a final de año, aunque es cierto que el trigo está más animado. También baja el precio de la paja de cereal debido a la mejora de las expectativas en los pastos.

Los cereales llegan a final de 2019 con encarecimiento

Las cotizaciones subieron a lo largo del año algo más del uno por ciento, aunque no hubo uniformidad

EL ADELANTADO
SEGOVIA

Los precios medios mayoristas de los principales cereales llegan al final de 2019 con un encarecimiento general en todas las categorías (trigo blando, maíz, cebada, trigo duro y cebada de malta), en la comparativa semanal.

Según los datos difundidos esta semana por la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe), correspondientes a la semana 51 (del 16 al 22 de diciembre), el precio del trigo blando alcanzó los 199,91 euros/tonelada, lo que supone una subida del 0,98 % respecto a la semana anterior.

En cuanto a la cebada, el precio medio mayorista se sitúa en 181,32



El cereal apenas ha experimentado cambios significativos

E. A.

euros/t, casi un +1 % en tan sólo siete días. El precio del maíz volvió a subir respecto a la semana anterior, en esta ocasión un 0,77 %, con 179,51 euros/tonelada, y el del trigo duro lo hizo un 0,20 %, con una media de 253,50 euros/tonelada. Para la cebada de mal-

ta, los mayoristas estimaron una cotización un 0,21 % superior a la semana precedente, con 189,20 euros/tonelada.

Desde enero de 2019, el precio de la cebada ha descendido un 5,44 %; el del trigo blando, un -1,05 %; y el del maíz, un -1,22 %; el del tri-

go duro, por el contrario, acumula un alza del 20,24 %.

En el segmento de proteínas y subproductos, la cotización de la soja es de 336 euros/tonelada, un +1,82 % respecto al inicio del año; la de la colza, con 232 euros/t, disminuye un -8,66 % y la de la pulpa, un -10,38 % (190 euros/tonelada actualmente). La cotización de la cascarilla ha retrocedido un 22,05 % respecto a la registrada al inicio del año (152 euros/t) y la de pipa de girasol ha repuntado un 7,25 % en comparación a la de primeros de 2019 (370 euros/tonelada).

Los precios han venido marcados por la situación climática del país, pero sobre todo por la situación y perspectivas de otros países también. ■

TRIBUNA CELIA MIRAVALLS (ABOGADA)

LOS PRESUPUESTOS DE LA ACCIÓN DE DESLINDE



Para que proceda la acción de deslinde, es decir para que proceda la acción jurídica de individualizar la finca, fijando con exactitud su cabida y linderos y separando su contorno de las fincas colindantes mediante la determinación precisa de la línea perimetral que la define es necesario: que las parcelas sean colindantes y que los límites de los terrenos estén confundidos, de forma que no se puede tener conocimiento exacto de la línea perimetral de cada propiedad ni su extensión.

La finalidad de la acción de deslinde o «actio finium regundorum» no es otra que la de in-

dividualizar la finca, fijando con exactitud su cabida y linderos y separando su contorno de las fincas colindantes mediante la determinación precisa de la línea perimetral que la define (SSTS 11-7-1988 y 16-10-1990) Así la acción de deslinde procede cuando los límites de los terrenos están confundidos, de forma que no se puede tener conocimiento exacto de la línea perimetral de cada propiedad ni su extensión; en estos términos se pronuncia la jurisprudencia (STS 3 de abril de 1999). De este modo son los presupuestos para que prospere la acción de deslinde:

1. La colindancia: las fincas tienen que ser colindantes, sin elementos separadores; no cabiendo la acción de deslinde cuando la finca está delimitada con paredes,

muros y otras instalaciones de cierre, sin perjuicio de que si se pretende la atribución a la actora de una parte de terreno comprendido en el perímetro del predio colindante se ejercite la reivindicatoria o la declarativa de dominio (STS 20 enero 1983 y STS 18 abril 1984, SAP Segovia 23-1-1996)

2. La confusión de linderos: debe existir una controversia respecto a los límites de cada una de las fincas que colindan, o confusión identificativa de los límites, es decir, debe existir confusión o indeterminación en la línea de tangencia. Así la acción no será viable cuando las fincas se encuentran perfectamente identificadas y delimitadas, con la consiguiente eliminación de la incertidumbre.

Este presupuesto de la confu-

sión viene siendo entendido, tanto por la doctrina como por la jurisprudencia como aquella situación en la que los colindantes ni saben cuál es el trazado de la linde ni pueden aportar datos aproximativos respecto de la situación del límite de sus posesiones. La consecuencia de este planteamiento es que ninguno de los propietarios colindantes puede alegar una situación de posesión exclusiva, equivalente al objeto de su propiedad (STS 20-1-1983 y SAP de Córdoba 30-9-1999).



una sonrisa es salud
¡Asóciate!

medicusmundi
902 10 10 65
www.medicusmundi.es

CEREALES Y MATERIA PRIMAS

O. PALOMO S.A.

Oficinas: Avda. del Acueducto, 20 - 40002 Segovia
Telf.: 921 46 18 04 - Fax 921 46 17 92
ALMACENES: ABADES (Segovia) - Telf y fax: 921 49 51 02
SAN CRISTÓBAL DE LA VEGA (Segovia) - Telf: 920 30 94 02

www.opalomo.com

COTIZACIONES DE LA LONJA: JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2019

PORCINO (KGS./VIVO SOBRE GRANJA)									
Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Semana actual en ptas	Misma semana del año 2018	Precio medio 2017	Precio medio 2015	Precio medio 2013	
Selecto	1,511	-0,011	1,500	250	1,050	1,15	1,14	1,39	
Normal	1,501	-0,011	1,490	248	1,040	1,14	-	1,38	
Cerdo Graso +130 Kgs	1,503	-0,005	1,498	249	1,270	1,27	1,24	1,46	
Cerdo Ibérico de pienso 150 Kg.	1,78	0,00	1,78	296	1,80	1,76	-	2,14	
Cerdas desvieje extra	0,840	0,000	0,840	140	0,400	0,55	0,50	0,80	
Cerda desvieje primera	0,740	0,000	0,740	123	0,300	-	-	-	
Tipo Canal II	1,81	-0,02	1,79	298	1,22-	-	-	-	
Lechones de 20 Kgs.	68,00	0,00	68,00	11314	47,00	-	-	-	
Cochinillo de Segovia "marca de garantía"	50,00	-1,00	49,00	8153	43,00	-	-	-	
Cochinillos de 4,5 a 7 Kg.	44,00	-1,00	43,00	7155	37,00	-	-	-	

VACUNO (KGS./CANAL SOBRE MATADERO)									
Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Semana actual en ptas	Misma semana año pasado	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013	
Añojos selectos vivo	2,28	0,00	2,28	379	2,29	3,73	3,91	4,04	
Añojos vivos 1ª	2,22	0,00	2,22	369	2,23	-	3,91	4,04	
Añojos vivos 2ª	2,13	0,00	2,13	354	2,14	-	-	-	
Añojos Extra 270-320 kgs -U-	3,81	0,00	3,81	634	3,82	-	-	-	
Añojos Primera 270-320 Kgs -R-	3,69	0,00	3,69	614	3,70	-	3,58	3,71	
Añojos Segunda 270-320 Kgs -O-	3,44	0,00	3,44	572	3,45	-	-	-	
Añojos Extra 320-370 kgs -U-	3,75	0,00	3,75	624	3,79	-	-	-	
Añojos Primera 320-370 Kgs -R-	3,62	0,00	3,62	602	3,63	-	-	-	
Añojos Segunda 320-370 Kgs -O-	3,44	0,00	3,44	572	3,45	-	-	-	
Vacas extra -U-	3,25	0,00	3,25	541	3,28	2,35	-	-	
Vacas primera -R	2,58	0,00	2,58	429	2,61	-	2,34	2,79	
Vacas segunda -O-	2,07	0,00	2,07	344	2,10	-	-	-	
Temeras pienso extra	3,94	0,00	3,94	656	4,12	-	-	4,48	
Temeras pienso primera	3,88	0,00	3,88	646	4,03	4,22	4,29	4,29	
Temeras pienso segunda	3,68	0,00	3,68	612	3,83	4,06	4,13	-	
Temero cruce macho Base 200 kgs	3,04	0,00	3,04	506	3,52	-	-	-	
Temero cruce hembras base 200 kgs	2,20	0,00	2,20	366	3,12	-	-	-	
Temero del país	1,71	0,00	1,71	285	2,28	-	-	-	
					1,79	-	-	-	

OVINO (KGS./ VIVO SOBRE GRANJA)									
	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio unidad	Misma semana año 2018	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013	
Cordero Extra	6,45	-0,25	6,20	68	6,25	4,58	4,73	4,83	
Cordero Segolechal	6,10	-0,25	5,85	64	6,00	4,58	-	4,83	
Cordero lechal 10-12 Kg.	5,85	-0,25	5,60	61,60	5,70	4,58	-	3,94	
Cordero Nodriza y 2ª	4,25	-0,25	4,00	44,00	4,15	-	2,88	4,83	
Cordero lechal 12, 1-15 kg.	4,20	-0,25	3,95	53,33	4,45	3,97	-	3,22	
Cordero recental 15, 1-19 Kg.	3,90	0,00	3,90	66,50	3,70	-	-	2,81	
Cordero pascual 19, 1-23 Kg.	3,55	0,00	3,55	74,73	3,40	2,72	-	2,77	
Cordero pascual 23, 1-25,50 Kg.	3,40	0,00	3,40	82,45	3,20	-	-	2,52	
Cordero pascual 25, 5-28 Kg.	3,20	0,00	3,20	85,60	3,05	-	-	2,22	
Cordero grande 28, 1-34 Kg.	2,90	0,00	2,90	90,05	2,85	-	-	0,53	
Ovejas desvieje Primera 50 Kgs	0,70	0,00	0,70	35,00	0,80	0,52	-	-	
Ovejas desvieje Segunda 50 Kgs.	0,50	0,00	0,50	25,00	0,60	-	-	-	

CEREALES (TM/ORIGEN)									
	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio en pts.	Misma semana año pasado	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013	
Cebada de 62 Kgs/Hl.	171,00	0,00	171,00	28.452	178	146,73	171,00	160,97	
Trigo pienso 72 kg/Hl.	185,00	0,00	185,00	30.781	185	152,33	176,00	177,15	
Colza 9-2-42 (Hum-Imp-gras)	320,00	0,00	320,00	53.244	300	-	-	-	
Avena	173,00	0,00	173,00	28.785	157	337,5	-	-	
Girasol 9-2-44	305,00	0,00	305,00	50.748	290	138,12	-	-	
Centeno	163,00	0,00	163,00	27.121	161	-	-	-	

PAJA				
	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio en pts.
Paja empacada nueva - euros / tonelada	69	-2,00	67	11.148

ALFALFA EUROS/TM	
Paquete empacado Euros/TM/	Semana pasada
	187,00

HORTALIZAS (5-DICIEMBRE-2019)		
(*) los precios son para lavado; si no se hace, se descuentan 0,06-0,07	Precios en origen	
	Última cotización	Semana actual
Patata colomba	0,22	0,22
Patata roja de carne blanca rudolph	0,14	0,18
Patata roja de carne amarilla- Red Lady	0,18	0,20
Patata Fábula	0,11	0,11
Blanca - Ambra - Soprano	0,26	0,30
Monalisa	0,27	0,30
Pieles finas	0,25	0,25
Agria	0,23	0,28
Euro/Kg.	-	-
Zanahoria de mesa	0,18	0,19
Zanahoria calibre +40	-	-
Ajo en cámara	-	s/c
Ajo cortado	0,8	0,11
Cebolla blanca de cámara	0,12	0,12
Euros/ud.	-	-
Puerro extra	0,12	0,13
Puerro primera	0,11	0,12
Puerro industria	0,08	0,09

INFORMACIÓN DE PRECIOS
LONJA DE SEGOVIA
 Si desea recibir los precios en su móvil mediante whatsapp o SMS, solicítelo al teléfono **608 30 44 96**, y los recibirá puntualmente cada semana.
 Mediante este sistema de comunicación con una sola llamada podrá acceder a los precios de todos los productos que cotizan en nuestra lonja
 Destínale 1 minuto de tu negocio y conseguirás estar informado del mercado a la hora de comprar y vender tus productos
PORCINO, VACUNO, OVINO, CEREALES Y HORTALIZAS
 Se incluyen comentarios con previsión de la actuación de los mercados
www.lonjadesegovia.com



Quando hablamos de protección agraria, nos sentimos en nuestro terreno



Por algo nos llamamos Caja Rural

EL CAMPO

Dos investigados por envasar jamón en un garaje sin control sanitario

EL ADELANTADO SALAMANCA

La Guardia Civil ha abierto una investigación a dos hombres que loncheaban y envasaban al vacío jamones y paletas de cerdo en un garaje del municipio de Aldeatejada (Salamanca), sin la pertinente autorización y control sanitarios, y ha inmovilizado mil kilos de productos cárnicos. Los agentes del Seprona, junto a veterinarios de la Junta llevaron a cabo el pasado 12 de diciembre una inspección conjunta en el garaje de Aldeatejada, donde comprobaron las condiciones higiénico-sanitarias en que se llevaba a cabo el tratamiento de los productos alimentarios. De esta manera, se ha comprobado que varias empresas salmantinas y una de Sevilla remitían jamones y paletas ibéricas al garaje para su corte a cuchillo y posterior envasado en sobres, con los anagramas de los proveedores, para después recogerlos y venderlos al público. Además, el responsable del garaje compraba jamones, que después loncheaba, poniendo en la etiqueta del sobre el registro sanitario de la empresa a la que le compraba el producto, sin su autorización para la venta con una certificación de la que carecía.

Jesús Calleja promocionará Tierra de Sabor en el Dakar

El consejero de Agricultura de la Junta recuerda que la participación del aventurero de origen leonés en el rally supondrá un importante impulso promocional a los productos alimenticios de Castilla y León

EL ADELANTADO SEGOVIA

Los productos Tierra de Sabor serán protagonistas del 5 al 17 de enero del Rally Dakar 2020, el raid más importante del mundo, gracias a la promoción que de los mismos hará el deportista, comunicador y aventurero leonés Jesús Calleja.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, ha presentado junto a Calleja la promoción de Tierra de Sabor en el Rally Dakar 2020, en el que el corazón amarillo (logo de la marca) será 'parte del equipo' que acompañará al piloto por las dunas del desierto en Arabia Saudí.

Para Carnero, "el Dakar es un valioso escaparate para Tierra de Sabor, ya que va a permitir promocionar a nivel mundial la marca y los productos distinguidos con esta enseña, mostrando los valores que representan: calidad, diferenciación, tradición e innovación". Además, vamos a hacerlo de la mano de un embajador de nuestra tierra y nuestros alimentos como es Jesús Calleja", ha remarcado.

Ha reseñado que esta acción va a permitir abrir las puertas de nuevos mercados llegando a los consumidores de una forma



Jesús Calleja y el consejero de Agricultura, Julio Carnero.

amable y eficaz, lo que ayudará a lograr un mayor retorno para las empresas de Castilla y León que forman parte de la marca y, con ello, continuar generando riqueza y empleo en la Comunidad.

Además de la visibilidad del logotipo de Tierra de Sabor en distintos soportes como el vehículo o la equipación de los pilotos, el corazón amarillo también estará presente en redes sociales, a través de menciones y visualizaciones, y

los propios productos de la marca de garantía tendrán su protagonismo en esta edición del Rally Dakar.

Carnero ha explicado que la elección de Jesús Calleja como embajador de la marca en esta aventura viene motivada por la similitud de sus valores con los que representa Tierra de Sabor, como son "la cercanía, sencillez, amabilidad, origen y apuesta por el medio rural".

Calleja es actualmente uno de los comunicadores de mayor éxito

en España con elevadas audiencias televisivas en todos sus programas con entre 1,2 y 1,5 millones de espectadores en cada emisión.

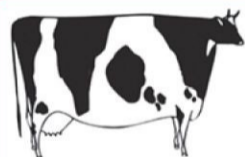
Además, su popularidad se refleja también en las redes sociales, donde suma más 684.000 seguidores en Twitter, más de 743.000 en Instagram, 959.000 en Facebook y cuenta con 32.000 suscriptores en su canal de Youtube.

Carnero ha destacado que el Rally Dakar, que tiene más de 12 horas de programación diarias, es televisado por más 70 cadenas presentes en 190 países.

Durante los 12 días de duración de la prueba, 1.900 periodistas de 34 nacionalidades están acreditados para cubrir el raid.

El Rally Dakar tiene una media de 3,5 millones de seguidores que interactúan diariamente con el evento, su web recibe más de nueve millones de visitas y las emisiones en vivo tienen más de cinco millones de visitas.

La aplicación móvil del raid más famoso del mundo cuenta con 1,6 millones de usuarios activos y los vídeos de las distintas plataformas tienen más de 55 millones de reproducciones. Sus redes sociales cuentan con 3,6 millones de seguidores de todo el mundo. ■



LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434
Nueva dirección: C/ Chopo, 55 (polígono industrial de Valverde del Majano. Junto a ITV)

Miércoles

SOPA CASTELLANA
COCHINILLO CON ENSALADA
POSTRE CASERO

11,90€ IVA INCLUIDO

Viernes

ENTREMESES
ARROZ CON BOGAVANTE
POSTRE CASERO

10,90€ IVA INCLUIDO

Abierto a partir de las 8 de la mañana de lunes a domingo

Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 10,96€ IVA INCLUIDO

Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 15,95€ IVA INCLUIDO

Menú Especial Todos los días

Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
Revuelto de morcilla.

Segundos:

Carne de buey al plato.
Entrecot de buey a la parrilla.
Chuletillas de cordero lechal.
Presa ibérica con salsa de boletus.
Gambones a la plancha.
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA INCLUIDO

Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

CASTILLA Y LEÓN

Aprobado el anteproyecto para quitar el impuesto de sucesiones

Según los cálculos de la Junta la supresión del tributo beneficiará a entre 5.000 y 15.000 personas

EUROPAPRESS
VALLADOLID

El Consejo de Gobierno aprobó el Anteproyecto de Ley que modifica el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones que supone su práctica eliminación, al reducir al 99 por ciento el coste fiscal al que se encuentran sometidas las adquisiciones de bienes y derechos por herencia o donación entre familiares directos, cónyuge, descendientes y ascendientes y que supondrá un ahorro para los contribuyentes de más de 17,4 millones de euros en 2020 y de 34,6 millones en 2021.

Así lo anunció el vicepresidente de la Junta y portavoz, Francisco Igea, quien recordó que la práctica eliminación de este impuesto puede beneficiar a entre 5.000 y 15.000 ciudadanos de la Comunidad.

Con esta medida la Junta se pretende que en las transmisiones lucrativas mortis causa, el patrimonio acumulado con años de esfuerzo transmitido a familiares directos no sea objeto de una nueva imposición.

En el caso concreto de las transmisiones lucrativas inter vivos, el objetivo es favorecer la transmisión anticipada en el tiempo de bienes y derechos entre familiares directos permitiendo que la ayuda económica llegue en vida a las familias, como un acto de generosidad, o en casos de necesidad o de financiación, sin tener que esperar al momento del fallecimiento.

En ambos casos, se facilita el relevo intergeneracional de empre-



El vicepresidente, portavoz y consejero de Transparencia, Francisco Igea.

EFE

sas y negocios, así como el emprendimiento, sin que el pago del impuesto sea una traba a ello.

Se introducen dos nuevas bonificaciones en el impuesto sobre sucesiones y donaciones, la primera una bonificación del 99 por 100 en la cuota de las adquisiciones lucrativas mortis causa y de cantidades percibidas por los beneficiarios de seguros sobre la vida que se acumulen al resto de los bienes y derechos que forman parte de la herencia, cuando los adquirentes

del causante sean el cónyuge, los descendientes o adoptados o los ascendientes o adoptantes.

La segunda es una bonificación del 99 por 100 en la cuota de las adquisiciones lucrativas inter vivos cuando el donatario sea cónyuge, descendiente o adoptado, o ascendiente o adoptante del donante. Para la aplicación de esta bonificación se exigirá que la donación se formalice en documento público. En el caso de donaciones en metálico o depósitos en cuentas corrientes o

de ahorro, a la vista o a plazo, que el origen de los fondos esté debidamente justificado y se haga constar en dicho documento público.

Además, en relación con estas bonificaciones, se extiende la equiparación de los cónyuges a los miembros de las uniones de hecho que hayan tenido convivencia estable de pareja durante, al menos, dos años anteriores a la fecha de devengo del impuesto y cuya unión se haya inscrito en el Registro de Uniones de Hecho de Castilla y León. ■

Igea reconoce una desviación del déficit "elevada"

EUROPAPRESS
VALLADOLID

El vicepresidente y portavoz de la Junta de Castilla y León, Francisco Igea, reconoció una desviación del déficit "elevada" tras registrarse un 0,88 por ciento, una cifra que la achaca a la falta del pago del IVA y de las entregas a cuenta por parte del Gobierno central.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno el portavoz de la Junta se ha referido a estos datos tras señalar que en junio, cuando se conformó el nuevo gobierno de la Junta, el déficit ya alcanzaba el 0,7 por ciento, por lo que en estos meses se ha producido un incremento del 0,18 por ciento.

Para Igea estos datos evidencian la "insuficiencia" detectada en el modelo de financiación autonómica, así como una caída en el ritmo de crecimiento de la economía.

No obstante, ha considerado que las principales causas de los datos registrados en la Comunidad es la deuda del Gobierno con respecto al pago del IVA y de las entregas a cuenta.

Ante esta situación confió en que la conformación de un nuevo gobierno nacional aborde una reforma de la Ley de Financiación Autonómica que permita "afrontar" los gastos de gestión de Castilla y León. "Los servicios dependen más de la extensión que de la población", señaló Igea, tras lo que ha confiado en que esta situación se tenga en cuenta. ■

La Junta regula la prórroga de sus PGC aunque ya trabaja en las del 2020

EFE
VALLADOLID

El último Consejo de Gobierno de Castilla y León de este año aprobó ayer el decreto que regula las condiciones de la prórroga de sus cuentas a partir del 1 de enero aunque ya trabaja en la elaboración de unos presupuestos para el 2020, que cuando se aprueben tendrán efecto desde principios de año.

Así lo detalló Francisco Igea, que restó importancia a que la Comunidad vaya a estar dos años con los presupuestos prorrogados, y funcio-

ne con las cuentas del 2018, ya que el Gobierno central lleva el mismo tiempo con sus presupuestos prorrogados, que son los que presentó el anterior presidente del Ejecutivo, el popular de Mariano Rajoy.

Igea argumentó que la Comunidad no puede elaborar unos presupuestos cuando no conoce, al no haber gobierno, datos imprescindibles como el techo de gasto para el 2020.

El Decreto recoge, en términos generales, la prórroga de los créditos iniciales en vigor salvo que co-

respondan a actuaciones que hayan concluido en este ejercicio o que estén financiadas con recursos finalistas cuya vigencia no pueda ampliarse.

Ello supone que, mientras se mantenga la prórroga, la Junta atenderá con normalidad los gastos de personal, capítulo 1; los derivados del funcionamiento habitual, en especial los que aseguran la prestación de los servicios públicos esenciales, capítulo 2; y los financieros y las operaciones de crédito de la Administración de la Comunidad, capítulos 3 y 9.

En cuanto al resto de los gastos, el decreto señala que estos se imputarán conforme a su naturaleza a los respectivos capítulos (4 ó de transferencias corrientes, 6 ó de inversiones reales, 7 ó de transferencias de capital y 8 ó de activos financieros) cuyos créditos se prorrogan, dando continuidad a las medidas que se venían realizando a lo largo del ejercicio.

Así, la Junta seguirá ejecutando partidas correspondientes a cualquier prestación que venga realizando de forma sistemática

a lo largo del ejercicio, así como las que resulten imprescindibles para atender el servicio público o cumplir una norma con rango de ley.

Añade también que, a estos efectos, se entiende por gastos correspondientes a actuaciones no finalizadas todos aquellos que se encuentren vinculados a acuerdos, planes o compromisos realizados por el Gobierno de Castilla y León con anterioridad al 31 de diciembre de 2019.

Las normas de imputación de gastos reguladas en este proyecto de decreto afectan a todas las secciones presupuestarias, salvo a la 20, Cortes de Castilla y León e Instituciones propias de la Comunidad, y a la 31, Política Agraria Común (PAC). ■

CASTILLA Y LEÓN

Igea confía en acordar cambios en Cs antes del Congreso

EFE
VALLADOLID

■ El representante de Ciudadanos y vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Francisco Igea, confió en poder acordar en el seno del partido cambios en su organización y su estrategia antes del Congreso previsto para marzo, de no lograr avanzar en este sentido no descarta presentarse como candidato frente a Inés Arrimadas.

Igea insistió en que es "evidente" que la candidata "ideal" es Arrimadas, no obstante consideró en que lo importante no es quien lidera sino que se reforme la "estrategia" y la "organización" en base, entre otras cuestiones, en que los representantes territoriales sean elegidos por los militantes y que las "líneas rojas" sean las políticas y no las personas.

"Son cambios necesarios para que un partido imprescindible en nuestro país", defendió Igea, quien aseguró en su postura sobre la "necesidad" de cambiar el partido cuenta con el apoyo de "muchos diligentes".

Por otro lado, Igea lamentó que un PSOE "irresponsable" con un candidato "irresponsable" (en referencia a Pedro Sánchez) ponga la gobernabilidad de España en "manos de unos delincuentes", sobre sus negociaciones con ERC.

Igea tildó de "tremenda" la situación por la que atraviesa actualmente el país en el que "el futuro gobierno depende de las indicaciones de unos señores que están en prisión". ■

Mañueco y Cabero trabajarán juntos contra la despoblación

El presidente de la Junta y el del Consejo Económico y Social admiten la "necesidad" de aunar esfuerzos para conseguir medidas que mejoren "la cohesión social y el reequilibrio territorial"

EFE
VALLADOLID

■ Los presidentes de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y del CES, Enrique Cabero, abogaron por la "necesidad de trabajar por la cohesión social y el reequilibrio territorial" y por "hacer frente al reto demográfico".

Mañueco recibió en el día de ayer en la sede de la Presidencia de la Junta, el Colegio de la Asunción de Valladolid, al nuevo presidente del CES, que tomó posesión del cargo el pasado 26 de noviembre.

Según explicó la Junta en un comunicado, la reunión ha transcurrido en un "ambiente de colaboración, cordialidad y trabajo conjunto".

Y ambos mandatarios apostaron "por reforzar la conexión del sistema educativo y universitario con el sector empresarial tecnológico de Castilla y León con el fin de aumentar las oportunidades y la creación de riqueza en todo el territorio".

También coincidieron en "la necesidad de trabajar por la cohesión social y el reequilibrio territorial, así como hacer frente al reto demográfico", para lo que a su juicio es "necesario promocionar las fortalezas de la Comunidad y seguir apostando por el Diálogo Social, que es una señal de identidad de Castilla y León".

Asimismo, consideraron "fundamental el desarrollo del Corredor Atlántico y de las conexiones ferroviarias de los puertos de la



Los presidentes de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco (d), y del CES, Enrique Cabero (i).

EFE

fachada atlántica y cantábrica con el actual trazado del Corredor a su paso por Castilla y León".

Mañueco brindó "la lealtad, el apoyo y la colaboración de la Junta para avanzar con diálogo y estabilidad en el progreso" de la Comunidad, y defendió que las "instituciones de la Comunidad están al servicio de las personas, en un sistema en el que todos aportan en marco de la Constitu-

ción y el Estatuto de Autonomía", de acuerdo a las mismas fuentes.

La Junta recordó que en octubre Mañueco se reunió con el Procurador del Común, Tomás Quintana, y los presidentes del Consejo Consultivo y de Cuentas de Castilla y León, Agustín Sánchez de Vega y Mario Amilivia González, respectivamente, a los que ofreció también su apoyo y colaboración.

Los encuentros con las instituciones propias se enmarcan dentro de la amplia ronda de contactos que Alfonso Fernández Mañueco con representantes políticos, institucionales, sociales y económicos de toda la Comunidad "para impulsar un Gobierno transformador basado en el diálogo constructivo y moderado como garantía del progreso de las personas de Castilla y León". ■

El PSOE culpa a Carriedo, Lucas y Barrios por la falta de ejecución presupuestaria

EUROPA PRESS
ZAMORA

■ El procurador y secretario primero de la Mesa de las Cortes, José Francisco Martín, cargó ayer contra los actuales consejeros de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo; Educación, Rocío Lucas, y Empleo, Germán Barrios, a los que consideró los "responsables directos y absolutos" de los "desmanes" de la Junta en el periodo 2015-2018 en términos de ejecución presupuestaria.

Esta es la principal conclusión de los socialistas tras analizar la

diferencia entre los presupuestos de esos ejercicios y lo realmente ejecutado, un dato, que, según ha lamentado José Francisco Martín, no pudieron estudiar hasta hace poco más de un mes ya que "la Junta tan transparente" no facilitó a los grupos la cuenta general del pasado ejercicio hasta el pasado 15 de noviembre.

Tras asegurar que "año tras año" se repite una "diferencia absoluta" entre las promesas presupuestarias y la realidad, José Francisco Martín hizo especial hincapié en la "sinvergonzonería"

que suponen esas diferencias en el denominado "subprograma social" en el que, según sus datos, se dieron de baja 366,83 millones de euros entre 2015 y 2018 de 3.279,5 millones presupuestados para ese periodo, un 11,19 por ciento.

José Francisco Martín consideró "especialmente preocupante" la falta de ejecución del 29,27 y del 28,98 por ciento en los programas de gestión de empleo y de formación ocupacional, respectivamente, que, según recordó, estaban gestionadas por Fernández Carriedo como consejero

y por Rocío Lucas como gerente del EcyL, con Germán Barrios en la presidencia del CES al que acusó de no haber destacado nunca en sus informes una falta de ejecución presupuestaria que se repetía "año tras año".

A esto añadió, que la Junta dejó sin ejecutar "nada más y nada menos" que el 24,53 por ciento de lo presupuestado para promoción y apoyo a la mujer, un 5,45 por ciento en enseñanzas universitarias o un 25,98 por ciento en políticas de vivienda, bajo la dirección en este caso del consejero de Fomento y Me-

dio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, que repitió en el cargo. "Pinturero será pinturero pero inútil, como pocos", espetó el socialista para afear al consejero que pronunció "yo soy la Administración" que haya dejado sin ejecutar 37,87 millones de los presupuestados para vivienda entre 2015 y 2018.

Por su parte, la portavoz de Hacienda, Rosa Rubio, que analizó los subprogramas de economía e infraestructuras, con una falta de ejecución global del 22,89 por ciento, y de I+D+i, donde ha quedado pendiente el 30,55 por ciento, ha acusado a la Junta de haber maquillado e inflado unos presupuestos "vacíos de contenido" a los que "llenaban de números" pero que al final se quedaban en "papel mojado". ■

NACIONAL

Robles espera que la Abogacía no frustré el acuerdo con ERC

La titular de Defensa confía en que los golpistas "entiendan los propios" tiempos de la Justicia

AGENCIAS
MADRID

El Gobierno confía en que la demora del informe de la Abogacía del Estado sobre la situación judicial del líder de ERC, Oriol Junqueras, no afecte a las negociaciones con los republicanos para la investidura de Pedro Sánchez que, salvo sorpresa mayúscula, no podrá ser antes de fin de año. En círculos políticos se esperaba que el escrito de la Abogacía se conociera a principios de esta semana, pero lo cierto es que los servicios jurídicos del Estado tienen de plazo hasta el 2 de enero para presentar sus alegaciones a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TSJE) que dictaminó que Junqueras gozaba de inmunidad cuando fue elegido eurodiputado.

En el actual momento de incertidumbre política, Pedro Sánchez no tiene previsto comparecer este viernes en el Palacio de la Moncloa para hacer el tradicional balance del año que hacen habitualmente los presidentes del Gobierno tras el último Consejo de Ministros de cada ejercicio. La única voz del Gobierno que se escuchó ayer fue la de la ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles, que desvinculó el supuesto retraso en conocerse el informe de la Abogacía de cuestiones de carácter político. "Los procedimientos judiciales no tienen nada que ver con los procedimientos políticos", garantizó.

Además, Robles se mostró convencida de que los dirigentes de ERC, que pidieron un gesto a la Abogacía en favor de Junqueras para facilitar la investidura de Sánchez, entenderán que la Justicia tiene "sus propios ritmos". "Lo importante es que todo el mundo tenga la seguridad y la tranquilidad de que el presidente Sánchez y el PSOE sí estamos pensando en España", destacó.

CONTACTO CON OTROS GRUPOS

Al margen de la negociación con ERC, que se mantiene de forma discreta, la dirección del grupo socialista mantuvo durante estos últimos días una interlocución constante con los grupos minoritarios del Congreso. Fuentes parlamentarias confirmaron la existencia de estos contactos permanentes, que se producen por teléfono y por correo electrónico con intercambio



Roble atiende las explicaciones de un piloto del Ejército del Aire en un simulador de vuelo.

BALLESTEROS

PP, Cs y Vox critican que una "banda de delincuentes" decida el Gobierno

El líder del PP, Pablo Casado, calificó de "intolerable" que la investidura de Pedro Sánchez esté pendiente de informe de la Abogacía "sobre un delincuente", en referencia a Oriol Junqueras. "La Abogacía del Estado representa los intereses de España, no está al servicio de Sánchez", aseguró Casado.

También, la presidenta de la Comunidad de Madrid, la popular Isabel Díaz Ayuso, señaló que si Pedro Sánchez se apartase como líder del PSOE, el PP, los socialistas "y el resto de partidos"

de documentación sobre reivindicaciones autonómicas, regionales o locales.

Y es que con independencia de que el debate de investidura arranque la semana que viene o ya después del día de Reyes, el PSOE pretende garantizarse una horquilla

podrían entenderse para "buscar opciones" para formar Gobierno.

Mientras, el líder de Vox, Santiago Abascal, dijo que la Abogacía del Estado "no es un instrumento" del Gobierno y avisó de que, si no se somete "al principio de legalidad" y al del "interés general" de los ciudadanos, "tendrá que responder por ello" ante la Justicia. Otros dirigentes del partido, como la secretaria general del grupo parlamentario en el Congreso, Macarena Olona, opinó que "solo el hecho de que la investidura" de Pedro

de síes a Sánchez que evite sorpresas en la votación. Una de las prioridades se ha orientado al PNV, que aún no ha decidido su voto, y también con Compromís, que ya ha avanzado que su "sí" a Sánchez se encuentra más cerca que hace unos días.

Sánchez "dependa de un informe de la Abogacía que satisfaga las exigencias de una banda de delincuentes encarcelados demuestra el proceso de deterioro en el que PSOE ha sumido a España".

Críticas también del vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Francisco Igea, de Cs, que calificó de "tremendo" que un candidato "irresponsable" a presidir el Gobierno "ponga la gobernabilidad" de España "en manos de unos delincuentes" y de personas "en prisión por delitos tan graves". ■

El portavoz del Gobierno del País Vasco, Josu Erkoreka, espera que se constituya "cuanto antes" el próximo Gobierno central para poder hacer frente a los desafíos pendientes, entre los que citó el calendario de transferencias a Euskadi. ■

Puigdemont reclama al Supremo que anule su causa

AGENCIAS
MADRID

El expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont pidió al Tribunal Supremo que anule la euroorden dado que está protegido por la inmunidad parlamentaria, que archive su causa al considerar que no ha cometido ningún delito y que aparte al juez instructor, Pablo Llarena, por falta de imparcialidad. La defensa de Puigdemont ha remitido un escrito al juez Llarena en el que resalta que, tras el reciente fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), "ha adquirido plenamente" la condición de eurodiputado desde que se proclamaron los resultados el pasado 13 de junio.

Y como tal, prosigue, está protegido por la inmunidad parlamentaria, lo que hace a su juicio necesario el levantamiento de la orden nacional e internacional de búsqueda, de-

RECLAMA TAMBIÉN
AL ALTO TRIBUNAL
QUE APARTE DE LA
INSTRUCCIÓN DEL CASO
AL JUEZ LLARENA Y QUE
ANULE LA EUROORDEN

tención e ingreso en prisión, y el resto de medidas cautelares "en tanto no se obtenga la correspondiente autorización del Parlamento Europeo". "No hay más caminos", indica el expresidente; cualquier otro será "un salto al vacío legal que solo servirá para deteriorar, más si cabe, la posición del poder judicial español".

Pero además indica que, como no hay "motivo" que justifique la orden de detención, "resulta improcedente solicitar la autorización para ello del Parlamento Europeo". La defensa de Puigdemont recuerda en cualquier caso que "la mera solicitud" de la autorización no permite "eludir" el levantamiento de la prisión y sostiene que tampoco procede "la adopción de medida alguna privativa de libertad". Para el expresidente, la pretensión de la Fiscalía, que cree que su inmunidad no impide mantener la euroorden y que solicitó al Supremo que pidiese la suspensión de su inmunidad, "es grosera". ■

NACIONAL

Ninguno de los tres ahogados en la piscina de Mijas sabía nadar

Las autoridades permiten reabrir las instalaciones del club tras comprobar que cumple las normas

AGENCIAS
MÁLAGA

Uno de los familiares del hombre y de los dos hijos, de 16 y nueve años, encontrados inconscientes este pasado martes en una piscina de un complejo en Mijas (Málaga) declaró a los investigadores que ninguno de los fallecidos sabía nadar, según aseguraron fuentes cercanas al caso. Así, en concreto, según indicaron las fuentes, se trata de una hija y hermana de los fallecidos, a la que los investigadores de la Guardia Civil tomaron declaración junto a otras personas dentro de las diligencias iniciadas tras los fallecimientos.

La Guardia Civil abrió diferentes líneas de investigación para esclarecer todas las circunstancias en las que se produjeron los fallecimientos, ocurridos sobre las 13,30 horas del martes cuando el hombre de 53 años y dos de sus hijos, de 16 y de nueve años, fueron encontrados inconscientes en la piscina. Dentro de esas diligencias se ha practicado la autopsia a los cuerpos de los fallecidos, apuntando los primeros resultados a que la muerte se habría producido por ahogamiento, según señalaron otras fuentes.

Asimismo, se comprobaron los sistemas de succión y el funcionamiento de la piscina. Desde el complejo Club La Costa World, donde ocurrieron los hechos, informaron el miércoles que la Guardia Civil ha llevado a cabo "una completa investigación de la que se extrae que la piscina cumple todos los requerimientos y normativa vigente", por lo que se autorizó la reapertura de la misma.

El suceso ocurrió sobre la 13,30



Piscina de la urbanización en donde perecieron ahogados el padre y dos de sus hijos.

DANIEL PÉREZ

horas cuando, según testigos presenciales, la niña de 9 años tuvo problemas para salir de la piscina y su padre entró para socorrerla, pero él tampoco pudo abandonar el agua, por lo que el hijo de 16 años acudió a auxiliarlos y también se ahogó.

Por otro lado, la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía señaló que las instalaciones en las que sucedieron los hechos "cumplen con todas las normas" y que "no existe ninguna irregularidad desde el punto de vista sanitario". Así lo señalaron desde dicha delegación territorial, apuntando, ade-

LA JUNTA ANDALUZA AFIRMA QUE LAS DIMENSIONES DE LA PISCINA NO REQUIEREN DE NINGUNA VIGILANCIA ESPECIAL NI SOCORRISTA

más, que por las dimensiones de la piscina no requiere de ninguna vigilancia especial ni socorrista, más allá de los controles habituales que son normales en este caso.

Un juzgado de Fuengirola (Málaga), en concreto el de Instrucción número 2 que estaba de guardia cuando ocurrieron los hechos, abrió unas diligencias a raíz del fallecimiento de las tres personas, y está a la espera de recibir lo actuado por la Guardia Civil, indicaron fuentes judiciales. La apertura de estas diligencias se produce de forma habitual al ocurrir un fallecimiento por causas no naturales. ■

Uno de los tres muertos en la M-50 no llevaba puesto el cinturón

AGENCIAS
MADRID

Uno de los tres jóvenes muertos en el accidente ocurrido en Nochebuena en la madrileña M-50 no llevaba puesto el cinturón de seguridad, según el primer atestado de la Guardia Civil que apunta como causa probable del siniestro el exceso de velocidad. Los jóvenes, de entre 20 y 23 años, residían en la localidad de Rivas-Vaciamadrid y son de origen magrebí aunque dos de ellos nacieron en España y el otro fallecido no pudo ser identificado tras el accidente.

El siniestro tuvo lugar a la una de la madrugada del día 25 en la M-50, a la altura del kilómetro 37,100, cuando un Ford Mondeo se salió de la vía por el margen derecho, colisionó con una barrera lateral de seguridad y después con un talud. En el coche viajaban cuatro varones, tres de los cuales fallecieron en el acto: el conductor, de 20 años y que sí llevaba puesto el cinturón de seguridad; un acompañante de 23 años que no hacía uso de este elemento; y el joven no identificado que sí lo tenía abrochado.

HERIDO GRAVE

El cuarto ocupante, con documento extranjero, resultó herido grave y fue trasladado al hospital Clínico, en donde ingresó con fractura en ambas piernas, además de diversos traumatismos. En torno a las 03,00 horas del miércoles se procedió al levantamiento de los cadáveres. ■

Breve

Una peluquera de Sevilla estafa 900.000 euros a 56 clientes

Una peluquera de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) y otra mujer fueron condenadas a un año de cárcel y 21 meses, respectivamente, por estafar más de 900.000 euros a medio centenar de víctimas ante las que se hicieron pasar por expertas inversoras de capitales en bolsa y derivados del petróleo. La Audiencia de Sevilla condena a A.B.G.A. a un año de cárcel y 1.080 euros de multa y a D.S.G. a un año y nueve meses. ■

Rescatados más de 150 inmigrantes que intentaban alcanzar las costas españolas

AGENCIAS
MADRID

Con la llegada en la tarde de ayer al municipio de Pájara en Fuerteventura de una patera con 39 personas a bordo, ya son más de 150 los inmigrantes, varios de ellos menores, que fueron rescatados desde la noche del miércoles cuando trataban de alcanzar las costas españolas en varias em-

barcaciones. Salvamento Marítimo aún desconoce si esta última embarcación que llegó a las costas canarias es la misma que busca su avión Sasemar 103 y que habría partido el miércoles desde Cabo Borjador, en la costa norte del Sáhara Occidental (Marruecos) con 35 personas.

Según fuentes de Salvamento Marítimo y la Guardia Civil, tras

la llegada de esta última embarcación a Fuerteventura, efectivos de Cruz Roja atendieron a 24 hombres, 10 mujeres -una de ellas embarazada- y a cinco menores. El archipiélago canario es la única zona donde se ha producido un repunte de las llegadas irregulares: hasta el pasado 15 de diciembre, habían sido 2.162, un 70,8% más que en el mismo periodo del año ante-

rior, mientras que los datos globales arrojan una caída del 50,5% con 30.781, cuando en 2018 fueron 62.126. Desde la madrugada, Salvamento Marítimo efectuó cuatro intervenciones. Una de ellas en el Mar de Alborán, en la que auxilió a 15 inmigrantes, y otra a siete millas náuticas del Faro Sabinal, en El Ejido (Almería), para rescatar a 17 varones de una patera. ■

MUNDO

Holanda modifica su estilo y desde 2020 será Países Bajos

El Ejecutivo asegura que "con este lifting, el país tendrá más capacidad de ingresos en el extranjero"

IMANE RACHIDI
ÁMSTERDAM (PAÍSES BAJOS)

■ ■ ■ A partir de enero de 2020, el Estado situado al norte de Bélgica y al oeste de Alemania no podrá llamarse de forma genérica Holanda, nombre, en realidad, de una de sus regiones. Empresas, embajadas, ministerios y universidades solo podrán referirse a la tierra de los tulipanes como Países Bajos.

La cirugía estética le sale al Gobierno de La Haya por 200.000 euros, pero el motivo vale la pena, dice el Ejecutivo, porque se trata de hacerle un "lifting" al país para "que la capacidad de ingresos en el extranjero sea lo más inteligente y atractiva posible". Hay toda una estrategia detrás, pero visiblemente, el cambio será modificar el actual logotipo internacional para combinar dos símbolos, "NL" (la abreviatura de Países Bajos en inglés) y un tulipán naranja estilizado, seguidos del término "Netherlands", nombre del reino en inglés.

Lo que utiliza ahora la Junta de Turismo y Convenciones de los Países Bajos (NBTC) es el símbolo de un tulipán, junto a la palabra "Holland" (Holanda, en inglés), que no es el nombre oficial del país entero sino de dos de las 12 provincias que tiene Países Bajos: Holanda del Norte, que incluye Ámsterdam y Haarlem, y Holanda del Sur, donde están La Haya, Róterdam y Leiden, entre otros. Hace 25 años, la industria turística decidió promo-



Uno de los característicos puentes de Ámsterdam sobre el río Amstel.

ver el país como "Holanda", pero, añade un portavoz de Exteriores, se quiere presentar el comercio, la ciencia y la política de todo el país, por lo que "queda un poco extraño que se promocione solo una pequeña parte de los Países Bajos en el extranjero, es decir, solo Holanda".

El nuevo logotipo, en ocho versiones de idiomas diferentes, deberá ser utilizado a partir de enero por, entre otros, ministerios, universidades, municipios y organizaciones que colaboran en algún proyecto gubernamental. ■

EL GOBIERNO CERRARÁ SU OFICINA EN ESPAÑA

La Junta de Turismo y Convenciones de los Países Bajos (NBTC) cerrará en la primavera de 2020 sus oficinas en España, Italia y Japón, renunciando a hacer marketing entre sus turistas, y apostando por los países que emiten la mayor cantidad de visitantes recurrentes, turistas y empresarios. Es decir, Alemania, Bélgica,

Reino Unido y Francia -por la cercanía y su movilidad en tren-, y Estados Unidos y Canadá, por las relaciones comerciales. La NBTC subrayó que vivimos en "un mundo en el que el cambio es la única constante" y aseguró que los consumidores confían en las aplicaciones digitales para inspirarse e informarse, lo que hace que los "influyentes sean la nueva fuente de información".

Dimite el ministro de Educación de Italia por los bajos presupuestos

AGENCIAS
ROMA (ITALIA)

■ ■ ■ El ministro de Educación italiano, Lorenzo Fioramonti, presentó su dimisión al primer ministro, Giuseppe Conte, por la falta de fondos para la Instrucción en la ley de Presupuestos para 2020 aprobada el lunes.

Fioramonti explicó las razones de su dimisión en su perfil de Facebook y, aunque afirmó que pretendía esperar algunos días más para anunciarlo, lo hizo público oficialmente ayer debido a que la noticia se filtró en las últimas horas. "Todos conocen las razones: acepté mi tarea con el único objetivo de revertir radicalmente la tendencia que durante décadas ha colocado a la escuela, la educación superior y la investigación italiana en condiciones de gran sufrimiento", escribió Fioramonti, miembro del Movimiento 5 Estrellas, que ya había adelantado hace algunas semanas que dimitiría si no quedaba satisfecho con los Presupuestos. ■

Breves

El tifón Phanfone arruina las Navidades en Filipinas

La celebración de la Navidad en Filipinas quedó oscurecida por la tragedia provocada por el tifón Phanfone, que causó al menos dieciséis muertos y sembró un rastro de destrucción tras su paso el miércoles por la región central del país asiático. El fuerte tifón provocó 16 muertos, dos heridos y varias desapariciones. ■

Netanyahu somete a prueba su liderazgo dentro del Likud en unas primarias inéditas

LAURA FERNÁNDEZ PALOMO
JERUSALÉN (ISRAEL)

■ ■ ■ El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, puso a prueba su liderazgo al frente del derechista Likud, en unas primarias en las que por primera vez se enfrenta a un rival, Guideon Saar, que desafía su continuidad.

Durante el día de hoy serán publicados los resultados, donde los analistas prevén una ventaja de Netanyahu pero, en esta ocasión, una simple victoria no será suficiente. Un triunfo raquítico pon-

drá en aprietos su autoridad en una formación que vive una inédita división interna. Netanyahu, que en catorce años como líder no ha tenido quien le haga sombra en el partido, concurre además a estas primarias con la losa de estar acusado de cohecho, fraude y abuso de confianza y habiendo fracasado en la formación de gobierno tras los comicios llevados a cabo en los meses de abril y septiembre.

"Mis hermanos y hermanas, miembros del Likud, fuerzas inmensas - no solo el clima- están

tratando de influirte para que te quedes en casa. Ven a votar por mí para liderar el partido", pidió Netanyahu para garantizarse con esta victoria el primer puesto de la lista electoral para los comicios del 2 de marzo.

Saar, hijo de una maestra israelí y un médico argentino, ha presionado para la convocatoria de unas primarias que no se celebraban desde hace cinco años, ya que en 2016 no hubo candidato que quisiera competir con Netanyahu y se cancelaron. Entonces, en 2014, el

jefe de Gobierno se antepuso con un 70% al hoy embajador israelí en Naciones Unidas, Danny Danon, que apenas consiguió un 19%.

En la elección interna de ayer, se estima que Saar podría superar el 30%, pero lo que ya ha conseguido es romper con la imagen de que el Likud es partido de un solo hombre, el apodado "rey Bibi".

Las próximas semanas serán determinantes para Benjamín Netanyahu, cuya situación legal podría empañar la previsible victoria en las primarias del Likud. ■

Crecen las sospechas de que el incendio de Chile fue intencionado

Las autoridades chilenas sospechan que el incendio que en Nochebuena destruyó cerca de 150 viviendas en la ciudad portuaria de Valparaíso fue intencionado, luego de que circulase un vídeo en las redes sociales del presunto autor del incendio adentrándose en la zona donde comenzó el fuego. ■

ECONOMÍA

La subida salarial, pendiente de la confirmación del Gobierno

El aumento de sueldo de los funcionarios se producirá con efectos el 1 de enero del próximo año

AGENCIAS
MADRID

El Gobierno aprobará la subida mínima comprometida del 2% del salario de los empleados públicos en 2020, a la que podría sumarse un 0,3% de fondos adicionales, una vez se constituya un Ejecutivo con plenas funciones y se aplicará con carácter retroactivo desde el 1 de enero del nuevo ejercicio, según fuentes gubernamentales.

De esta forma, el incremento retributivo no verá la luz con la entrada del nuevo año, sino que tendrá que transcurrir unos días o unas semanas hasta que se forme un Ejecutivo plenamente operativo que pueda aprobar la subida salarial.

El ministro de Política Territorial y Función Pública en funciones, Luis Planas, ya explicó hace unas semanas que, a nivel legal, un Gobierno en funciones no puede llevar a cabo dicho aumento, pero aclaró que éste será devengado con fecha 1 de enero.

La subida prevista por el Ejecutivo para 2020 contempla un nivel mínimo de alza del 2,3% (incremento del 2% más un 0,3% de fondos adicionales), que calcula que tendrá un coste de 3.264 millones de euros. También prevé la equiparación salarial entre fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Se trata de uno de los escenarios recogidos en el II Acuerdo para la mejora del empleo público acordado entre el Ministerio de Función Pública y los principales sindicatos de la función pública (CSIF, CC.OO. y UGT) en 2018, con el Gobierno de Mariano Rajoy, que recogía un incremento del salario de funcionarios del 1,7% para 2018,



El ministro de Política Territorial y Función Pública en funciones, Luis Planas.

del 2,25% para 2019 y del 2% para 2020, a lo que se podía añadir más aumento en función del crecimiento y fondos adicionales.

Pese al alza del 2,3% previsto para 2020, el Plan Presupuestario remitido por el Gobierno en octubre a Bruselas señalaba que, en el escenario más optimista, se podría producir una subida del 3,3% por la suma de un 1% adicional ligada a un avance del PIB igual o superior al 2,5%, escenario que elevaría el coste hasta los 4.575 millones de euros.

LA SUBIDA QUE ESTÁ INICIALMENTE PREVISTA POR EL EJECUTIVO PARA EL AÑO 2020 CONTEMPLA UN NIVEL MÍNIMO DE ALZA DEL 2,3%

En 2019 la subida ha sido finalmente del 2,5% por la suma adicional de un 0,25%, debido a que el PIB registró un incremento igual o superior al 2%, y para este año,

el Ejecutivo ya asume que la subida de funcionarios será del 2,3% (subida fija del 2% más 0,3% de fondos adicionales).

Desde los sindicatos, CCOO, UGT y CSIF han reclamado en distintas reuniones y en reiteradas ocasiones al Ejecutivo central aún en funciones la aprobación de la subida salarial desde el 1 de enero. De hecho, han llegado a celebrar movilizaciones y CSIF entregó en La Moncloa un informe jurídico para poder aplicar dicha subida desde el mes de enero. ■

La banca cierra un total de 533 oficinas en el tercer trimestre

AGENCIAS
MADRID

Las entidades de depósito españolas cerraron 533 sucursales en el tercer trimestre, hasta situar el total de la red en 24.855, según la estadística recientemente publicada por el Banco de España.

Mientras que en 2018 se suprimieron 1.309 oficinas, entre enero y septiembre de este año se cerraron 1.136, siendo especialmente intenso el tercer trimestre, a razón de 5,8 clausuras por día, lo que provocó que la red bajase de las 25.000 sucursales por primera vez desde junio de 1980.

Por comunidades autónomas, los mayores recortes los experimentaron Cataluña y Castilla y León, con 79 cierres en cada una, hasta 3.375 y 1.834, respectivamente. También han destacado Andalucía, con 72 cierres (hasta 4.115), Madrid, con 53 clausuras (hasta 3.061), Comunidad Valenciana, con 51 (hasta 2.433) y Galicia, con 49 (hasta 1.428). Asimismo, en Castilla-La Mancha se cerraron 29 oficinas, en Extremadura se suprimieron 28, en País Vasco 21, en Aragón 17, en Baleares 21, en Canarias 15, en Región de Murcia 14, en Navarra 9, en Asturias 9, en La Rioja 8 y en Cantabria 3.

Banco Santander completó el pasado mes de noviembre el cierre de 1.128 sucursales, en el marco de la integración de Banco Popular, mientras que el Plan Estratégico de CaixaBank anunciado hace un año contemplaba cerrar más de 800 sucursales hasta mediados de 2020. ■

Breve

Los empresarios piden reducir deuda y costes laborales

Los empresarios se mantienen a la expectativa sobre la formación de un nuevo gobierno, pero esperan que este se centre en reducir la deuda pública y los costes laborales y que aplique un mayor control al fraude fiscal, en un contexto en el que el 70% considera que la economía española está estancada o desacelerándose. ■

El último Consejo de Ministros del año abordará el alza de las pensiones en 2020

AGENCIAS
MADRID

El Gobierno abordará hoy viernes, previsiblemente, la subida de las pensiones de 2020 en el último Consejo de Ministros que se celebrará este año. Todo apunta a que las pensiones, en línea con el Plan

Presupuestario enviado a Bruselas y con el compromiso del presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, subirán un 0,9% el próximo año.

Para ello, el Gobierno tiene como opción más probable la suspensión del artículo 58 de la Ley General de

la Seguridad Social, que fija una subida de las pensiones del 0,25%, y la posterior subida del 0,9% una vez haya Ejecutivo. Otra de las alternativas que se bajaran es la aplicación del actual índice de revalorización de las pensiones (0,25%) para que, una vez que se constitu-

ya el Ejecutivo, se adopte la subida restante hasta llegar al 0,9% previsto en el Plan Presupuestario. No obstante, también cabría la posibilidad, aunque menos probable, de que el Ejecutivo apruebe este viernes la subida del 0,9% enviada a Bruselas para 2020. ■

ECONOMÍA

Murcia limitará los cultivos y suspenderá construcciones

El Gobierno de la Región aprueba un decreto ley destinado a la protección integral del Mar Menor

AGENCIAS
MURCIA

El Consejo de Gobierno de la Región de Murcia aprobó ayer el decreto ley de Protección Integral del Mar Menor, que prohíbe el uso de fertilizantes en los primeros 500 metros de franja costera, limita los ciclos de cultivos en el Campo de Cartagena y suspende temporalmente los nuevos desarrollos urbanísticos.

El texto establece medidas que limitan los usos agrarios, ganaderos, pesqueros, turísticos y urbanísticos en 2.400 kilómetros cuadrados del Campo de Cartagena y el mar Menor, que quedan divididos en dos zonas: la 1, que cubre un 15% de la superficie y que contempla mayores restricciones, y la 2, que abarca el 85% restante.

Así, las medidas entrarán en vigor en una horquilla de tiempo que va desde su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y un año después, estableciendo que en los primeros 500 metros desde el litoral no se podrán utilizar fertilizantes, estiércoles o abonado en verde. Además, la Comunidad incentivará la transformación de la actividad agrícola mediante ayudas a los agricultores y agroindustrias que cambien sus cultivos a secano, ecológico, hidropónico y sostenible de precisión, en ese orden de prioridad, al tiempo que se prohíbe la transformación de secano a regadío y la roturación en suelo forestal.

Por otra parte, se limitarán los ciclos de cultivo, por lo que queda prohibido más de dos cosechas anuales en la misma parcela, salvo las hortalizas de ciclo inferior a



El consejero de Agricultura de la Comunidad de Murcia, Antonio Luengo, en la presentación.

45 días, para las que se permitirán hasta tres cosechas al año.

CUESTIÓN DE RENTABILIDAD

Esta decisión afectará al 90% de las plantaciones que se realizan al año en el Campo de Cartagena, aunque el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, ha asegurado que la rentabilidad económica estará "satisfecha".

La norma establece un plazo de cinco años para aprobar el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor, que regulará las actividades en el espacio comprendido entre la autopista AP-7 y la vía rápida de La Manga y la costa, donde se deberán adaptar los usos agrícolas a un carácter ecológico, forestal y turístico.

En esta zona se establecerá un corredor ecológico para actuar de filtro natural ecosostenible, además de impedir la total urbanización del litoral evitando la construcción entre espacios urbanos, los cuales se dedicarán a espacios de carácter ecológico o forestal.

DESARROLLO URBANÍSTICO

El decreto ley contempla un área de exclusión temporal para nuevos desarrollos urbanísticos no aprobados antes de entrar en vigor el decreto ley, excepto los planeamientos aprobados o que cuenten con aprobación inicial. Deben paralizar los ayuntamientos y, subsidiariamente, la Comunidad.

Tampoco están permitidos los usos industriales, salvo las plantas solares fotovoltaicas; comer-

ciales; logísticos; de almacenaje; hoteleros; de restauración; terciarios recreativos y cualquier uso que se encuentre en terrenos inundables, salvo las actuaciones de interés regional o turístico y proyectos estratégicos que acrediten su no afección a la laguna.

Se prohíbe la navegación de embarcaciones de motores de dos tiempos de carburación, de alta velocidad o con niveles sonoros excesivos, mientras que los pescadores tendrán un nuevo reglamento, al tiempo que no se podrán implantar granjas porcinas en la zona 1.

Las infracciones por incumplimiento de las medidas serán leves, con multas de hasta 5.000 euros; graves (entre 5.000 y 50.000 euros) y muy graves (entre 50.000 y 500.000 euros).

El precio de la vivienda crece un 5,1% en el último trimestre

AGENCIAS
MADRID

El precio de la vivienda se ha situado en los 1.406 euros por metro cuadrado en el último trimestre del año, lo que supone un incremento del 5,1% en comparación con el mismo trimestre del año anterior, según se desprende del informe de vivienda de Gesvalt.

En el último trimestre del año, todas las comunidades autónomas, a excepción de Extremadura (-0,6%) y la Comunidad Valenciana (-0,5%), presentan un crecimiento sostenido. Al igual que en trimestres anteriores, Baleares, con un precio medio por metro cuadrado de 2.368 euros, sigue siendo la Comunidad con los precios más elevados. Por detrás, le siguen Madrid (2.244 euros por metro cuadrado) y País Vasco (2.163 euros).

Gesvalt señala en su informe que en Madrid se ha vuelto a manifestar un incremento de precios en barrios periféricos.

El mercado automovilístico cerrará 2019 con una caída del 5%

AGENCIAS
MADRID

El mercado automovilístico español cerrará el año con unas matriculaciones de 1,25 millones de unidades, lo que supone una disminución del 5% en comparación con 2018, debido a la caída del canal de particulares.

Las ventas a particulares disminuirán a cierre de año alrededor de un 11,2%, hasta 588.000 unidades, mientras que el canal de empresas crecerá casi un 3,1%, con 433.000 vehículos.

También descenderán en este ejercicio un 1,9%, en comparación con el año anterior, las ventas a las compañías de alquiler, con hasta 233.000 automóviles. Por su parte, entre las diferentes tecnologías de propulsión, el diésel es la única que disminuirá sus ventas en este ejercicio, mientras que la gasolina "se estancará" y crecerá "poco", con respecto a 2018.

Por contra, el resto de automóviles equipados con tecnologías alternativas cerrarán el ejercicio con un aumento de sus ventas.

Funcas elige la tasa de morosidad como el "Dato de 2019" tras sus caídas a mínimos

AGENCIAS
MADRID

Funcas ha elegido la tasa de morosidad como "Dato de 2019" tras el fuerte descenso que ha experimentado, cuyo último dato disponible -octubre- apunta a un nivel del 5,09%, mínimos de hace una década. La institución ha explicado que ha escogido esta cifra por la importancia que supone

para la economía en general y para el sector financiero en particular su caída, puesto que es uno de los elementos "cruciales" para dejar atrás los efectos de largo plazo de la crisis.

El director de estudios financieros de Funcas, Santiago Carbó, cree que esta tendencia es consecuencia de una demanda que se ha ido moderando y de una oferta

"prudente y condicionada" por una exigente regulación de solvencia.

El Banco de España publicó la semana pasada los datos actualizados y constató que la morosidad de los créditos concedidos por los bancos, cajas y cooperativas a particulares y empresas se redujo ligeramente, hasta situarse en el 5,09%, frente al 5,14% de septiembre.

La morosidad, que rompió en agosto con seis meses a la baja por un descenso del crédito total concedido, retomó la tendencia bajista de los últimos años, situándose 8,51 puntos por debajo del máximo histórico marcado en diciembre de 2013, cuando se colocó en el 13,6% y el saldo de créditos impagados llegó a superar los 197.000 millones de euros.

ECONOMÍA

El mayor gasto sube el déficit público hasta el 1,47% del PIB

Crece un 26% hasta el pasado mes de septiembre y se sitúa en un total de 18.386 millones de euros

AGENCIAS
MADRID

El déficit público del conjunto de las Administraciones Públicas creció un 26% hasta septiembre y se situó en 18.386 millones de euros, equivalentes al 1,47% del PIB, cuando un año antes estaba en el 1,21% del PIB, lo que es achacable a un mayor gasto público sobre todo en autonomías y corporaciones locales.

De acuerdo con los datos publicados ayer por el Ministerio de Hacienda, el alza del déficit se explica principalmente por el paso de superávit a déficit de las comunidades autónomas y por la disminución del superávit de las corporaciones locales. Hacienda incide en que las cuentas autonómicas y locales hasta septiembre aún no recogen el decreto ley con la actualización extraordinaria de las entregas a cuenta de la financiación para 2019 (aprobado en octubre), con lo que su saldo se ve lastrado por el aumento de la remuneración de los empleados públicos y por el incremento de la inversión.

De la ejecución presupuestaria hasta septiembre quedaba por conocer el saldo de las corporaciones locales, cuyo superávit ha disminuido un 30,6%, hasta 2.541 millones -equivalentes al 0,20% del PIB-, como consecuencia de un crecimiento del gasto del 4,3% frente a un aumento de los ingresos del 2%.

Hacienda ha avanzado datos más recientes para el Estado, cuyo déficit ha disminuido un 6,2% hasta noviembre, hasta 10.987 millones, que equivalen al 0,88% del PIB, después de que los ingresos hayan crecido un 2,6%, por encima del aumento de los gastos que fue del 2%. Sin contar con el gasto en el pago de los intereses de la deuda pública, el Estado contaba al cierre de noviembre con un superávit primario de 11.686 millones, equivalentes al 0,94% del PIB y un 3,2% inferior al del mismo periodo de 2018. Los ingresos del Estado aumentaron un 2,6%, hasta 186.357 millones, gracias al crecimiento del 1,7% de la recaudación impositiva.

AUMENTO DE IVA E IRPF

Destaca el aumento del 3,7% de la recaudación del IVA, hasta 66.982 millones, mientras que



María Jesús Montero, ministra de Hacienda durante una comparecencia.

LA SEGURIDAD SOCIAL, EN 5.705 MILLONES

La Seguridad Social registró un déficit de 5.705,11 millones de euros en los once primeros meses del año, tras ingresar en este periodo 134.268,43 millones de euros, frente a gastos por valor de 139.973,54 millones de euros, ha informado este lunes el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Según explica Trabajo, este año se ha producido un cambio de criterio de la imputación presupuestaria de determinados gastos de noviembre y diciembre

de 2018 asociados a la recaudación, lo que ha determinado que dichos gastos se imputasen al ejercicio 2019, a pesar de haberse devengado en 2018.

Así, hasta octubre de 2019 se han imputado 1.324,36 millones de euros de gastos devengados en los meses de noviembre y diciembre de 2018, correspondientes al pago delegado de incapacidad temporal y a la aportación por parte de las mutuas colaboradoras al sostenimiento de los servicios comunes.

la procedente de la renta y patrimonio se mantuvo en poco más de 66.360 millones, de los que 37.486 millones provinieron del IRPF, con un incremento del 7,6% por la evolución favorable de las retenciones de trabajo y el crecimiento de los ingresos de la Campaña de Renta.

Este aumento de la recaudación por la renta compensó, en parte, el descenso de 2.191 millo-

nes de los ingresos del Impuesto sobre Sociedades, por el descenso del segundo pago fraccionado de 2019.

Los gastos del Estado hasta finales de noviembre crecieron el 2%, hasta 197.344 millones, fundamentalmente por el aumento de la partida para la remuneración de los asalariados.

Entre los gastos que disminuyeron, destacan los intereses de

la deuda pública, que descendieron un 4,7%, y las subvenciones por menores gastos para la cobertura de los costes del sistema eléctrico, que cayeron un 14,1% interanual.

CIFRAS EN COMUNIDADES

De las comunidades autónomas Hacienda ha dado datos hasta octubre, periodo en el que aumentaron su déficit un 20,2%, hasta 4.428 millones, equivalentes al 0,35% del PIB, después de que incrementaran sus gastos un 5,6% -principalmente por la subida de los sueldos públicos- y sus ingresos solo crecieron el 1,4%. A finales del mes de octubre cuatro autonomías registraban superávit presupuestario: Navarra (1,16% de su PIB), País Vasco (0,90% de su PIB), Canarias (0,87% de su PIB), La Rioja (0,02% de su PIB).

Los fondos de la Seguridad Social redujeron su déficit un 0,3% hasta octubre, hasta 5.896 millones, equivalentes al 0,47% del PIB, gracias a la buena evolución de las cotizaciones sociales, que crecieron un 8,2%, por encima del aumento en prestaciones sociales (5,9%) que incluye la revalorización de las pensiones. ■

Los alimentos navideños se encarecen un 8,5% en noviembre

AGENCIAS
MADRID

Los precios de los alimentos navideños se han encarecido un 8,5% en menos de un mes a las puertas de Nochebuena, según un estudio de precios realizado por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

La organización ha recogido los precios de estos productos en tres tomas: una al final de noviembre, otra cuando quedaban dos semanas para Navidad y la última en la víspera de Nochebuena. Por productos, las almejas están un 28,5% más caras que hace diez días, con un precio medio de 29,50 euros el kilogramo. El incremento alcanza un 65,4% si se compara con la primera toma. En contraposición, los percebes gallegos se han abaratado un 22,8% respecto a la segunda toma, con un precio medio de 69 euros el kilogramo.

RESPECTO A LA COMPARATIVA CON 2015, LA CESTA SE HA ENCARECIDO UN 30%, MIENTRAS QUE EL IPC HA SUBIDO UN 4,8%

Otro clásico navideño, como las ostras, son un 1,3% más baratas que hace unos días, con un precio medio de 20 euros el kilogramo. La lubina mantiene prácticamente el precio (11,4 euros) con un descenso del 0,2%. La piña, la pularda y la lombarda registran descensos de cara a las fiestas navideñas.

La merluza está un 11,6% más cara que hace unos días y un 28% más cara que hace un mes. El besugo también ha subido en la víspera de fiestas un 20%. Otros productos que han registrado ascensos en sus precios han sido los langostinos (4,9%), el cordero de lechal (4,7%), el jamón ibérico (1%) y las angulas (15,5%).

Respecto a la comparativa de precios con 2015, la cesta navideña se ha encarecido un 30%, mientras que el IPC ha subido un 4,8%.

El producto navideño que más se ha encarecido desde hace un año ha sido el besugo, con una subida del 46%; seguido de las almejas, que son un 28% más caras. ■

SOCIEDAD

Aumentan los controles para detectar fármacos defectuosos

En 2018 se realizaron un total de 319 inspecciones para comprobar la calidad de los medicamentos

AGENCIAS
MADRID

■ Cada cierto tiempo se produce la retirada de algún medicamento por defectos en su fabricación o por la detección de sustancias que pueden ser peligrosas para la salud de los pacientes. También fármacos que se han utilizado durante años pueden desaparecer del mercado. ¿Cuál es el motivo?

Los medicamentos son sometidos a estrictos controles de seguridad desde antes de ser autorizados para su comercialización y, después, durante toda su vida útil. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) es la responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia y correcta información de los medicamentos y productos sanitarios. Para ello, lleva a cabo distintos tipos de controles e inspecciones en las diferentes etapas del desarrollo, la fabricación y la comercialización de los fármacos.

Se trata de un sistema regulatorio de primer nivel, alineado con la Unión Europea, que funciona razonablemente bien y con la absoluta certeza de que todos los medicamentos pasan todos los controles necesarios, señalaron fuentes de la Aemps. El pasado año los medios de comunicación se hicieron eco de la retirada de diferentes presentaciones de medicamentos que contenían el principio activo valsartán (indicado para la hipertensión) al detectarse bajos niveles de una impureza que se considera carcinógena (nitrosamina).

INCREMENTO DE LAS ALERTAS

Precisamente, este caso fue el causante del incremento de las alertas emitidas por la Aemps en 2018 (las retiradas de este medicamento supusieron el 38 por ciento del total), según señala la última Memoria de Actividades de este organismo, adscrito al Ministerio de Sanidad. El impacto del valsartán se reflejó también en el repunte experimentado por las retiradas de medicamentos de uso humano de mayor riesgo, que pasaron de nueve en 2017 a 33 en 2018.

Ese año, además, se retiraron otros 15 fármacos clasificados de riesgo medio y otros dos de riesgo menor. El protagonista este verano fue el omeprazol, un protector de estómago del que se retiraron



Una farmacéutica deposita un medicamento en una estantería de una farmacia.

varios por un fallo en los controles del fabricante.

Y más recientemente, en el mes de octubre, otros 16 medicamentos con ranitidina (principio activo que se utiliza para reducir la producción de ácido en el estómago) fueron también retirados por la detección de un posible carcinógeno.

En este caso se trataba de una impureza que se generaba por la propia naturaleza del producto y el mecanismo por el cual se producía no era conocido, precisan las

fuentes. No hubo fallo en la fabricación y los controles de calidad que pasaba el fabricante eran correctos, explican las fuentes, que precisan que la investigación aún no está concluida.

Según estas fuentes, las retiradas de medicamentos, en general, hay que verlas como pruebas de que, ante riesgos desconocidos, el sistema de control funciona. El riesgo cero no existe en ninguna actividad humana, pero el sistema lo detecta y soluciona el problema.

En 2018 (último año del que se disponen datos), la Aemps realizó 319 inspecciones para verificar el cumplimiento de las normas de correcta fabricación por parte de los laboratorios, así como de fabricantes de principios activos.

Tras la comercialización de los medicamentos, desarrolla un programa anual de control de calidad con el objetivo de comprobar que cumplen con los requisitos exigidos después de realizar una serie de pruebas a los fármacos. ■

Las empresas del sector están obligadas a realizar inspecciones

En el caso de encontrarse productos no conformes con los requisitos de calidad autorizados se actúa en consecuencia, tomando medidas para evitar el riesgo a la población como pueden ser la retirada de lotes, inspecciones al fabricante, etc. La labor desarrollada en 2018 se centró en aumentar el número de medicamentos de uso humano controlados, para intentar alcanzar el 5 por ciento del total autorizados.

Por otro lado, la agencia recibe denuncias puntuales por parte de comunidades autónomas, labora-

torios, autoridades sanitarias de la UE o de otros países, profesionales sanitarios y particulares.

Así, la denuncia puede llegar de un profesional sanitario que detecta un problema cuando, por ejemplo, reconstituye un vial o abre un "blíster", explican las fuentes. Puede ocurrir también que en un hospital empiecen a ver en un inyectable "equis" la presencia de partículas que no deberían estar.

También las propias empresas farmacéuticas están obligadas a hacer un seguimiento de la calidad de los medicamentos que co-

mercializan a través de campañas anuales, han explicado las fuentes.

Para ello, reservan determinadas unidades que van sometiendo a análisis con el objetivo de comprobar que el fármaco se comporta correctamente. Otro control que se realiza a los fármacos comercializados tiene que ver con la relación beneficio-riesgo sobre la cual se aprobaron para comprobar si sigue siendo válida. Si surge un medicamento nuevo que aporta el mismo beneficio terapéutico, decidirán las autoridades sanitarias el camino a seguir. ■

El 'Comet Interceptor', a la caza de un cometa interestelar nuevo

AGENCIAS
MADRID

■ En 2016, la Agencia Espacial Europea hizo historia con Rosetta, la sonda que durante dos años documentó la intensa transformación de un cometa en su viaje al Sol. Aquella nave hizo grandes descubrimientos pero dejó cuestiones pendientes que ahora, una nueva misión, intentará resolver con un cometa primitivo.

'Comet Interceptor' -el nombre elegido por el equipo internacional de científicos que ha propuesto la nueva aventura- analizará por primera vez un cometa prístino, uno procedente de la Nube de Oort o del espacio interestelar que nunca antes se haya acercado al Sol y que, por tanto, siga prácticamente inalterado desde el momento de su formación. Y es que hasta ahora, "todos o casi todos los cometas que se han estudiado en las últimas décadas, esta-

LA MISIÓN CONSTARÁ DE TRES NAVES QUE ESPERARÁN AL COMETA EN UN LUGAR ESTABLE DENTRO DEL SISTEMA SOLAR

ban vinculados al campo gravitatorio solar y habían pasado muchas veces por el entorno del Sol, donde recibieron su radiación, se calentaron, enfriaron y sublimaron gases", toda una serie de cambios que alteran el carácter primitivo de estos cuerpos, explica Luisa M. Lara, coordinadora del equipo español de la misión.

Por eso, "estudiar de cerca un cometa nuevo, inalterado, nos permitirá avanzar en la comprensión de los procesos físicos y químicos que tuvieron lugar en las primeras fases de la formación del Sistema Solar", puntualiza Lara, investigadora del CSIC en el Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA).

'Comet Interceptor' es una misión que llevarán a cabo tres naves que estarán esperando al cometa en un lugar del Sistema Solar estable, situado entre los campos gravitatorios de la Tierra y el Sol, a 1,5 millones de km de la Tierra en dirección opuesta al Sol, y un sitio perfecto para esperar la llegada de un cometa. ■

SOCIEDAD

Los "edificios aguja" de Nueva York

La fiebre multimillonaria por los rascacielos de Manhattan está delineando una nueva silueta, admirada por unos y aborrecida por otros. Decenas de colosos residenciales comenzaron a emerger con el arranque del nuevo decenio.

CRÓNICA
JORGE FUENTEALSAZ
 NUEVA YORK (EEUU)

Nueva York es su perfil, forjado por los rascacielos que la habitan y la redibujan constantemente con cada impulso económico y cada crisis. La fiebre multimillonaria por los "edificios aguja" de Manhattan está delineando ahora una nueva silueta, admirada por unos y aborrecida por otros.

Dos decenas de colosos residenciales apodados "las agujas" o las "torres lápiz" por su exagerada estrechez y altura, comenzaron a emerger con el arranque del nuevo decenio junto a las atalayas de

oficinas y hoteles que continúan retando al cielo neoyorquino.

Muchos se elevan más de 300 y 400 metros, como el 111 West de la calle 57 (435 m.) o el Central Park Tower (442 m.), que tienen en común que se levantan sobre la manzana de oro de los multimillonarios, donde los ricos del mundo entero compiten por comprar un apartamento con vistas de pájaro sobre uno de los parques más emblemáticos del planeta.

En total, más de 20 edificios de 300 metros se han erigido en los últimos diez años, están en construcción o está proyectada su conclusión en el próximo quinquenio, lo que está cambiando la fisonomía de la Gran Manzana.

"Lo que necesitas para construir rascacielos es una economía en auge, una demanda de espacio, gente que quiere apiñarse en el mismo sitio y que está dispuesta a pagar unas rentas elevadas, que provocan un aumento del precio del suelo. Y es en ese terreno que Nueva York se ha mantenido extremadamente competitiva, reinventando su silueta una y otra vez y estirando el perfil de la isla", dice a Ca-



Varios rascacielos del distrito de Brooklyn (Nueva York).

JORGE FUENTEALSAZ

En total, más de 20 edificios están en construcción o está proyectada su conclusión en los próximos años

rol Willis, directora del Museo del Rascacielos.

Willis cuenta como los rascacielos, que empezaron a levantarse en la última década del siglo XIX, ocuparon primero la zona del bajo Manhattan, para ir subiendo en dirección norte hacia el medio Manhattan hasta la calle 42 y Grand Central, "donde comenzó a crecer un nuevo centro de negocios. ■

La Xunta defiende el patrocinio de O Son do Camiño con informes positivos

AGENCIAS
 SANTIAGO

■ La Xunta, a través de la dirección de Turismo de Galicia, aseguró que el contrato de patrocinio del ente que dirige con el que se financia parte del festival de música O Son do Camiño cuenta con los "informes favorables" preceptivos. Así lo indicó la dirección de turismo en respuesta a una pregunta formulada en la Comisión primera del Parlamento de Galicia por la diputada de Común da Esquerda, Ánxeles Cuña, que mostró su recelo por la adjudicación del contrato a una Unión Temporal de Empresas que considera creada "ad hoc" para asumir la organización del festival.

La dirección de turismo de Galicia dijo que O Son do Camiño es "único y exclusivo", por lo que el contrato de patrocinio de la Xunta constituye la mejor vía para financiar un festival que genera "un importante retorno". Además, "este tipo de contrato también se emplea para el Resurrection Fest". ■

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
10600	180	10601	180	10602	150	10603	150	10604	150	10605	180	10606	150	10607	150	10608	210	10609	150
10610	180	10611	180	10612	150	10613	150	10614	150	10615	180	10616	150	10617	210	10618	150	10619	150
10620	180	10621	180	10622	150	10623	150	10624	150	10625	180	10626	150	10627	150	10628	150	10629	150
10630	180	10631	180	10632	150	10633	150	10634	210	10635	180	10636	150	10637	210	10638	150	10639	150
10640	180	10641	180	10642	150	10643	150	10644	150	10645	180	10646	210	10647	150	10648	210	10649	7.620
10650	60.030	10651	7.650	10652	150	10653	210	10654	150	10655	180	10656	150	10657	150	10658	300	10659	150
10660	180	10661	180	10662	150	10663	150	10664	150	10665	180	10666	150	10667	150	10668	150	10669	150
10670	180	10671	180	10672	150	10673	150	10674	150	10675	180	10676	150	10677	150	10678	150	10679	150
10680	180	10681	180	10682	150	10683	150	10684	150	10685	240	10686	210	10687	150	10688	210	10689	150
10690	180	10691	180	10692	150	10693	150	10694	150	10695	180	10696	150	10697	150	10698	150	10699	150
39700	330	39701	330	39702	300	39703	300	39704	300	39705	330	39706	300	39707	300	39708	360	39709	300
39710	330	39711	330	39712	300	39713	300	39714	300	39715	330	39716	300	39717	360	39718	300	39719	300
39720	330	39721	330	39722	300	39723	300	39724	300	39725	330	39726	300	39727	300	39728	300	39729	450
39730	330	39731	330	39732	300	39733	300	39734	360	39735	330	39736	300	39737	360	39738	300	39739	300
39740	330	39741	330	39742	300	39743	300	39744	300	39745	330	39746	360	39747	300	39748	360	39749	300
39750	330	39751	330	39752	300	39753	360	39754	300	39755	330	39756	300	39757	300	39758	300	39759	300
39760	330	39761	330	39762	300	39763	300	39764	300	39765	330	39766	300	39767	300	39768	300	39769	300
39770	330	39771	330	39772	300	39773	300	39774	300	39775	330	39776	300	39777	300	39778	300	39779	300
39780	330	39781	330	39782	300	39783	300	39784	12.300	39785	300.000	39786	12.360	39787	300	39788	360	39789	300
39790	330	39791	330	39792	300	39793	300	39794	300	39795	480	39796	300	39797	300	39798	300	39799	300
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones	
0	30	3551	780	0292	750	353	210	584	150	9785	990	46	60	17	60	658	150	3349	750
		6861	780			53	60	34	60	375	180	86	60	37	60	08	60	729	150
		461	180							785	240					48	60		
		1	30							795	180					88	60		
										85	90								
										5	30								



DEPORTES

Una baja por Navidad

El centrocampista Domingo Pérez deja la Gimnástica Segoviana por "motivos personales" de cara al segundo tramo de la temporada

FÚTBOL-TERCERA DIVISIÓN

EL ADELANTADO
SEGOVIA

El periodo navideño siempre ha dejado alguna baja en la Segoviana en los últimos años. Hace dos fue el delantero Ayrton Cabral el que no siguió al frente del conjunto azulgrana cuando el equipo estaba en Segunda División B y el año pasado fue el atacante Enrique Martín 'Kike' el que decidió no continuar. Ahora es el centrocampista Domingo Pérez (1985) el que deja el barco gimnástico por "motivos personales", tal y como apunta el club a través de un comunicado.

Importante ausencia para la plantilla segoviana, en una zona del campo que se requiere experiencia y queda, por tanto, un poco sensible. Con el capitán Manuel Omedilla 'Manu', fijo en el pivote defensivo, su posición podrían desempeñarla Asier Arranz o los jóvenes Elías Hevia y Baltasar Palanca 'Balta' o una posible nueva incorporación si así los estima el cuerpo técnico y la directiva.

Pérez, de 34 años, venía realizando una polivalente función para el cuadro azulgrana y llegó a actuar como central en varias ocasiones. El jugador llegó a la Segovia



El centrocampista Domingo Pérez, en uno de sus últimos partidos con la camiseta de la Gimnástica Segoviana. KAMARERO

viana en la temporada 2015/16, procedente del CD La Granja. Entre sus partidos siempre quedará en la memoria del aficionado gimnástico los dos goles que marcó al Atlético Malagueño en la campaña 2016/17, en el encuentro que terminó dando el ascenso a la categoría de bronce de fútbol nacional.

El jugador de 34 años fue uno de los mejores en el partido que dio el ascenso al equipo a Segunda División B en la temporada 2016/17

El club agradece su compromiso. Una vez que el futbolista comunicó su decisión, la entidad agradeció su compromiso durante estos años: "La Gimnástica respeta su decisión, le agradece su profesionalidad, esfuerzo y entrega incondicional en las cuatro temporadas y media que ha militado en el club, y le desea mucha suerte tanto en su futuro personal como profesional".

González: "Si encontramos algún jugador que nos aporte, por lo menos lo mismo, lo ficharemos"

El entrenador de la Segoviana valora la marcha del medio: "Es una baja que trastoca"

ALEJANDRO MARTÍN
SEGOVIA

El entrenador de la Gimnástica Segoviana valoró la marcha de Domingo Pérez: "Es una baja que trastoca. Es un jugador diferente. En esas posiciones interiores tenemos mucha gente con calidad y buenos peloteros como Álex Conde, Asier Arranz, Dani Calleja o Elías Hevia, pero Domingo nos daba esa parte física y de juego aéreo que ahora hemos perdido".

El equipo ya no podrá contar un futbolista todoterreno en el eje del sistema, aunque el técnico deposita plena confianza en

su plantel: "No pasa nada: cuento con todos los futbolistas que tengo. Vamos a echar de menos a los que ya no están, pero tiraremos con los que tenemos. Siempre confío en mi plantilla y siempre lo he dicho. Ahí están las oportunidades y Domingo, si no me equivoco, jugó ocho partidos de titular y tres de suplente cuando estuvo disponible. Se contó con él y ahora, con otros".

Dada la corta nómina de jugadores con los que cuenta, el director deportivo sondeará el mercado con vistas a mejorar la parcela en cuestión. "No he ha-

blado con Ramsés, pero entiendo que en una plantilla corta como la nuestra, si encima tenemos una baja, habrá que buscar algo", reconoció González; y señaló: "Al igual que la temporada pasada pasó con Kike, si no encontramos nada mejor en el mercado no vamos a traer a alguien que venga de relleno o cubrir un hueco en el vestuario siendo peor de lo que ya tenemos. Si es algo de nivel, lo traeremos; es decir, si encontramos algún jugador que a nivel deportivo y personal nos aporte, por lo menos lo mismo, lo ficharemos".



El entrenador de la Gimnástica Segoviana, Manuel González. KAMARERO

DEPORTES / ATLETISMO



RAQUEL GARCÍA

San Silvestre

En pocos días se celebrará en Segovia como lo hará en muchas ciudades y pueblos a lo largo de la geografía española y mundial esta tradicional carrera. Es sin duda una prueba diferente porque para la mayoría de los que la disputan, algunos solo corren este día. Lo fundamental es pasarlo bien acompañados de familia y amigos siendo una gran oportunidad para disfrutar juntos. Pero, ¿De dónde viene la tradición de terminar el año de una forma tan deportiva?

En el año 1923, Cásper Líbero, periodista brasileño, viajó a Francia y allí participó en una carrera nocturna en París donde los participantes llevaban antorchas. En 1924, cuando empezó a ocupar el cargo de director en un diario deportivo y debido a su afición atlética, se propuso llevarla a cabo en Sao Paulo, su ciudad natal. El objetivo de la carrera era despedir el año, y por ello, por celebrarse el 31 de diciembre, y en honor al papa romano, tomó el nombre de San Silvestre. La carrera fue creciendo en número de participantes y fue en su 20ª edición, allá por 1945 cuando, Líbero decidió transformarla en una carrera internacional, para lo cual, empezó a invitar a atletas de los países vecinos, posteriormente invitó a los mejores atletas del planeta.

En el año 1975 se organizó por primera vez la carrera femenina. Con el paso del tiempo, numerosas ciudades de distintas partes del planeta han ido adquiriendo la tradición de realizar esta carrera, bajo esta denominación, con la intención de despedir el año corriendo. Este acontecimiento se ha convertido en una tradición saludable y en una fiesta para los corredores. En España, la primera San Silvestres se celebró en el País vasco en 1961, y algo que comenzó como un proyecto raro se ha convertido en una gran expresión del deporte popular en la actualidad. La Vallecaña, que comenzó a disputarse en 1964, es la más famosa; pero la de Segovia es la mejor para todos las que de una forma u otra la disfrutamos.

Feliz y deportivo Año Nuevo para todos.

El CAS, segundo en el trofeo de invierno 'Ciudad de Ávila'

Los atletas de la escuela segoviana logran un total de 36 medallas en las diferentes categorías de la prueba abulense

ATLETISMO - PISTA
EL ADELANTADO
SEGOVIA

El trofeo de invierno de la escuela de atletismo 'Ciudad de Ávila' acogió a números componentes del CAS, con buenos resultados. Los integrantes del conjunto segoviano obtuvieron hasta 36 medallas, además de importantes marcas. Entre la amplia nómina de deportistas de la provincia en la prueba abulense destacó la actuación de Guillermo Gómez, que consiguió cuatro medallas en la categoría sub 12, oro en longitud, plata en peso, bronce en 500 metros lisos y plata en los 60. Tres metales logró Cloe Pando en la misma disciplina: plata en 60 m.l., oro en longitud y bronce en peso. Héctor Cedeño se colgó otras tres medallas: oro en 50 m.l., plata en longitud y oro en peso.

En esta modalidad Daniel Heras fue bronce en 60 m.l. y en longitud; y su hermano, Álvaro Heras, fue bronce en 60 m.l. y plata en los 1000 m.l. sub 14. Asimismo, Daniel Carballo se hizo con el oro en peso sub 8.

En categoría femenina sub 10 se consiguió un triplete 500 m.l.; siendo primera Sara Osuna, segunda Sandra Guerra, y tercera Ainhoa Berzal. Osuna, además, fue plata en los 50 m.l. En sub 10 Elia Dorrego logró el oro en



Los atletas de la escuela del CAS 'Ciudad de Segovia' y del Venta Magullo, con sus entrenadores en el trofeo Ávila. CAS

peso y Berzal, el bronce. En sub 8 femenino fue oro en 50 m.l. y en longitud Sara Gallego, siendo bronce en longitud Martina Quintana y plata en peso.

En 60 m.l. sub 12 fue bronce Jimena Palomero. En peso sub 12 Inés Dorrego fue plata y en 500

m.l. sub 12 Blanca Olmos fue plata. En 60 m.l. sub 14 también hizo triplete el CAS al conseguir la primera posición Ángela Peñas, la segunda Diana Krasimirova y la tercera Tania Hristova. En triple sub 14 oro fue Ángela Peñas y bronce Diana Krasimirova. En 1000 m.l.

sub 16 plata fue Irene Val.

En 500 m.l. sub 10 fue plata Daniel Municio; y en 500 m.l. sub 12 también fue segundo Alejandro Gallego. Por equipos el CAS 'Ciudad de Segovia' y el Venta Magullo se clasificaron en segunda posición del triangular.

OTROS PUESTOS INDIVIDUALES

50 m.l. Sub-10 Masculino
1º/ Héctor Cedeño de Diego con 8.18 (ORO)
Longitud sub-10 Masculino
2º/ Héctor Cedeño de Diego con 3,47 m. (PLATA)
Peso Sub-10 Masculino
1º/ Héctor Cedeño de Diego con 9,78 m. (ORO)
500 m.l. Sub-10 Masculino
2º/ Daniel Municio Herranz (PLATA)
60 m.l. Sub-12 Masculino
2º/ Guillermo Gómez Seoane con 9.49 (PLATA)
3º/ Daniel Heras de Miguel con 9.59 (BRONCE)
500 m.l. Sub-12 Masculino
2º/ Alejandro Gallego con 1:37.41 (PLATA)
3º/ Guillermo Gómez Seoane con 1:43.62 (BRONCE)
Peso sub-12 Masculino
2º/ Guillermo Gómez Seoane con 5,91

m. (PLATA)
Longitud Sub-12 Masculino
1º/ Guillermo Gómez Seoane con 4,10 m (ORO)
3º/ Daniel Heras de Miguel con 3,60 m. (BRONCE)
60 m.l. Sub-14 Masculino
3º/ Alvaro Heras de Miguel con 8.48 (BRONCE)
1000 m.l. Sub-14 Masculino
2º/ Álvaro Heras de Miguel con 3:22.38 (PLATA)
Peso Sub-8 Masculino
1º/ Daniel Carballo García con 5,97 m. (ORO)
50 m.l. sub-10 Femenino
2º/ Sara Osuna Moreno con 8.79 (PLATA)
500 m.l. Sub-10 Femenino
1º/ Sara Osuna Moreno con 1:52.38 (ORO)
2º/ Sandra Guerra Hernanz con 1:54.17 (PLATA)

3º/ Ainhoa Berzal Torrego con 1:57.21 (BRONCE)
Peso Sub-10 Femenino
1º/ Elia Dorrego Goya con 6,50 m. (ORO)
3º/ Ainhoa Berzal Torrego con 5,39 m. (BRONCE)
50 m.l. sub-8 Femenino
1º/ Sara Gallego Domínguez con 9.54 (ORO)
Peso Sub-8 Femenino
2º/ Martina Quintana Gallina con 3,50 m. (PLATA)
Longitud Sub-8 Femenino
1º/ Sara Gallego Domínguez con 2,05 m. (ORO)
3º/ Martina Quintana Gallina con 1,93 m. (BRONCE)
60 m.l. Sub-12 Femenino
2º/ Cloe Pando Oya con 9.60 (PLATA)
3º/ Jimena Palomero Senín con 9.93 (BRONCE)
500 m.l. Sub-12 Femenino

2º/ Blanca Olmos Domínguez con 1:40.17 (PLATA)
Longitud Sub-12 Femenino
1º/ Cloe Pando Oya con 3,78 m. (ORO)
Peso Sub-12 Femenino
2º/ Inés Dorrego Goya con 6,40 m. (PLATA)
3º/ Cloe Pando Oya con 6,28 m. (BRONCE)
60 m.l. Sub-14 Femenino
1º/ Ángela Peñas Mañas con 8.61 (ORO)
2º/ Diana Krasimirova Nikolova con 8.62 (PLATA)
3º/ Tania Hristova Tsvetanova con 8.64 (BRONCE)
Triple Sub-14 Femenino
1º/ Ángela Peñas Mañas con 9,87 m. (ORO)
3º/ Diana Krasimirova Nikolova con 9,65 m. (BRONCE)
1000 m.l. Sub-16 Femenino
2º/ Irene Val de la Fuente con 3:33.60 (PLATA)

DEPORTES / POLIDEPORTIVO

Derrota para el CD Seghos en el cierre de la primera vuelta

El conjunto segoviano cae en casa contra el exigente CD Rivas tras una serie de duelos reñidos de alto nivel

TENIS DE MESA - NACIONAL
EL ADELANTADO
SEGOVIA

El Seghos San Cristóbal puso fin a una primera vuelta llena de adversidades con una derrota frente al CD Rivas. A pesar de poder contar con el equipo titular, Daniel Sanz, Fernando García e Iván Cristóbal no pidieron doblegar al cuadro madrileño, que entre los integrantes que se desplazaron a Segovia, estaba Álvaro Valera, posiblemente el jugador de tenis de mesa más galardonado de España, con un palmarés impresionante (campeón paralímpico, medallista en otras tres olimpiadas, campeón del mundo en varias ocasiones e innumerables campeonatos de Europa).

Sanz comenzó el encuentro frente a Valera. El segoviano tuvo claro desde el inicio cómo contrarrestar el juego de bloqueos y presión del madrileño, con mucha paciencia y control consiguió anotarse el encuentro por 3-0. Cristóbal se midió a Carlos Javier Molina en un duelo de zurdos. El juego mixto del visitante, que se defiende de revés y ataca con su zurda, incomodó mucho al local y terminó ganando por 0-3.

García se enfrentó a Íñigo San Vicente. Empezó poco activado y se dejó los dos primeros juegos, pero consiguió remontar anotándose los dos siguientes. En el quinto, cuando parecía que lo tenía hecho, se le escapó en un igualado 2-3. Sanz, en un gran partido ante Molina, fue donde logró llevar el con-



Partido entre el CD Seghos y el CD Rivas, que cierra la primera vuelta de la competición nacional.

CD SEGHOS

trol del juego y consiguió igualar el encuentro, anotándose por 3-1.

Después García se vio las caras con Valera. Como en el choque anterior cedió sus dos primeros juegos y no encontró la forma de desbordar al rival. Cuando le tomó la medida, logró igualar la contienda; aunque de nuevo en el quinto cayó por 2-3. Cristóbal se jugó el último cartucho para forzar el partido de dobles, pero un tercer

set decisivo que le fue en ventajas y el poco acierto con su derecha, dieron la victoria al de Rivas por 1-3 y con ella el encuentro por 4-2.

Liga Territorial.

El Seghos Espirido 'A', con Jose Luis cervigón, Daniel Montsinos y Rodrigo Martín, se impuso en el derbi provincial al ATM Segovia por 4-3, en un disputado encuentro que se decidió en el dobles,

con dos puntos de Cervigón uno de Montesinos y el dobles.

El Seghos Espirido 'B', en su doble desplazamiento a Zamora, con Julio Moragón, Juan Gallego y Flavio García, se trajo una derrota frente al CD Viriato 'B' y una victoria ante el Viriato 'C'. Buena actuación de los tres, puntuando todos en el encuentro anotado destacando a Julio que se impuso en sus cuatro partidos.

Diego Pérez, tercero en la carrera de Navidad de Bayubas

El riazano consume 6,3 kilómetros en 21.35 minutos

ATLETISMO - POPULAR
EL ADELANTADO
SEGOVIA

Diego Pérez fue tercero en la legua y media navideña de la localidad soriana de Bayubas. El atleta riazano

no consumió los 6,3 kilómetros de recorrido en 21.35 minutos. Entró a 26 segundos del ganador, Ignacio Barranco; y, a 11 del segundo clasificado, Víctor Carrasco.

Por otro lado, el deportista de Ayllón Ángel Matesanz fue 17º con un tiempo de 23.31.



El riazano Diego Pérez, durante una prueba de larga distancia.

KAMARERO

DESDE LA GRADA



ENRIQUE GÓMEZ

Mensaje de Navidad

Resulta interesante ver cómo en estas fiestas conciliamos el exceso gastronómico y étlico con buenos propósitos saludables para el año nuevo. Yo mismo me he propuesto en 2020 hacer más deporte del que hago, porque la tendencia de reducción del hábito comienza a ser peligrosa. Compenso este cada vez más escaso hábito con que no suelo hacer excesos gastronómicos (si acaso, un cocido al mes) y, desde hace tiempo, nulos en lo espiritual. Pero esto no es suficiente para mantener un equilibrio físico adecuado.

Pero, por otra parte, me preocupa el hábito común y mantenido en el tiempo de buena parte de la población de compatibilizar la buena vida, con la práctica de ejercicio físico. Y me preocupa, precisamente, por lo mal que ambos se combinan.

Miro a mi alrededor estos días y veo hábitos nutricionales y sociales rutinarios que molan, porque todo está riquísimo y te lo pasas muy bien, pero que no le va demasiado bien al cuerpo, con exceso de ingesta de ácido. También veo estos días cierta fiebre por practicar el llamado deporte popular. Más allá de la hipertensión y el sobrepeso que pueden generar los hábitos anteriores y su difícil conciliación con la práctica de ejercicio físico, veo a gente corriendo con una técnica tan poco depurada que tiene que ser malo no ya para caderas, rodillas y otras articulaciones, sino también, y consecuentemente, para las arcas de la seguridad social. Y, ahí, me toca la fibra...

El cuerpo es muy agradecido y parece diseñado para encajar todo tipo de atentados que contra él cometemos. Pero también tiene un límite y, a ciertas edades, si quieres tener una vida plena más adelante, está bien moderar y, si es posible, eliminar excesos.

Pues eso; espero reducir mi tiempo de estrés profesional -otra cosa que es malísima para la salud-, mantener buenos hábitos de alimentación e incrementar mi tiempo de ejercicio físico, eso sí, poniéndome en manos de expertos que me recomienden cómo correr, saltar o hacer lo que me dé por ejercitar en este próximo 2020.

Feliz año a todos.

DEPORTES / FÚTBOL



Messi se lamenta de una ocasión fallada en un partido de la Liga de Campeones.

El gol, con acento argentino

Lionel Messi asegura que ser el máximo goleador histórico de la liga española "es uno de los récords más lindos"

PRIMERA DIVISIÓN
AGENCIAS
BARCELONA

El delantero argentino del Barcelona Leo Messi aseguró que es "especial" para él ser el máximo goleador de la Liga española y uno de "los récords más lindos" que tiene, aunque en cada partido sale "menos mentalizado en el gol y más en el juego".

"Ser yo el goleador de esta liga con lo que significa la liga española es especial. La verdad que creo que

es uno de los récords más lindos que tengo", dijo en declaraciones a LaLiga con motivo del 90 aniversario de ésta competición.

Evolución como goleador

El seis veces ganador del Balón de Oro y máximo anotador del campeonato, en el que suma 13 goles en las 18 primeras jornadas de esta temporada, recordó que al principio le "costaba mucho hacer goles", aunque el delantero camerunés Samuel Eto'o siempre le animaba.

"Erraba o no tenía la suerte. Los primeros años me costaba hacer

"Cuando empecé tenía muchas ocasiones y no marcaba. Hasta que un día me destapé", señaló Messi

muchos goles. Recuerdo que Eto'o me decía: el día que empieces a hacer goles vas a ser... Porque tenía muchas ocasiones y no convertía.

Hasta que un día me destapé, entró", comentó.

También se refirió a su efectividad en los lanzamientos directos de faltas, a base de "trabajo y entrenamiento".

"Fui mejorando el trabajo con entreno. Sí que en este último tiempo volví a mirar y sobre todo en los tiros libres para ver si se mueve antes, si del pasito, si no, cómo reacciona, cómo para la barrera... la verdad que ahora sí lo estudio un poco más. Pero todo trabajo y entrenamiento", añadió el delantero del Barcelona.



Arteta debutó con el Arsenal.

Revolcón al Chelsea, Ancelotti ya gana y Arteta pincha

PREMIER LEAGUE
AGENCIAS
LONDRES

El Chelsea se llevó un revolcón en Stamford Bridge tras perder 0-2 ante el Southampton en la jornada del "Boxing Day" con debut para dos técnicos que se estrenaron con diferentes sensaciones: Carlo Ancelotti ganó con el Everton al Burnley (1-0) y Mikel Arteta firmó tablas (1-1) en su visita al Bournemouth.

El Arsenal, que, aunque empató en el partido inaugural de Arteta, mostró una cara más amable. El técnico español, como Ancelotti, también apostó por cambiar el rumbo de su equipo con alguna cara nueva. Özil, Lacazette y Sokratis aparecieron por el once y el Arsenal firmó una buena segunda parte con la que rozó la victoria.

A lomos del gabonés Pierre-Emerick Aubameyang, el Arsenal estuvo a punto de remontar el tanto inicial de Gosling, que abrió el marcador en la primera parte después de aprovechar un pase de la muerte de Stacey. El Burnley, con poco, volvió a perforar la portería del conjunto londinense, que no encadena dos partidos sin recibir un gol desde febrero de 2016.

Entonces, Aubameyang lideró la reacción del Arsenal en el segundo acto y consiguió el tanto del empate con un remate desde dentro del área. Después, estuvo a punto de marcar el segundo, pero no dio ese placer al equipo de Arteta, ahora undécimo en la clasificación.

Peor le fue al Chelsea, que ya ve peligrar su cuarto puesto. El Tottenham de José Mourinho está a sólo tres puntos después de su sorprendente derrota frente al Southampton. Un gran zurdazo del irlandés Michael Obafemi y un golazo tras una jugada coral de Nathan Redmond, sellaron el destino del Chelsea, que ha perdido tres de los últimos cuatro partidos de Liga.

El Manchester United lo tuvo sencillo ante el Newcastle (4-1) y el Liverpool goleó en el campo del Leicester (0-4).

Abelardo entrenará al Espanyol

El técnico asturiano sustituye en el cargo a Pablo Machín y es el tercer inquilino del banquillo blanquiazul esta temporada

AGENCIAS
BARCELONA

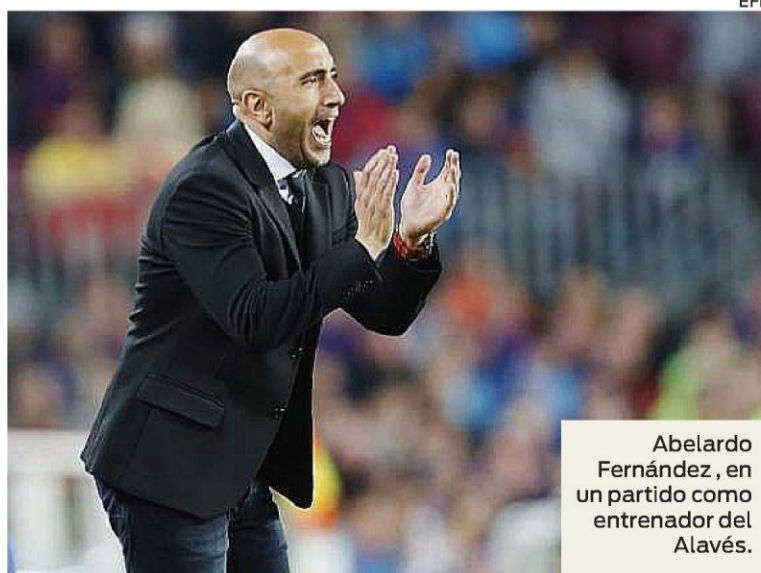
Abelardo Fernández es el elegido para el banquillo del Espanyol. El técnico asturiano partía como el favorito del director profesional del Espanyol, Rufete, para sustituir a Pablo Machín y tratar de lograr la permanencia en Primera. Su fichaje era un hecho desde hace unos días y podría ser presentado oficialmente a lo largo del día de hoy.

Abelardo, que llegará con su equipo de trabajo, Iñaki Tejada y Tomás Hervás, estaba sin equipo. Ahora se pone delante de un gran reto, salvar al Espanyol tras la mala dinámica del bloque y sus dos an-

tesores David Gallego y Pablo Machín. Abelardo será el tercer técnico del equipo esta temporada.

Entrenó primero al Sporting de Gijón y después al Alavés. Del conjunto babazorro se marchó hace dos veranos porque quería tomarse un año sabático. En Mendizorrosa dejó muy buen recuerdo, sobre todo porque es un técnico que sabe crear equipos con identidad, algo de lo que va muy falto el Espanyol a día de hoy.

Conocido por su fuerte carácter, plantea los partidos con un clásico y sólido 4-4-2, basado en el juego directo. Su estreno será ante el Barcelona el 4 de enero.



Abelardo Fernández, en un partido como entrenador del Alavés.

DEPORTES / FÚTBOL

"Nos gusta ser favoritos"

El seleccionador nacional, Luis Enrique Martínez, no ve a ninguna selección por encima de España de cara a la Eurocopa

SELECCIÓN ESPAÑOLA

AGENCIAS
MADRID

El seleccionador nacional, Luis Enrique Martínez, aseguró que "no ve ninguna" selección por encima de la española para la Eurocopa 2020 y anunció algunos "cambios" en el equipo, porque no todos los técnicos tienen "la misma prioridad a la hora de escoger las características de los jugadores".

"No veo ninguna por encima, sobre todo si me fijo en la clasificación. Sí hay que darle el papel de favorita a Francia, que es la que ha ganado el Mundial, pero no es superior a las otras cinco o seis selecciones que yo creo, además de alguna que se pueda añadir y que tenemos todos en mente que somos las favoritas", afirmó.

El técnico asturiano avanzó que para la Eurocopa habrá algunos cambios dentro del equipo, que, en su opinión, está "en un periodo de formación, de crecimiento y de intentar generar nuevas ilusiones", y la "sorpresa de algún jugador que no haya venido últimamente o que no haya venido nunca y que de repente decidamos, por la situación global, que pueda estar".

"Va a haber cambios, no demasiados porque la gente que había estado anteriormente es mi gente, la gente con la que yo he colaborado y nos regimos por unos patrones parecidos, pero es evidente que es el seleccionador el que trata de inculcar su idea, en qué conceptos hay que influir y qué jugadores tenemos que seleccionar. No todos tenemos la misma prioridad a la hora de escoger las características de los jugadores y en esto sí que va a haber cambios", dijo en declaraciones difundidas por la Federación Española de Fútbol (RFEF).

Los rivales

Luis Enrique consideró que los amistosos contra Alemania y Holanda serán "muy atractivos" y vendrán "muy bien para ver el nivel competitivo en ese mes de esos jugadores". "No solo es importante que seas un jugador que vienes a la selección siempre, sino que llegues en un buen momento a ese tramo final, porque la competición es muy corta, son cuatro semanas, siete partidos para los que tengan la oportunidad de llegar a la final, y es importante que los jugadores lleguen en condiciones", subrayó.

Tras el sorteo que emparejó a España con Suecia, Polonia y el ganador del play off que jugarán Bosnia,



Luis Enrique, durante la rueda de prensa en la que recuperó su cargo como seleccionador nacional.

"Va a haber cambios, no demasiados porque la gente que había estado anteriormente es mi gente", dijo el seleccionador sobre los jugadores que acudan a la Eurocopa

Irlanda del Norte, Irlanda y Eslovaquia, el seleccionador habló de la condición de favorito de su equipo, campeón de forma consecutiva en la Eurocopa de 2008, el Mundial de 2010 y la Eurocopa 2012.

"No nos vamos a esconder, tampoco descubro América, nos gusta ser una de las favoritas incluso a pesar de que en los últimos cam-

"Hay que darle el papel de favorita a Francia, pero no es superior a las otras cinco o seis selecciones que tenemos todos en mente que somos las favoritas", pronosticó

peonatos no hayamos hecho nada o hayamos quedado eliminados muy pronto. Todos nos dan como favoritos con lo cual aceptamos ese rol, será complicado, esperamos que ese favoritismo lo podamos confirmar con resultados", deseó.

El técnico destacó que la elección de la Ciudad del Fútbol de Las Rozas (Madrid) como lugar

de concentración de la selección, que jugará los tres partidos de la fase de grupos en Bilbao, "es el mejor sitio" por las instalaciones, la cercanía y los viajes, y habló también de sus ganas y de su ilusión por volver al cargo.

"Una de mis pocas habilidades es que le pongo bastante ilusión e ímpetu a todo lo que hago y en este caso esta es una vuelta muy deseada. Hablan de que nunca segundas partes fueron buenas, yo espero que ésta sea muy buena y que podamos disfrutar de muchos éxitos deportivos. Tengo muchas ganas de que aparezca 2020, porque 2019 un año pésimo para mí y mi familia y espero que el 2020 sea mucho mejor", añadió tras haber permanecido fuera del cargo desde marzo hasta el mes pasado por la enfermedad y el fallecimiento de su hija.

Joaquín seguirá una temporada más jugando en el Betis

PRIMERA DIVISIÓN

AGENCIAS
SEVILLA

El extremo Joaquín Sánchez, capitán de la plantilla del Real Betis y que cumplía su contrato a la conclusión de la presente temporada, seguirá una campaña más en el equipo.

El Betis, por medio de un vídeo difundido por las redes sociales en el que el jugador de El Puerto de Santa María es el protagonista y posteriormente en un comunicado, informó de esta ampliación de contrato hasta junio de 2021.

Joaquín se convirtió el pasado 8 de diciembre en el protagonista de la decimosexta jornada de LaLiga tras lograr por primera vez en su carrera un triplete, en el Benito Villamarín ante el Athletic Club (3-2), cuando en los primeros veinte minutos de juego fue el autor de los tres tantos locales.

El portuense nunca había conseguido marcar tres goles en un partido en su ya larga carrera como profesional que inició en el Betis (2000-2006) y que tuvo etapas en el Valencia (2006-2011), Málaga (2011-2013) y el Fiorentina italiano (2013-2015) hasta volver en el ejercicio 2015-16 al equipo verdiblanco.

Joaquín, que ya suma seis tantos esta temporada, se adjudicó también en su haber el registro de ser, con los 38 años que cumplió el pasado 21 de julio, el jugador más veterano en meter tres goles en un partido de la Liga española, clasificación en la que desbancó al histórico Alfredo di Stéfano.

El defensa del Granada Quini estará ocho meses de baja

AGENCIAS
GRANADA

El lateral del Granada Joaquín Marín "Quini", jugador clave para el técnico Diego Martínez, fue operado de la grave lesión sufrida hace dos semanas en la rodilla izquierda en el partido de jugado por su equipo ante el Alavés, y se estima su regreso a los terrenos de juego en ocho meses aproximadamente.

En la operación se le realizó una reconstrucción anatómica del ligamento cruzado anterior, así como una sutura de los meniscos, ya que tenía ambos lesionados.

PUBLICIDAD

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en **K+** KIOSKO
Y MÁS

Ahora puedes leer El Adelantado desde cualquier lugar



Puedes leer El Adelantado de siempre
en formato PDF en tu ordenador,
dispositivo móvil o tablet

Por sólo
23,99€
mensuales



ESQUELAS



EL SEÑOR
D. Rafael
Blanco Martínez

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia
el día 26 de diciembre de 2019
A los 58 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su madre, María Martínez Castillo; hermanos, Rosa, Beatriz, José Manuel y María Jesús Blanco Martínez; hermano político, Tanis Paszula; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 27, a las 11:00 horas, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia; acto seguido, el cortejo fúnebre partirá hacia Crematorio Santa Teresa, donde el cadáver será incinerado.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3)  AGENCIA FUNERARIA **SANTA TERESA**. Telf. 900 13 13 14

DONA SEGOVIA **CYL**



Sumamos
por la **VIDA**




Hermandad de donantes de sangre Segovia

Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León

Artesanía de Segovia de las MADRES DOMINICAS

Monasterio de Monjas Dominicas Santo Domingo El Real de Segovia



El trabajo artesanal de reproducción de figuras policromadas, con las técnicas del renacimiento español, son nuestro medio de vida. Reciben estas obras la vida y el calor fraguados en el silencio y la paciencia de la contemplación.

C/ Capuchinos Alta, 2. 40001 Segovia.
Telf. 921 46 00 80

<http://monjassegovia.dominicos.org/>
e-mail: monjas@dominicasegovia.e.telefonica.net



Su funeraria de confianza.


 Agencia Funeraria Santa Teresa


 900 13 13 14 (GRATUITO)

AGENDA

Santoral del día: Juan, Nicerata, Fabiola, Teodoro y Teófanos.

ACTIVIDADES

Teatro infantil

Hoy, 27 de diciembre, en la Biblioteca Pública tiene lugar la representación de 'Todos sus patitos' con Bachymo Teatro para mayores de 4 años a partir de las 18.00 h. Entrada libre hasta completar aforo. Y mañana día 28 Teatro Saltatium presenta la obra 'Magallanes da sopapos como panes' a las 12.00 h. para niños y niñas a partir de 6 años. Es necesario recoger una invitación previa.

BIBLIOTECA PÚBLICA <segovia>

Presentaciones libros

La Casa de la Lectura acoge hoy, 27 de diciembre, la presentación del libro 'El cerco del Alcázar de Segovia' a cargo de su autora María Guadalupe de Marcelo Rodao a las 19.00 h. y mañana a las 18.30 h. Jorge Rodríguez Rivero presenta el cómic 'La historia de Segovia (abreviada)' de la que es autor acompañado por el historiador Enrique Gallego.

CASA DE LA LECTURA <segovia>

Teatro

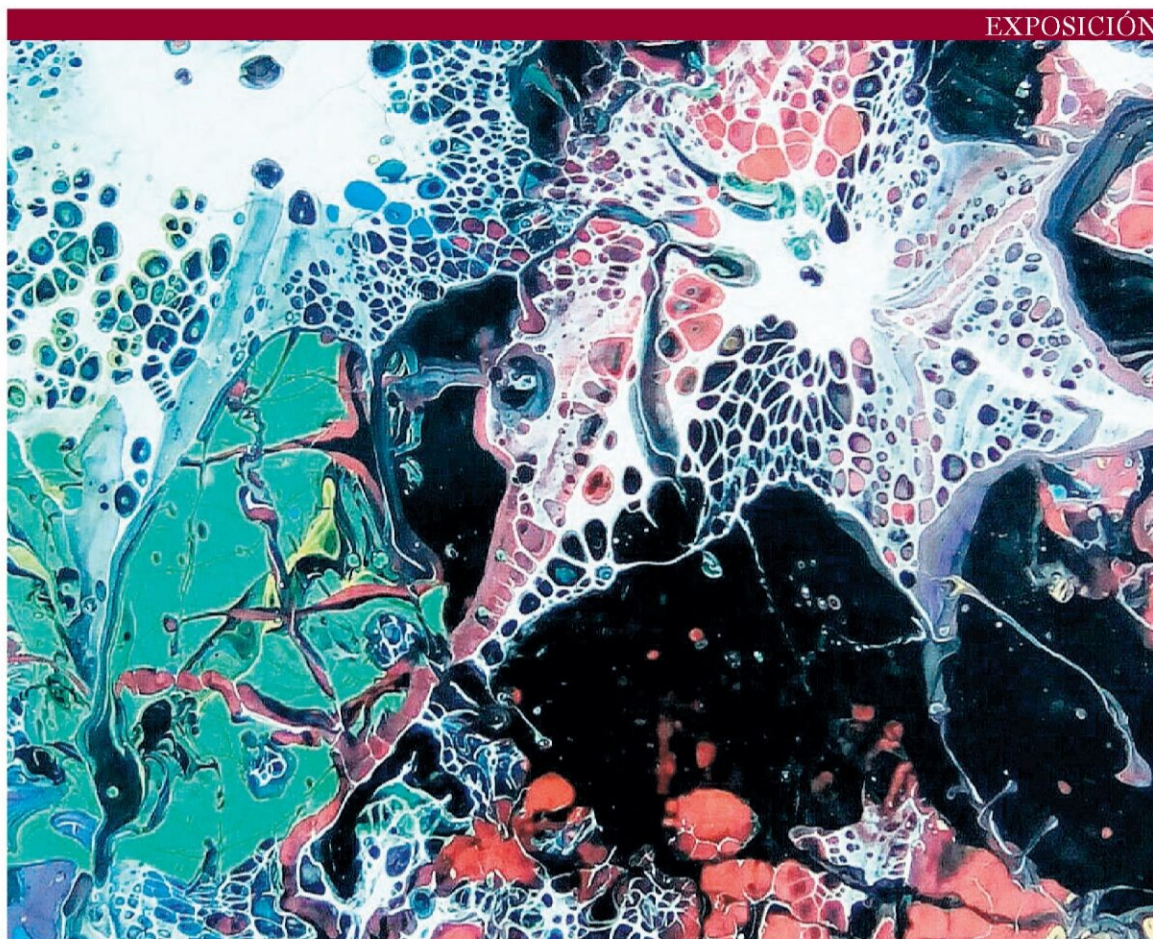
Representación hoy día 27 de la obra 'Encuentra cuentos' con la compañía Marcel Gros a las 19.00 h. en el Teatro Juan Bravo. Mañana a las 21.00 h. acogerá el espectáculo 'Abba live TV' de Barabu Producciones a partir de las 21.00 h.

TEATRO JUAN BRAVO <segovia>

Conciertos

Actuación hoy, 27 de diciembre, a las 18.30 h. en el centro cultural San José del Coro Amadeus y a las 20.00 h. en la iglesia de Santa Eulalia concierto de la coral Voces de Castilla, ambos con entrada libre hasta completar aforo. Y dentro del ciclo 'Cantos para el Adviento y la Navidad' que organiza la Diputación Provincial actuación también hoy día 27 de la Coral del Taller Cultural de Fuentepe layo a las 20.00 h. en la iglesia de Mozoncillo y a la misma hora concierto del Coro de Cerezo en el salón de Cortes de Santa María la Real de Nieva. Además la iglesia de Nuestra Señora del Rosario del Real Sitio de San Ildefonso acoge hoy a las 19.00 h. la actuación del Coro de Amigos Coralía Artis. Entrada libre y donativos voluntarios a beneficio de la restauración del cuadro de la Virgen Inmaculada del templo.

VIARIAS LOCALIDADES <segovia>



EXPOSICIÓN

Iberabstracción Gestual II, la nueva exposición del Eurostars.

Hasta el 24 de enero de 2020 Sacramento Almansa expone su nueva exposición 'Iberabstracción Gestual II', donde el artista apuesta por trazos agresivos y colores que aparecen llenos de personalidad y presentan la auténtica búsqueda, la quietud y el conflicto. Tomando de referencia al artista Jackson Pollock, busca crear la concepción de un cuadro para despertar emociones en el espectador. / FOTOGRAFÍA: EL ADELANTADO.

Cinefórum

El centro cultural Nila Vicente de El Espinar acoge hoy día 27 cine-fórum infantil a las 18.00 h. y para adultos a las 20.00 h. Entrada libre hasta completar aforo.

CENTRO NILA VICENTE <el espinar>

Teatro

Hoy, 27 de diciembre, en el teatro Canónigos del Real Sitio de San Ildefonso tiene lugar la actuación del grupo de teatro Candilejas, organizado por la Asociación Foro Local. Entrada gratuita para los socios y 2 euros para los no asociados.

TEATRO CANÓNIGOS <real sitio de san ildefonso>

Cine

El centro cultural de Torrecaballeros acoge hoy, 27 de diciembre, la proyección de la película 'El origen de los guardianes' a las 17.30 h. y a las 19.30 h. 'Los Vengadores. La era de Ultron'. Entrada gratuita hasta completar aforo.

CENTRO CULTURAL <torrecaballeros>

Presentación libro

Hoy, 27 de diciembre, a las 19.30 h. en la librería Ícaro del Real Sitio de San Ildefonso tiene lugar la presentación de la obra 'La Granja de San Ildefonso. Un Real Sitio, un sitio real'

de Alfonso Robledo y Celia Uve. Entrada libre hasta completar aforo.

LIBRERÍA ÍCARO <real sitio de san ildefonso>

Ruta guiada

Dentro del programa de recorridos guiados por el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, los días 28 y 29 de diciembre tendrán lugar las rutas a Revenga-Cruz de la Gallega a las 9.30 h. y al sendero del Acueducto a las 10.00 h. respectivamente. Las inscripciones pueden realizarse hasta hoy viernes 27 de diciembre a las 12.15 h. Más información en la web www.reservasparquesnacionales.es o en el teléfono del Centro de Visitantes Valle de Valsaín-Boca del Asno 921120013.

PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA <real sitio de san ildefonso>

Taller

El Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente realizará mañana, 28 de diciembre de 11.00 h. a 13.00 h. el taller 'Mi disfraz de mí' para a familias con niños y niñas a partir de 5 años dirigido por Iván Montero. El taller tiene un coste de 4 euros por persona e incluye los materiales. Más información y reservas en el teléfono

921462010, extensión 119 y en www.museoestebanvicente.es.

MUSEO ESTEBAN VICENTE <segovia>

Titirimundi

Mañana 28 y el 29 de diciembre en La Cárcel Centro de Creación tendrá lugar la representación de 'La boda de la pulga y el piojo' de la compañía La Gotera de la Azotea dentro del ciclo 'Vamos al teatro' que organiza Titirimundi. Las entradas, que tienen un precio de 5 euros, pueden adquirirse en la página web www.turismodesegovia.com y en la taquilla de La Cárcel antes de cada espectáculo.

LA CÁRCEL <segovia>

Festival benéfico

El auditorio Gonzalo Menéndez Pidal de El Espinar acogerá mañana día 28 a las 20.00 h. la segunda edición del festival 'Mira quien canta' a beneficio de 'Los Fuertes'. Entradas 5 euros a la venta en la oficina de Turismo de El Espinar de 10.30 h. a 13.00 h.

AUDITORIO MENÉNDEZ PIDAL <el espinar>

Visita guiada

Mañana, 28 de diciembre, tendrá lugar la visita guiada 'La Granja de San Ildefonso, mitología al servicio del arte' a las

11.30 h. Inscripciones 5 euros en la oficina de Turismo. Encuentro en el Medio Punto.

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO <segovia>

CONVOCATORIAS

Juguetes Cruz Roja

Cruz Roja Segovia organiza la campaña 'Sus derechos en juego' para recoger más de 120 juguetes para familias en dificultad social. Los juguetes han de ser nuevos, no bélicos ni sexistas y preferiblemente educativos además de medioambientalmente sostenibles. Para colaborar se ha establecido una lista de deseos en Amazon, donaciones económicas o entregando los juguetes en los puntos de recogida. Más información en la página web www.susderechosenjuego.com.

CRUZ ROJA <segovia>

EXPOSICIONES

Archivo General Militar

Exposición '¿Comemos? La alimentación y los archivos', entrada gratuita y visita guiada a sus instalaciones ubicadas dentro del Alcázar previa reserva en el teléfono 921462038.

MIÉRCOLES DE 12.00 H. A 13.15 H. <segovia>

Archivo Histórico Provincial

'Tesoro Oculto': expedientes de maestros del siglo XX.

HASTA EL 7 DE ENERO <segovia>

Bar Santana

'Miradas', pinturas de Silvia Fernández.

HASTA EL 10 DE ENERO <segovia>

Belenes

Seminario: 'Revelación y vocación cristiana' piezas de arte sacro relacionadas con el Adviento y la Navidad que incluye un Belén Monumental.

HASTA EL 2 DE FEBRERO <segovia>

Torreón de Lozoya: exposición didáctica 'Imágenes de la Navidad en el Gótico Segoviano' y Belén Monumental.

HASTA EL 6 DE ENERO. <segovia>

Palacio Episcopal, Belén egipcio.

HASTA EL 6 DE ENERO. <segovia>

Ermita Cristo del Mercado: Belén monumental.

HASTA EL 6 DE ENERO. <segovia>

Diputación Provincial: Tradicional Belén navideño.

HASTA EL 7 DE ENERO <segovia>

Biblioteca Pública

Exposición colectiva 'Fuego, agua, tierra, aire' coordinada por María Luisa Villanueva. Ilustraciones de Ester García para el libro 'Las aventuras de la

abeja Maya'.

'Biblioteca Oculta': Grabados de Segovia del siglo XIX.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE <segovia>

Campus María Zambrano

Exposición 'El libro de texto, testigo de la sociedad española de los siglos XIX y XX'.

HASTA EL 15 DE ENERO <segovia>

Casa Joven

'Segovia, la ciudad de los globos', fotografías del primer Festival Accesible de Globos de Segovia.

HASTA EL 27 DE DICIEMBRE <segovia>

Casa de la Lectura

Ilustraciones del cómic 'Los comuneros. 500 años de una rebelión' de Jorge Rodríguez.

HASTA EL 12 DE ENERO <segovia>

Casa de la Moneda

Muestra permanente centrada en los sistemas de producción y métodos de trabajo para la acuñación de moneda.

PERMANENTE <segovia>

'La medalla, arte acuñado', muestra de una selección de piezas de la segunda mitad del siglo XX.

HASTA EL 7 DE ENERO <segovia>

Casa Museo Antonio Machado

Residencia del poeta durante su estancia en Segovia.

PERMANENTE <segovia>

Catedral

Exposiciones permanentes en las salas Bajo Claustro, Santa Catalina, Capitul y de Tapices y Ornamentos Litúrgicos.

PERMANENTE <segovia>

Hotel Eurostars Plaza Acueducto

'Sacramento Almansa, Iberstracción Gestual II'.

HASTA EL 24 DE ENERO <segovia>

Instituto Giner de los Ríos

Exposición 'Derecho a defender derechos'.

HASTA EL 12 DE ENERO <segovia>

Museo Esteban Vicente

'Mi lugar en cualquier lugar', fotografías de Jorge Represa.

HASTA EL 12 DE ENERO <segovia>

Museo Rodera Robles

Muestra permanente de la colección de Eduardo Rodera y Rafaela Robles.

PERMANENTE <segovia>

Museo de Segovia

Colección permanente compuesta por fondos arqueológicos, etnológicos y de Bellas Artes procedentes de la provincia

de Segovia en su mayor parte.

PERMANENTE <segovia>

'De El Paular a Segovia: 100 años de paisaje pintado (1919-2019).

FEBRERO 2020 <segovia>

Palacio de Quintanar

'Las cosas dicen cosas' de Javier Díez y José Luis Díez.

'Botellas con mensaje. Diseño y comunicación en envases de vidrio'.

HASTA EL 12 DE ENERO <segovia>

Palacio Episcopal

Museo de la Orfebrería, 'Splendor Fidei', pinturas, esculturas y en piezas de orfebrería.

PERMANENTE <segovia>

Restaurante San Marcos

'Alma', exposición de obras de Pablo de Pinini.

HASTA EL 13 DE ENERO <segovia>

Tetería Damasco

Fotografías 'Cadáveres exquisitos', realizadas por el Colectivo Segovia Freephoto.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE <segovia>

Cantalejo

Exposición 'Campos de Castilla, fotografías de César Sanz.

HASTA EL 13 DE ENERO. CENTRO CULTURAL JOSÉ RODAO <cantalejo>

Carbonero el Mayor

Casa Museo de los Quehaceres, muestra permanente de tejidos y bordados de los siglos XIX y XX. Visita previa cita en los teléfonos 921560173 y 634569316.

PERMANENTE <carbonero el mayor>

Nava de la Asunción

'Eresma. Río de luz', óleos de Pedro Cebrían.

GALERÍA ESTUDIO ARTE <nava de la asunción>

Real Sitio de San Ildefonso

Museo Tecnológico de la Real Fábrica de Cristales del Real Sitio de San Ildefonso.

PERMANENTE. REAL FÁBRICA DE CRISTALES <real sitio de san ildefonso>

'Velo y desvelo' de Raquel Bartolomé.

'Entre maleza', exposición de Pablo Pizarro.

HASTA EL 12 DE ENERO. REAL FÁBRICA DE CRISTALES <real sitio de san ildefonso>

San Pedro de Gaillos

Museo del Paloteo, 'Danzantes', piezas que forman parte de la indumentaria de sus danzas

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE <san pedro de gaillos>

Torrecañeros

Obra reciente de Juan Pita.

GALERÍA EL RANCHO <torrecañeros>

CINE

Cines Luz de Castilla

Centro C. Luz de Castilla Tel. 654130664. www.cinesluzcastilla.com - MIÉRCOLES: 3,70 EUROS (EXCEPTO FESTIVOS)
JUEVES: 4,00 EUROS (EXCEPTO FESTIVOS Y PELÍCULAS WARNER) - VIERNES: 5,50 EUROS (EXCEPTO FESTIVOS Y PELÍCULAS WARNER)

Programación del 25 al 30 de diciembre

MUJERCITAS

MIÉRCOLES A LUNES: 18:00, 20:30 y 22:00.

ESPIAS CON DISFRAZ

MIÉRCOLES A LUNES: 18:00, 20:00 y 22:30.

CATS

MIÉRCOLES A LUNES: 18:00, 20:15 y 22:30.

DIOS MIO PERO QUE TE HEMOS HECHO AHORA...

MIÉRCOLES A LUNES: 18:00 y 20:00.

VIERNES 27 DICIEMBRE: 20:00.

STAR

WARS IX

MIÉRCOLES A LUNES: 18:00, 19:00 20:00 y 22:00.

FROZEN 2

MIÉRCOLES A LUNES: 18:00.

SI YO FUERA RICO

MIÉRCOLES A LUNES: 22:30.

JUMANJI

MIÉRCOLES A LUNES: 18:00, 20:15 y 22:30.

Cines Fundación Caja Segovia. C/ Del Carmen, 2. Tel. 654 130 664

LA VERDAD V: 17:30, 20:00 y 22:30.

S: 17:30, 20:00 y 22:30. D: 17:30 y 20:00. L: 17:30 y 20:00 (PROYECCIÓN V.O.S.E.).

ARTE7



C/Dámaso Alonso, 54 (Nueva Segovia) Tel. 921432128 / www.artesiete.org
MIÉRCOLES, DÍA DEL ESPECTADOR: 3,70 euros.

Programación del 25 al 30 de diciembre

CARMEN (OPERA DIFERIDO) J 26: 20:15.

CATS

TODOS LOS DÍAS: 16:00, 18:15, 20:20, 22:30 (S:0:40).

ESPIAS CON DISFRAZ

TODOS LOS DÍAS: 16:00, 18:00, 20:15 y 21:30.

MUJERCITAS

TODOS LOS DÍAS: 16:00, 18:00, 19:00, 20:15, 22:20 (S:0:10).

STAR WARS EL ASCENSO DE SKYWALKER

TODOS LOS DÍAS: 17:50, 20:00, 22:30 (S: 0:15).

DIOS MIO

¡PERO QUE HEMOS HECHO AHORA!

X, V, S, D y L: 16:00, 20:40, 22:40 (S: 0:30). J26: 16:00 y 20:40.

JUMANJI

X, J, V, S, D y L: 16:00, 18:00, 20:10, 22:30 (S: 0:30)

FROZEN 2

TODOS LOS DÍAS: 16:00 y 18:00.

SI YO FUERA RICO

TODOS LOS DÍAS: 22:15.

Cine Avenida. Pedrajas de San Esteban. C/ Escuelas, 7. Tel. 983 105 022

ESPIAS CON DISFRAZ V 27: 19:00. S 28: 18:00 y 20:30. D 29: 18:00 y 20:30. L 30: 19:00.

TEATRO JUAN BRAVO

Diputación
de Segovia

"HUBO"
Público familiar a partir de 8 años
23 de diciembre
18:00 y 20:00 hrs.

"ADIOS PETER PAN"
Público familiar a partir de 4 años
26 de diciembre
19.00 rs.

"ENCUENTRACUENTOS"
CLOWN INFANTIL a partir de 3 años
27 de diciembre
19:00 hrs.

"ABBA LIVE TV, EL MUSICAL"
28 de diciembre
21:00 hrs.

"ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS"
teatro negro a partir de 3 años
29 y 30 diciembre 19:00 hrs.

ÁLBUM



COMO CADA AÑO (y ya van IX) el **Komando Atalaya & Friends** y **Montrancos de Cantalejo** se unieron, desafiando a la lluvia y al viento, para arrancar una sonrisa a toda la gente de Segovia... pero, que sepa todo el mundo, que la sonrisa más grande es la que no se ve y es la que está detrás de cascos y barbas blancas. Cada año, con más ilusión y en la mejor compañía, el colectivo motero segoviano desea a Segovia ¡Feliz Navidad y que todos los desafíos y sueños se cumplan en el nuevo año 2020! Ráfagas moteras.



EXHIBICIÓN. Enhorabuena a este grupo 27 niñas de 5 a 11 años de Cantimpalos dirigido por **Cayetana Fraile Gallegos**, una gran profesional con muchos años de experiencia, del **Club Rítmica Alétheia**, que volvió a sorprender al numeroso público durante más de una hora en el pabellón municipal, ofrecieron una magnífica exhibición de gimnasia rítmica, exponiendo sus cualidades artísticas, bailaron canciones de los años 80, donde consiguieron una brillante interpretación. La actuación se enmarca dentro de las actividades de Navidad de Cantimpalos. / LOURDES MATARRANZ GÓMEZ



SOLIDARIDAD EN REVENGA. Los vecinos de **Revenge** han mostrado un año más, y ya van siete ediciones, dentro del **Aguinaldo Solidario**, su lado más solidario con la aportación de alimentos y otros productos para los más necesitados. Muchas gracias a todos.



*En nombre de todo el equipo
del Hotel Puerta de Segovia
que estas fiestas cada deseo tuyo se haga
posible, cada sueño se vuelva realidad y
que el año próximo sea fructífero
¡Feliz Navidad!*



**HOTEL
PUERTA DE SEGOVIA**
★ ★ ★ ★

Dirigido por: Nicolás y Julián Herrero

Ctra. de Soria, 12.

Telf. 921 43 71 61

comercial@hotelpuertadesegovia.com

PASATIEMPOS

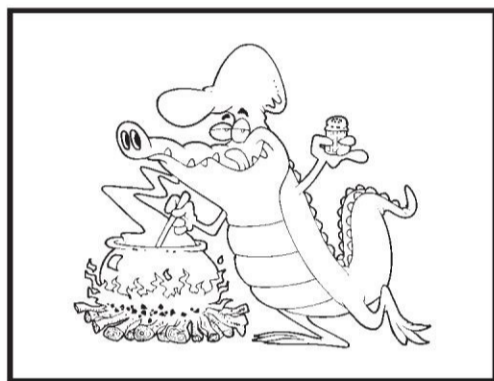
SUDOKU

4		3		1	2			9
7		1	5		9			
	5							1
		9		4	5		2	
	2		1		7		4	
	4		9	2		7		
8								5
			4		1	8		7
6			8	5		2		4

5						1		
2				8	9			
	8		5	4				7
	6				2		3	
1								5
9		8				7		
7				1	4		8	
			3	6				4
		8						9

						6	5	8
						3	2	
		1	2	3	7			
1		5						
8			4					9
					6		3	
	2	6	9	7				
4	5							
1	9	7						

7 DIFERENCIAS



AUTODEFINIDO

QUE DURA POCO	MOLUSCO	NO NACIDA AUN	MAMIFERO	ANFIBIO ANURO	PELICULA DE BOGART Y BERGMAN
APARATO PARA LAVAR	TE DIRIGES	NOTA MUSICAL	RECTA	ASIDERO	DEPURAD
SALA GRANDE			PATATAS	CUBIERTA DE EDIFICIO	
CANON, PRECIO			LIMAR, RASPAR		
SU NOMBRE ES UN BAILE	CIUDAD CATALANA	ESTADO AMERICANO			EN MEDIO DEL PUEBLO
SEMANARIO	ESTADO DE MALAYSIA	LA NOCHE PASADA			ESQUINA
EXTRAÑO			PROVINCIA CATALANA	SIN LA, TRALLA	
BERZA			ROBOS	ABREN PUERTAS	
		VUELVEN LOCO			NORTE
		AL..., AL CUERNO			ALABANZA, ELOGIO
DEBILITAR	INTESTINO ANIMAL			CLOROFILO-ROCAR, BONO	
	RELATIVO A LA EPIDEMIA			BURLA FINA	
			DESHONRA, PROFANA		
			INMOVIL, INACTIVO		
MÚLTIPLO DE DOS		BLANDO			REGIÓN FRANCESA
OBSERVE, CONTEMPLÉ		DESCIFRA-DOR			
	PILOTO ESPAÑOL			DIOS SOLAR	
	SEMEJAR AL ARCO IRIS			ROGAR	
MANIFESTA-SE				LABOR EN HUECO	
IDOLO, FIGURA				NO ACERTAR	
			TERRITORIO DEL REY (PL)		
			PREF. NUEVE		
NOTA MUSICAL		ATRÁS			AUSTRIA
COLOCAR		CASI APTA			DE ESTA MANERA
				SONIDO RELOJERO	
				BRITISH AIRWAYS	
CAMA CUTRE			DINASTÍA ÁRABE		
FRUTO DEL MORAL			GRAMO		
			AGRÍCOLA, RÚSTICA		

CRUCIGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											

HORIZONTALES

1. Defunción. | Sisar, ratear. • 2. Persistir. | Natural de Arabia. • 3. Arbusto de la familia araliáceas que se emplea en jardinería. | Juntas. • 4. Artículo plural. | Ulcerado. • 5. Ensenadas pequeñas. • 6. Sexta parte. | Tela transparente. • 7. Bovino de dos gibas. | Parte de un acto. • 8. Clases. | Rostros. • 9. Tenga sonido. | Pague.

VERTICALES

1. Esclavas de harén. • 2. Escritorio. | País americano. • 3. Que se irrita o enoja facilmente. • 4. Semejante. | Ciudad egipcia. • 5. Margen, vera. | Sureste. • 6. Alevoso. • 7. Dios del Sol. | Atora. • 8. Larva de insecto. | ... Calloway, cantante. • 9. El que hace banastas. • 10. Prelado. | Junten. • 11. Bufase, jadease.

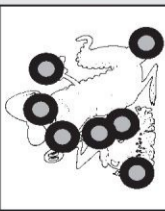
SOLUCIONES

nº: 1843

SUDOKU

5	8	3	1	2		9
2		1	5	9		
	5					1
		9	4	5	2	
	2		1	7		4
	4		9	2	7	
8						5
			4	1	8	7
6			8	5	2	4

DIFERENCIAS



CRUCIGRAMA

O	B	I	T	O	R	O	B	A	R	O
D	R	A	R	A	R	A	B	E	B	E
A	R	A	L	I	A	U	N	A	S	
L	O	S	L	L	A	G	A	D	O	
I	C	A	L	E	T	A	S	P		
S	E	I	S	A	V	A	T	U	L	
C	E	B	U	E	S	C	E	N	A	
A	U	L	A	S	C	A	R	A	S	
S	U	E	N	E	A	B	O	N	E	

AUTODEFINIDO

C	S	A	S	A
O	P	A	S	A
L	A	P	A	S
T	A	P	A	S
J	M	A	T	A
S	M	A	N	A
C	O	L	A	C
D	E	C	A	R
V	I	A	L	O
H	E	R	O	S
D	I	S	P	O
C	A	T	R	E
M	O	R	A	

HORÓSCOPO

Aries (21 marzo a 19 abril) Sigues en la búsqueda de un espacio personal propio en el que puedas moverte con comodidad. No será fácil, porque tienes demasiados compromisos que te atan.

Tauro (20 abril a 20 mayo) Desaparecen hoy problemas relacionados con la familia. Eso te dejará más tiempo libre para dedicarlo a resolver asuntos de corte profesional que estaban atascados.

Géminis (21 mayo a 20 junio) Hoy tienes posibilidades de encontrarte con una persona que te devolverá, por unos momentos, al pasado más doloroso. Procura que tus emociones no se trasluzcan.

Cáncer (21 junio a 22 julio) Tu mente atraviesa momentos de especial creatividad y productividad, aprovéchalos para poner en marcha proyectos que necesitan muchas dosis de innovación.

Leo (23 julio a 22 agosto) Familiares directos de sexo masculino, hermanos o padres principalmente, pueden tener problemas preocupantes que te tendrán angustiado durante toda la jornada.

Virgo (23 agosto a 22 sept.) Con un poco de paciencia conseguirás darle la vuelta a un día que comenzó bastante mal. Descansa un poco a media mañana para coger impulso, todo se arreglará.

Libra (23 sept. a 22 oct.) Aparece en tu vida una persona muy brillante en cuanto a sus análisis en el terreno profesional. No debes tener reparos en reconocer su superioridad y aprender al máximo.

Escorpio (23 oct. a 21 nov.) Tienes que poner freno al gasto en artículos que no te hacen falta, el ahorro es un valor al que muy pronto le vas a dar mucha importancia. Pequeños problemas de salud.

Sagitario (22 nov. a 21 dic.) Debes asumir una actitud un poco más adulta a la hora de enfrentarte a los problemas, no puedes pretender que sean los demás los que te saquen las castañas del fuego.

Capricornio (22 dic. a 19 ene.) Cuida hoy de forma especial y evita los excesos, porque tu organismo está muy tocado en algunos aspectos. Es posible divertirse mucho sin castigar tanto a tu salud.

Acuario (20 enero a 18 feb.) Cuida mucho las palabras que pronuncias, lo que digas hoy puede meterte en más problemas de lo que piensas. Aparecen nuevas rutas en el camino del amor, explóralas.

Piscis (19 feb. a 20 marzo) Tu trabajo se encamina en una dirección arriesgada. Podría traerte beneficios si las circunstancias son favorables, pero también podría buscarte muchos problemas.

TELEVISIÓN

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

15.50 Sucker Punch (AXN) ***

EEUU, 2011, Fantástico. Zack Snyder: Emily Browning, Vanessa Hudgens, Abbie Cornish, Jena Malone.



Ambientada en los años 50. Una chica es internada por su padrastro en una institución psiquiátrica para que le practiquen una lobotomía. Mientras espera, su imaginación crea una realidad alternativa que podría salvarla de su dramática situación. A partir de ahí, la joven comienza a preparar su fuga, cuyo éxito depende del robo de cinco objetos. Zack Snyder dirige este film de planteamiento rebuscado y efectos especiales apabullantes.

22.00 La última jugada (Mega) ***

Reino Unido, 2018, Thriller. Scott Mann: Dave Bautista, Pierce Brosnan, Ray Stevenson, Julian Cheung, Alexandra Dinu, Lara Peake.

En un estadio repleto durante un importante evento deportivo, un ex soldado debe hacer uso de todas sus habilidades militares para salvar a los 35.000 espectadores (entre los que se encuentra la hija de su compañero, caído en combate) de una banda armada de criminales que exige un rescate. Scott Mann dirige este thriller de acción escrito por los hermanos Lynch.

22.30 Carrington (CyL7) ***

Reino Unido, 1995, Drama. Christopher Hampton: Emma Thompson, Jonathan Pryce, Steven Waddington, Rufus Sewell, Samuel West.

Una fría tarde de invierno, el escritor homosexual Lytton Strachey viaja a la Costa Sur para visitar a Vanessa Bell y a su marido, Clive. Ya en casa, Lytton queda deslumbrado con una figura adolescente y andrógina que ve en el jardín. Se trata de Dora Carrington, una pintora, que aparece en los círculos artísticos británicos durante la I Guerra Mundial.



Deportes

Butaca deportiva

El Golazo de Gol	14.00	Gol
Campeonato internacional de Fútbol 7	17.00	Gol
El Segundo Título de Jorge Prado	18.25	Movistar Dep.

21.00 Remudas-Bera Bera (Teledporte)

El Remudas recibe hoy al Bera Bera en el pabellón Juan Carlos Hernández. Se trata del encuentro de la 9ª jornada entre dos de los tres primeros clasificados de la Liga Guerreras Iberdrola y ambos equipos son candidatos a todos los títulos. Se trata, por tanto de uno de los partidos más esperados en la temporada.

Entretenimiento

Butaca de programas

¡Boom!	20.00	Antena 3
Agro en acción	21.30	CyL7

1

- 10.00 La mañana de La 1.
- 12.25 A partir de hoy.
- 13.25 Hacer de comer.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.15 El tiempo.
- 16.25 Mercado central.
- 17.20 Servir y proteger.
- 18.20 Acacias 38.
- 19.15 España directo.
- 20.30 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 22.10 El paisano. *El programa cierra temporada descubriendo las localidades de Covarrubias, en Burgos, y El Berruoco, en Madrid. Edu Soto viaja a Covarrubias, también conocida como la cuna de Castilla.*
- 23.50 Viaje al centro de la tele.
- 02.35 Olmos y Robles.
- 04.00 Noticias 24 H.

2

- 08.50 ¡Qué animal!
- 09.20 La luz y el misterio de las catedrales.
- 09.55 Imprescindibles: «María Páges: el cuerpo habitado».
- 10.55 Climas extremos.
- 11.50 Sobresalientes.
- 12.20 Cine. «El último destacamento».
- 13.45 Invasores.
- 14.45 Las rutas de...
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.35 El escarabajo verde.
- 19.05 Rick Stein: de Venecia a Estambul.
- 20.05 Jara y sedal.
- 20.30 Días de cine.
- 21.30 Sobresalientes.
- 22.00 La suerte en tus manos.
- 22.15 Cine. «Eso».
- 00.00 Cine. «El sol sale todos los días».
- 01.55 Las noches del Monumental.

3

- 08.55 Previo: Espejo Público.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.15 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 13.40 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 16.02 Tu tiempo.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 ¡Ahora caigo!
- 20.00 ¡Boom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.45 Deportes.
- 21.55 El tiempo.
- 22.10 La Voz Kids.
- 00.15 Más Voz Kids.
- 02.30 Live casino.



4

- 07.55 Malas pulgas.
- 09.00 El concurso del año.
- 09.55 Alerta Cobra.
- 12.40 El tiempo.
- 12.45 Mujeres y hombres y viceversa.
- 13.55 El concurso del año.
- 15.00 Noticias Cuatro Deportes.
- 15.25 Deportes Cuatro.
- 15.45 Todo es mentira.
- 17.00 Todo es mentira bis.
- 17.35 Cuatro al día.
- 19.25 El Bribón.
- 20.15 El tiempo.
- 20.20 Deportes Cuatro.
- 20.25 Ven a cenar conmigo.
- 21.35 First dates Christmas.
- 22.45 Ven a cenar conmigo. Gourmet edition. *Llega el turno de María José Cantudo, tercera anfitriona. La actriz dejará claro a sus invitados que ha venido a ganar en una velada llena de glamour.*
- 02.55 Puro Cuatro.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.00 Sálvame banana.
- 21.10 Informativos Telecinco.
- 21.40 El tiempo.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 Volverte a ver. *Más de cuatro millones de copias vendidas en su carrera artística y cerca de una veintena de álbumes en su discografía han convertido a Sergio Dalma en una de las voces más reconocibles del panorama musical en España.*
- 02.05 Horóscopo de Esperanza Gracia.
- 02.10 La tienda en casa.

6

- 07.15 Érase una vez.
- 09.15 Navy: Investigación Criminal.
- 11.00 Al rojo vivo.
- 14.00 laSexta Noticias.
- 14.55 Jugones.
- 15.30 laSexta Meteó.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.55 Estación Sexta.
- 21.05 laSexta Deportes.
- 21.30 laSexta Columna.
- 22.30 Equipo de investigación. *Gloria Serra presenta este programa semanal que ofrece diferentes reportajes.*
- 02.50 World Poker Tour.



7

- 07.30 Toda una vida.
- 11.00 XLIII Festival Internacional de Folclore Ciudad de Burgos 2019.
- 13.00 Grana y oro.
- 14.00 El aperitivo.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 CyLTV Noticias.
- 16.15 Cine. «El mensajero del miedo». *Cuando el Mayor Bennett Marco tiene que opinar sobre el Sargento Raymond Shaw, no duda en afirmar que es un auténtico héroe.*
- 18.30 El lleonés, la lengua leonesa.
- 19.30 Veterinarios.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Agro en acción.
- 22.30 Cine. «Carrington».
- 00.30 CyLTV Noticias (II).
- 01.30 Fin de emisión.

8

- 08.00 Saludables.
- 08.30 Wallander.
- 10.00 Documental.
- 10.30 La 8 Noticias.
- 11.00 Programación local.
- 13.00 Documental naturaleza.
- 13.30 Saludables.
- 14.00 La 8 Noticias.
- 14.30 Un paseo por CyL.
- 15.30 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.00 Yo no te pido la luna. *Juanita Román es una joven cantante que actúa en cantinas de mala muerte hasta que conoce a Alejandro Castillo, un empresario que decide sacarla del anonimato para convertirla en toda una estrella.*
- 18.50 Pacific Blue.
- 20.00 Un paseo por CyL.
- 21.00 La 8 Noticias.
- 21.30 Programación local.
- 23.30 La 8 Noticias.



El Portón (Las Casillas)

ABIERTO VIERNES NOCHE, SÁBADOS Y DOMINGOS

COMIDAS DE GRUPO Y COMIDAS DE EMPRESA POR ENCARGO

CORDERO DE LA TIERRA • COCHIFRITO • PRESA IBÉRICA • SOLOMILLO
... Y OTRAS MUCHAS SORPRESAS MÁS

PARA FINALIZAR, Y COMO COLOFÓN A UNA GRAN COMIDA PODRÁS
DEGUSTAR DELICIOSOS POSTRES CASEROS

SOTOSALBOS

☎ 921 40 31 25 • 626 73 99 23

LA ÚLTIMA

Diferentes miradas de una misma obra

LA ARTISTA MADRILEÑA SILVIA FERNÁNDEZ VUELVE AL BAR SANTANA PARA SUSCITAR EMOCIONES CON SU PROPUESTA A TRAVÉS DE UNA FUSIÓN ÚNICA DE LA PINTURA Y LA POESÍA



Segovianos y turistas pueden acercarse al Bar Santana hasta el 20 de enero a ver 'Miradas', la exposición de Silvia Fernández.

KAMARERO

CÉSAR R. CABRILLO
SEGOVIA

El Bar Santana en su apuesta por la cultura acoge mensualmente exposiciones de todo tipo, ya sea arte, fotografía, literatura... Todo tiene cabida en este pequeño establecimiento de la Calle de los Bares que nunca deja de sorprender a segovianos y visitantes con las diferentes exposiciones.

En esta ocasión, la artista madrileña, afincada en Segovia, Silvia Fernández Amaya expone en el Santana hasta el 10 de enero próximo su obra 'Miradas', una selec-

ción formada por catorce obras donde fusiona poesía y pintura como medio de expresión del alma, del corazón y de la mente.

Como la propia artista asegura siempre que tiene la ocasión le gusta realizar una exposición en este establecimiento que tanto bien hace a la cultura. Cada dos o tres años Silvia Fernández deja un poco de lado el resto de sus trabajos para centrarse en realizar unas pinturas que poder mostrar en el bar de los hermanos Santana.

Según la propia artista sus cuadros dicen mucho, a la vez

que no dicen nada; para ella tiene un significado, el contraste de colores o determinada forma tiene una interpretación de su visión de la vida cotidiana o de algún aspecto importante que ha marcado su vida o día a día; pero en el fondo lo que pretende es que aquellos que vean su obra saquen sus propias conclusiones de lo que ven.

"Me gusta que el espectador opine, piense y saque sus propias conclusiones porque me gusta que comunicarme a través del arte y aunque yo lo pinte con un significado, esta pintura abstrac-

ta permite que las mentes vuelen y todos puedan ver diferentes cosas", explica Silvia Fernández.

Cada uno de sus cuadros va acompañado de un pequeño poema que explica lo que cuenta esa pintura, "para que aquellos que no ven nada, entiendan lo que hice".

Esto es lo que ella llama 'Poema Pincel' una forma ingeniosa y acertada de como describe sus cuadros. Desde que comenzó a realizar esta fusión la artista se siente más completa y se lanza a nuevos horizontes como una novela para niños.

HEMEROTECA EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 100 años

27 de diciembre de 1919

Función religiosa en Mudrián

El domingo 21 del actual, y después de un solemne novenario, se celebró en este pueblo la fiesta dedicada por la Asociación de las Hijas de María a su excelsa patrona la Purísima Concepción. El templo se hallaba adornado con una profusión de flores y luces que unido al grato perfume del incienso elevaba el espíritu religioso de los fieles. Hubo misa cantada a la que asistieron todas las asociadas ostentando el escapulario y el pueblo en masa.

El virtuoso y culto párroco, don Argimiro Gil, pronunció uno de los elocuentes discursos a que nos tiene acostumbrados, excitándonos a que hicieran actos de amor al Dios que iban a recibir y a que pidieran las gracias necesarias. Por la tarde formose la procesión con nueva imagen que es una preciosidad, que fue amenizada por los músicos de este pueblo.

Pecaríamos de injustos si no tributamos un caluroso aplauso a la simpática señorita Matilde Gil, que con tanto acierto ha dirigido los cánticos religiosos, así como también a las no menos simpáticas jóvenes Natividad Cachorro, Basilia Marcos, Serafina Fuentetaja y Secundina Arranz, que con sus bien timbradas voces han contribuido a la solemnidad de dichos cultos.

EL OSO BLANCO RESTAURANTE

ASADOR: DAVID GUIJARRO

Bajada de la Canaleja, 6

RESERVAS: 921 70 08 21

www.elosoblanco.restaurante.com

En Navidad
del Restaurante
a su mesa
Previo encargo

Cochinillo asado por el maestro asador David Guijarro	99€
Pavo al estilo segoviano	90€
Cuarto de Cordero lechal	40€
Ponche segoviano David Guijarro 10 raciones	20€

